

SITUACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA MiPyME: EL CASO CHILENO

Elaborado por



Coordinado por



BANCO
INTERAMERICANO DE DESARROLLO

Abril 2005

FUNDES CHILE agradece al BID y a IKEI con su red de socios AUSJAL la distinción de haber sido elegidos para la elaboración del informe país, inserto en el estudio “Situación de la Responsabilidad Social de la Empresa en las PyMEs de Latinoamérica y el Caribe”, que incluyó a ocho países en total: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, México, Perú y Venezuela.*

** Asociación de Universidades confiadas a la Compañía de Jesús para América Latina.*

Impreso en Agosto 2005
Diseño: Francisca Galilea R.
Impresor: ANDROS

PRÓLOGO

Uno de los motivos más destacados por los cuales la Responsabilidad Social de la Empresa, RSE, está tomando tanta importancia en países como Chile es que un comportamiento socialmente responsable puede ser un instrumento de competitividad, en el corto y mediano plazo, que permita a las empresas diferenciarse de su competidor, especialmente en los mercados exteriores. Adicionalmente, un gran número de empresas se está percatando de que, en el largo plazo y de una manera más indirecta, sus actividades comerciales se benefician de operar en un mercado con actores que tienen sus necesidades básicas satisfechas operando en un entorno económico, social y político estable y desarrollado. Es por ello que en los últimos años observamos en todo el mundo, y en particular en América Latina, y dentro de ésta especialmente en Chile, un gran interés de las empresas por ampliar el contexto en que operan y un reconocimiento de que sus responsabilidades van mucho más allá de la mera maximización del beneficio en el corto plazo y de cumplir con el mínimo de la legislación vigente. Esta visión más amplia se traduce en un ámbito de responsabilidad mayor.

El hecho de que los casos más evidentes y conocidos de esa responsabilidad, ampliada a prácticas sociales y ambientales sean de grandes empresas, no quiere decir que la RSE es ignorada por la micro, pequeña y mediana empresa (MiPyME). La RSE es ciertamente aplicable, y casi en igual medida, para las empresas de menor tamaño, como demuestra la evidencia reflejada en este libro. Quizás las motivaciones sean diferentes y para las grandes empresas la visión de futuro y el impacto sobre la competitividad sean más obvias y explícitas. Sin embargo, para las MiPyMEs estas motivaciones son de carácter más implícito y, si bien se orientan al mismo resultado, lo hacen desde una perspectiva más innata, menos calculada, con convicción de hacer el bien, que seguramente rendirá beneficios, tangibles o no, en el corto o en el mediano plazo.

Vivimos en un mundo en el que las empresas, y especialmente las MiPyMEs, se enfrentan a grandes cambios y un futuro incierto. El Banco Interamericano de Desarrollo, FUNDES e IKEI han unido sus esfuerzos para develar la situación de RSE en las MiPyMEs en ocho países de América Latina, incluyendo Chile. Con ello esperamos contribuir a que los líderes empresariales, de la sociedad civil y el gobierno aprecien las prácticas responsables en aplicación y puedan desarrollar políticas y actividades que conduzcan a mejorar su impacto, cada uno jugando el papel que le corresponde.

En este libro se presenta una información sumamente rica, que pone de manifiesto las tendencias muy favorables de la responsabilidad social y ambiental en las MiPyMEs de Chile. Sin duda, estos datos indican la dirección a seguir para las empresas chilenas y de otros países. Esperamos que les sirva de inspiración y ejemplo a todas para asumir el importante papel que tienen en la sociedad, para crear prosperidad, erradicar la pobreza y crear una sociedad justa y responsable.

ANTONIO VIVES

Subgerente, Empresa Privada y Mercados Financieros
Banco Interamericano de Desarrollo

EQUIPO INVESTIGADOR FUNDES CHILE

- **CYNTHIA ROBERT**

Bachellor of Arts, postgrado en Historia y Estudios de América Latina, Maestría en Administración de Empresas, con énfasis en mercadeo (Universidad de Costa Rica). Gerente General de FUNDES Chile.

- **IRMA GUTIÉRREZ**

Ingeniero Comercial, mención Administración de Empresas (Universidad de Chile). Coordinadora de Investigación y Desarrollo en FUNDES Chile.

- **CHRISTIAN BELMAR**

Ingeniero Comercial, mención Economía y Magíster en Economía con mención en Desarrollo Económico y Comercio Internacional (Universidad de Chile). Consultor adjunto.

- **ROBERTO TAPIA**

Investigador de Mercado, socio de Psimarket, quien tuvo el trabajo de terreno a cargo, y Psicólogo (Universidad Santo Tomás). Consultor adjunto.

- **JOHANA VILLAR**

Consultora FUNDES en medio ambiente y facilitadora de talleres en garantía de calidad, mediciones, control de contaminación y ecodiseño. Ingeniero de Ejecución Químico (Universidad de Santiago de Chile), experta en prevención de riesgos.

- **ANDREA DOMÍNGUEZ**

Consultora FUNDES para Investigación y Desarrollo, egresada de Ingeniería Comercial, mención Economía (Universidad de Chile).

- **CONSULTORES FUNDES**

Equipo asesor adjunto en materias específicas de las áreas gestión estratégica, desarrollo tecnológico y legislación laboral.

ÍNDICE

PRÓLOGO

EQUIPO INVESTIGADOR FUNDES CHILE

RESUMEN EJECUTIVO	11
1. INTRODUCCIÓN GENERAL AL INFORME NACIONAL	17
2. RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LITERATURA	23
2.1. Conceptos utilizados en el país sobre RSE	25
2.1.1. Concepto RSE desde una perspectiva PyME	25
2.1.2. Evolución histórica del concepto de RSE	26
2.2. Grado de compromiso de las empresas/MiPyMEs nacionales en actividades de RSE	28
2.2.1. Modelo de difusión de la RSE en Chile	28
2.2.2. Identificación e integración de los principales campos/actividades de RSE atendidos por las MiPyMEs nacionales	31
2.3. Razones/barreras subyacentes entre las MiPyMEs nacionales para explicar su implicación/no implicación en actividades de RSE	34
2.4. Colaboración interempresarial en el campo de la RSE	35
2.5. Indicadores utilizados para medir la RSE entre las empresas en general y las MiPyMEs en particular	36
2.5.1. Principales indicadores utilizados	36
2.5.2. Desarrollos actuales en materia de indicadores	38
3. RESULTADOS EMPÍRICOS DE LA ENCUESTA	41
3.1. Introducción	43
3.2. Grado de implantación de las actividades de RSE entre las MiPyMEs Latinoamericanas: Visión general	44
3.3. Valoraciones generales de las MiPyMEs sobre la RSE	46
3.3.1. Grado de cumplimiento de las obligaciones legales existentes	46
3.3.2. Visión cualitativa de las MiPyMEs sobre la RSE	47
3.4. Actividades empresariales socialmente responsables	49
3.4.1. Grado de implantación de las actividades de RSE por tipo y tamaño empresarial	49
3.4.2. Principales actividades desarrolladas y maneras de apoyo a las actividades de RSE	50
3.4.3. Razones por las que las MiPyMEs realizan/no realizan actividades de RSE ..	52
3.4.4. Grado de consecución de los objetivos propuestos al realizar actividades de RSE	55
3.5. Reporte de actividades de RSE	57

3.6. Perspectivas de futuro de las MiPyMEs sobre sus actividades de RSE	58
3.7. Valoraciones finales de las MiPyMEs sobre RSE y la acción pública	61
3.8. Estudio del caso chileno: empresa INDUMAC	62
4. INICIATIVAS NACIONALES PARA INCENTIVAR LA RSE ENTRE LAS EMPRESAS NACIONALES	65
4.1. Contexto legal que marca las actividades empresariales de las MiPyMEs nacionales en el área de la RSE	67
4.1.1. Obligaciones laborales	67
4.1.2. Obligaciones medioambientales	73
4.2. Principales instituciones públicas y privadas en la promoción de la RSE	79
4.2.1. Fundación Prohumana	80
4.2.2. Acción RSE	80
4.2.3. Proyecto Vincular	81
4.2.4. SOFOFA	82
4.2.5. Proyecto AVINA	83
4.2.6. FUNDES	84
4.2.7. Corporación de Fomento de la Producción	85
4.3. Nivel de interacción y colaboración entre instituciones	87
4.4. Catálogo de las principales instituciones e iniciativas/medidas públicas y privadas más relevantes en el campo de la RSE	88
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	91
Revisión de la Literatura	93
Principales resultados de la encuesta	95
Actividades para impulsar la RSE en Chile	97
Principales recomendaciones	98
ANEXOS	101
Anexo A: Metodología	103
Anexo B: Instrumentos de fomento y contribución a la RSE	105
Anexo C: Principales medidas en RSE en Chile	107
Anexo D: Fichas correspondientes a las personas entrevistadas	121
Anexo E: Bibliografía utilizada en la revisión de literatura	124

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1.	Tramos según ventas	20
Cuadro 2.	Número de empresas por tamaño (2003)	20
Cuadro 3.	Peso de las MiPyMEs en la economía nacional	21
Cuadro 4.	Importancia media según tamaño de empresa	32
Cuadro 5.	Índice de aplicación RSE según tamaño de empresa	33
Cuadro 6.	Grado sintético de intensidad de las actividades de RSE entre las MiPyMEs nacionales y latinoamericanas.	46
Cuadro 7.	Porcentaje de MiPyMEs nacionales y latinoamericanas que declaran un cumplimiento estricto de las obligaciones legales existentes en el país, por tamaño empresarial.	47
Cuadro 8.	Valoración cualitativa de las MiPyMEs nacionales y latinoamericanas acerca de la importancia y la conciencia social y empresarial sobre las actividades de RSE, por tamaño empresarial.	48
Cuadro 9.	Principales actividades de RSE externa, interna y medioambiental desarrolladas por las MiPyMEs nacionales y latinoamericanas	51
Cuadro 10.	Principales razones para realizar actividades de RSE externas, internas y medioambientales entre las MiPyMEs nacionales y latinoamericanas.	54
Cuadro 11.	Principales razones apuntadas por las MiPyMEs nacionales y latinoamericanas para no desarrollar actividades de RSE externas y medioambientales.	55
Cuadro 12.	Perspectivas futuras de las MiPyMEs nacionales y latinoamericanas sobre sus actividades de RSE internas en los próximos tres años	59
Cuadro 13.	Valoración cualitativa de las MiPyMEs nacionales y latinoamericanas sobre las actividades de autoridades públicas para el fomento de la RSE, por tamaño empresarial	61
Cuadro 14.	Valoración de las MiPyMEs nacionales y latinoamericanas sobre la conveniencia de la regulación de las actividades de RSE.	62
Cuadro 15.	Muestra de empresas efectivamente encuestadas	104

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.	Modelos de propagación de la RSE en Chile	29
Gráfico 2.	Grado de intensidad de las actividades de RSE externas, internas y medioambientales entre las MiPyMEs nacionales y latinoamericanas	45
Gráfico 3.	Grado de intensidad de las actividades de RSE entre las empresas nacionales, por tamaño empresarial	49
Gráfico 4.	Principales formas de apoyo entre las MiPyMEs nacionales y latinoamericanas a las actividades de RSE externas	52
Gráfico 5.	Porcentaje de MiPyMEs nacionales activas en actividades de RSE según el grado de consecución de los objetivos propuestos	56
Gráfico 6.	Porcentaje de MiPyMEs nacionales y latinoamericanas que cuentan con un balance social y/o medioambiental de sus actividades y porcentaje de MiPyMEs nacionales y latinoamericanas que publican al exterior este balance	57
Gráfico 7.	Perspectivas futuras de las MiPyMEs nacionales y latinoamericanas sobre sus actividades de RSE externa en los próximos tres años	58
Gráfico 8.	Perspectivas futuras de las MiPyMEs nacionales y latinoamericanas sobre sus actividades de RSE medioambiental en los próximos tres años	60

RESUMEN EJECUTIVO

Al examinar la literatura chilena en el ámbito de RSE y MiPyMEs, se constata que existe una maduración paulatina en el tema por parte del conjunto de empresas. Si bien existen diversos agentes involucrados, el modelo de difusión ha sido fundamentalmente a través de grandes empresas y, en menor medida, de medianas empresas. En particular, un rol estratégico ha jugado el establecimiento de acuerdos entre privados para impulsar la temática en nuestro país.

El rol del Estado se ha orientado a reconocer la importancia y relevancia del tema. Sin embargo, no se aprecia la elaboración de algún tipo de instrumento de fomento, que signifique la introducción de la RSE al ámbito de fomento de forma explícita, sino que se le asume como parte de otras temáticas ya instrumentadas. Desde esta perspectiva, existe un protocolo de intenciones firmado por la Gerencia de Fomento CORFO en junio 2004, donde pone a disposición los instrumentos de fomento para la incorporación de RSE en la gestión.

Las obligaciones legales y normativas laborales son extensas, profundas y diversas en temáticas; prácticamente no realizan distinciones por tamaño de empresa y garantizan la no discriminación. Se han incorporado en los tratados comerciales internacionales suscritos y manejan razonablemente bien las temáticas de conciliación de vida laboral y familiar; la integración de colectivos desfavorecidos; y la salud y bienestar laboral, unidas a la prevención de riesgos laborales, la formación de los trabajadores y la sindicalización.

Las obligaciones medioambientales se encuentran enmarcadas en la ley de bases generales del medio ambiente publicada hace una década. La ley aborda el tema a través de instrumentos como: educación e investigación, sistema de evaluación de impacto ambiental, participación ciudadana, calidad ambiental y preservación, normas de emisión, planes de manejo, prevención o descontaminación y procedimientos de reclamo. Esta ley no realiza distinciones por tamaño de empresa, aunque normativas especiales han sido introducidas para acercar a las empresas de menor tamaño a su cumplimiento (uso de instrumentos de fomento de gestión y líneas de financiamiento), trámites en línea para acercar informáticamente la tramitación de instrumentos públicos y casos

especiales de iniciación de actividades microempresariales no contaminantes a nivel de cada municipio.

Los principales resultados de la encuesta a MiPyMEs señalan que:

Tres de cada cuatro empresas han realizado actividades de RSE, muy pocas en forma habitual y ligadas a su estrategia. Existe una tendencia notoriamente mayor en las empresas a realizar actividades habituales ligadas a la estrategia en RSE interna. Las actividades medioambientales y las externas tienen altos porcentajes que declaran no hacer nada.

Las tres razones principales porque las empresas no desarrollan actividades de RSE, tanto externas como medioambientales, son creer que no son actividades relacionadas con la empresa (no se tiene impacto ambiental que es similar), falta de recursos financieros y la empresa nunca se lo ha planteado. Por otra parte, son razones poco importantes la falta de recursos humanos, la falta de apoyo público y el que no se prevea ningún tipo de beneficio al hacerlo. Esto nos dice que las empresas creen contar con los recursos internos para realizar este tipo de actividades, a excepción de los financieros, y que ven beneficios al hacerlo.

Si analizamos comparativamente Chile con los otros países, la media nacional es mayor a la latinoamericana en todos los aspectos, lo que muestra un alto grado de conciencia en las empresas sobre la importancia de la RSE y la demanda percibida de la sociedad en general, los trabajadores, clientes y proveedores. La prioridad de RSE en las empresas chilenas es casi el doble en relación a sus pares latinoamericanos y la exigencia percibida es en algunos casos hasta un 30% mayor en Chile que en los otros países, con lo cual se puede decir que la conciencia sobre la importancia de la RSE es bastante fuerte en la sociedad chilena.

Las razones más importantes esgrimidas para llevar a cabo actividades de RSE son de tipo ético y religioso, así como mejorar las relaciones con los públicos de interés externos a la empresa (comunidad, autoridades, clientes y proveedores), pero en las actividades de RSE internas y medioambientales pesan más los resultados económicos y la satisfacción laboral de los trabajadores, así como el cumplimiento de la legislación correspondiente.

Del total de las empresas encuestadas sólo una de cada diez cuenta con un balance social y/o medioambiental, y de éstas sólo un tercio lo publica en el exterior.

En cuanto a si las actividades de Responsabilidad Social Empresarial deben regularse legislativamente, recomendarse o dejar a iniciativa de las empresas, en la media nacional el mayor porcentaje está a favor de la regulación, seguido por la recomendación o fomento, esto es, independiente del tamaño de la empresa. Sin embargo, la mediana empresa está más a favor de la regulación y menos dispuesta que se deje a iniciativa de las empresas.

Al consultarle a las empresas cuáles eran sus perspectivas futuras en las actividades de RSE, las empresas nacionales que han realizado actividades piensan mayoritariamente continuar como están. Relevante es que la mitad declara su interés de hacer esfuerzos adicionales en medio

ambiente. Por su parte, las empresas hasta ahora inactivas declaran que lo harán, especialmente en actividades internas.

Las empresas chilenas encuestadas también señalan en un tercio que tienen información suficiente sobre RSE (duplicando a la media latinoamericana) y también un tercio valora como adecuados los esfuerzos realizados por las entidades públicas para desarrollar actividades de RSE.

Finalmente, respecto del catastro de iniciativas, ellas son variadas. Existen iniciativas de empresas, así como también iniciativas incipientes a nivel de política pública. En el ámbito privado, fundamentalmente, cuatro fundaciones e instituciones promueven el tema. Las principales medidas van en la dirección de lograr una consolidación mayor de la RSE al interior de las grandes empresas en Chile, con algunas extensiones hacia la mediana y muy escasamente hacia la pequeña empresa. Otras medidas permiten también avanzar en el desarrollo metodológico y en la creación de espacios públicos. También algunas asociaciones gremiales estimulan a los socios a través de seminarios, charlas y el relato de experiencias. Finalmente, las propias empresas han desarrollado acciones en el campo de la RSE, acciones que van desde el ámbito de la comunidad, así como hacia el interior de la empresa.

En el ámbito público, las medidas han apoyado esfuerzos incrementales en materia de RSE, es decir, son iniciativas que, si bien no responden a una política pública explícita, son parte de acciones encaminadas a relevar la importancia de la RSE en el ámbito público y en colaboración con el ámbito privado. Las áreas temáticas consideradas son en el ámbito del fomento, de la innovación, de las relaciones laborales y de la calidad, fundamentalmente.

1

INTRODUCCIÓN GENERAL AL INFORME NACIONAL

La situación de las pequeñas y medianas empresas a nivel latinoamericano reviste gran importancia, debido a su contribución como fuente de ingresos para una gran cantidad de personas y, por ende, de familias. La situación que se da al interior de éstas repercute en diferentes ámbitos que van desde la lógica microeconómica hasta situaciones de carácter macroeconómico.

Por tanto, el apoyo internacional dado al tema se enmarca dentro del mejoramiento de la competitividad de este núcleo empresarial. Durante la década de los noventa se han desarrollado programas de apoyo en diferentes ámbitos. Tal es el caso de la Responsabilidad Social Empresarial, donde a partir del nuevo milenio se aprecia un impulso de esta temática al interior del sector MiPyME en Latinoamérica. Esto porque, tal como se comentó anteriormente, la introducción de la RSE en el sector puede traer grandes beneficios para un conjunto importante de habitantes de la región, constituyéndose este elemento en vital a la hora de impulsar proyectos internacionales en esta materia.

El caso de Chile, en el marco de una investigación comparada en América Latina, estuvo a cargo de FUNDES Chile, quien constituyó un equipo de siete profesionales para su realización, compuesto por especialistas en: administración de empresas y economía, investigadores de mercado, prevención de riesgos, medio ambiente, calidad y legislación laboral.

El trabajo consideró las tres etapas previstas para su desarrollo: la primera etapa se refiere a un análisis exhaustivo de la literatura existente en Chile sobre la materia, la segunda etapa considera la aplicación de una encuesta a una muestra de empresas MiPyMEs con el objeto de caracterizar la realidad nacional y sus correspondientes resultados. Finalmente, la tercera y última etapa comprende la elaboración de un catastro sobre las principales medidas y acciones en curso, además de la realización de entrevistas cualitativas dirigidas a actores relevantes y un estudio de caso nacional.

La metodología aplicada para este estudio contempló la consulta de más de 25 fuentes secundarias, 4 entrevistas personales, la aplicación presencial de un cuestionario estructurado en su

gran mayoría de preguntas cerradas, dirigido a 166 dueños de empresas o gerentes generales de MiPyMEs de la Región Metropolitana y el seguimiento de un caso.

Para la definición de tamaño se usan dos variables centrales: nivel de ventas y número de empleados¹. Las cifras oficiales se expresan fundamentalmente de acuerdo a las ventas anuales²; por tanto, esta definición se usará en este documento.

Cuadro 1. TRAMOS SEGÚN VENTAS

TAMAÑO	VALOR VENTAS ANUALES EN UNIDADES DE FOMENTO ³
Micro	Menos de 2.400
Pequeña	De 2.401 a 25.000
Mediana	De 25.001 a 100.000
Grande	Más de 100.001

Fuente: Servicio de Impuestos Internos (SII).

Cuadro 2. NÚMERO DE EMPRESAS POR TAMAÑO (2003)

	NÚMERO	EN %
Micro	570.544	68%
Pequeña	105.524	13%
Mediana	14.577	2%
Grande	6.868	1%
Sin Ventas	146.575	17%
Total	844.088	100%

Fuente: Servicio de Impuestos Internos (SII).

Al examinar la distribución porcentual, se aprecia que, para el año 2003, el número total de microempresas representa el 68% del total de empresas que tributaron. El segundo estrato es el segmento de pequeñas empresas que representan el 13%, seguido por las medianas con un 2%, y finalmente la gran empresa con el 1%.

Es importante mencionar que las cifras oficiales no consideran al conjunto de empresas informales, incrementando al menos la cantidad total de ellas al menos en una cifra cercana a las 200 mil⁴.

¹ En cuanto al tamaño según empleo, se considera micro hasta nueve trabajadores, pequeña entre 10 a 49, mediana empresa entre 50 a 199 y gran empresa más de 200 trabajadores.

² Solamente el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y el Ministerio de Planificación Social (MIDEPLAN) usan la definición según número de trabajadores.

³ Valor de la UF al 31/12/2003 \$ 16.920, dólar observado al 30/12/2003 \$ 599,42 (Fuente: Banco Central). Por lo tanto, al 31/12/2003, 1 UF aprox. US\$ 28.

⁴ Para mayor detalle respecto del nivel de informalidad para la microempresa en Chile, ver estudio "Caracterización de la Microempresa en Chile". MIDEPLAN 1998.

La distribución porcentual de empresas por sector económico, según tamaño de empresa, para los grandes sectores de industria, comercio y servicios para los diferentes segmentos identificados, muestra que el comercio y los servicios tienen la mayor importancia relativa, con excepción de la gran empresa.

Por territorio, se aprecia un alto grado de concentración regional. En el caso de microempresas, el 38% se concentra en la Región Metropolitana (R.M.) y en pequeñas empresas el 51% se ubica también en esta región. En medianas y grandes empresas se aprecia la proporción más elevada en cuanto a localización en la R.M., cercana al 62% y 73% respectivamente.

Por el nivel de ventas según tamaño (Cuadro 3), la importancia relativa se revierte respecto del número de empresas existentes. Se aprecia que son las grandes y medianas empresas las que aportan una mayor generación de ventas en la economía.

Cuadro 3. PESO DE LAS MiPyMES EN LA ECONOMÍA NACIONAL

	VENTAS	%
Micro	4.557.571	3%
Pequeña	12.793.770	10%
Mediana	11.766.187	9%
Grande	105.323.808	78%
Sin Ventas	37	0%
Total	134.441.373	100%

Fuente: Servicio de Impuestos Internos (SII).

La absorción de empleo, desde 1996 se ha dado fundamentalmente en la PyME (50%) y en las microempresas con el 40%, existiendo un 10% para la gran empresa. Datos actualizados a 2003 indican que la cifras habrían variado⁵.

En cuanto al monto total exportado, la gran empresa abarca el 96,14% del total, la mediana empresa el 2,75%, la pequeña empresa el 1% y la microempresa un 0,11%. Si bien existe la percepción de un rol importante de las MiPyMEs en el comercio exterior, las cifras indican que existe una gran cantidad de empresas que operan en función de mercados locales, y no necesariamente en función de mercados externos.

Las ventas anuales por sector económico según estrato para los sectores industria, comercio y servicios muestran, que, en particular, en el caso de la microempresa el sector servicios presenta un nivel de ventas cercano al 40%. Situación similar acontece en el caso de la pequeña empresa.

⁵ La fuente usada es CASEN. Ella encuesta hogares y, por tanto, el sujeto que contesta puede no tener muy clara la información de tamaño de su empresa o en la que labora, como también puede tener un trabajo independiente y autclasificarse como microempresario.

En el caso de la mediana empresa, se aprecia una importancia relativa mayor, tanto en el sector de comercio como en el de servicios, en torno al 35%. Finalmente para la gran empresa el sector más preponderante en la generación de ventas es el sector industrial con el 40%.

2

RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. CONCEPTOS UTILIZADOS EN EL PAÍS SOBRE RSE

2.1.1. CONCEPTO RSE DESDE UNA PERSPECTIVA PyME

El concepto de Responsabilidad Social Empresarial se encuentra en pleno desarrollo; aún no se ha cristalizado una única definición. La mayoría de las instituciones empresariales, nacionales e internacionales brinda una dimensión operativa, pragmática y equiparan el término a otros conceptos que en algunos casos son complementarios⁶.

Tampoco existe un concepto desde la MiPyME que sea excluyente de lo que se entiende por gran o mediana empresa. Como veremos más adelante, el modelo de propagación del tema ha venido desde la gran empresa hacia el resto del tejido productivo. Por tanto, la definición que se emplea es más bien transversal al tamaño de empresa.

Sin perjuicio de lo anterior, es posible señalar que la Responsabilidad Social Empresarial es un camino estratégico que busca valorizar las empresas, generando relaciones beneficiosas en el largo plazo y convirtiéndose en un elemento distintivo de la “nueva economía”, donde “no sólo importa cuánto gano, sino también cómo lo gano”⁷.

Dado lo anterior la Responsabilidad Social Empresarial trabaja sobre las siguientes temáticas:

Ética: códigos de valores y ética, gobiernos corporativos, competencia leal, relación público-privada.

Calidad de vida: balance entre vida personal-laboral, diversidad, respeto, no discriminación, salud, seguridad y condiciones de trabajo, desarrollo profesional y personal, participación y despidos (desvinculaciones).

⁶ Respecto de las principales instituciones que ha proporcionado una definición de RSE destacan: Unión Europea; Libro Verde, donde se define RSE como la integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores; Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OECD); World Business Council on Sustainable Development (WBCSD); Business in the Community-U.K., y miembro de CSR Europe World Economic Forum (WEF).

⁷ Definición utilizada por Acción Empresarial.

Medio ambiente: reciclaje, ahorro energético, diseño y construcción “ecológica”, prevención de la contaminación.

Marketing responsable: marketing con causa social, ética publicitaria y técnicas de venta, privacidad del consumidor, calidad, seguridad y etiquetado del producto.

Compromiso con la comunidad: apoyo a proyectos o causas sociales, voluntariado corporativo, reporte social y evaluación de desempeño.

Por lo tanto, Responsabilidad Social Empresarial⁸ consiste en una estrategia caracterizada por incorporar un marco de respeto por los valores éticos, las personas, la comunidad y el medio ambiente, de manera planificada y evaluada, para así contribuir al logro de los objetivos estratégicos de las empresas, mejorando su competitividad, sustentabilidad y simultáneamente la calidad de vida de las personas.

2.1.2. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL CONCEPTO DE RSE

El concepto de RSE en Chile se muestra con un nivel de desarrollo que poco a poco comienza a converger al nivel que muestran países de avanzada⁹, tanto en lo que respecta a la discusión del concepto de Responsabilidad Social Empresarial como a la implementación de éste dirigida a la acción y estrategia de la empresa.

De cualquier manera, las prácticas “socialmente responsables” no son una materia desconocida en la historia de nuestro país, a diferencia de la reflexión sobre el tema que es un aspecto más reciente. Es posible encontrar indicios que revelan la participación de los privados desde tiempos coloniales, plasmados en iniciativas de asistencia a mendigos, hogares de niños y enfermos, como parte de obras de caridad efectuadas por la Iglesia Católica y de financiamiento de carácter autogenerado o mediante donaciones. Sin embargo, estos intentos adquieren ciertas características de formalización y estructura sólo a partir del siglo XIX, que se caracterizó por una participación estatal débil, y por responder a requerimientos de orden fundamentalmente ético o religioso, de corte absolutamente individual. En este contexto se sustentan y organizan entidades como hospitales, orfanatos, asilos de ancianos y manicomios.

Las transformaciones sociales, políticas y culturales a comienzos del siglo XX tuvieron una fuerte incidencia en el desarrollo de la filantropía impulsada por las empresas, especialmente de-

⁸ Es posible identificar dos vertientes en esta materia: una estadounidense y una europea. Si bien ambas son complementarias, la primera se desarrolla y promueve el tema desde el mundo empresarial y con visión pragmática al respecto; la segunda se caracteriza por ser un tema liderado por los gobiernos y los consumidores. En el caso de la PyME en Chile, si bien se encuentran elementos de ambas, es la primera vertiente la que se aprecia con mayor fuerza en el mundo empresarial.

⁹ Claramente esta situación acontece en el ámbito de la gran empresa más que en el ámbito de la pequeña.

bido al efecto provocado por la laicización de la beneficencia, el surgimiento de nuevos actores sociales, el desarrollo de nuevos lazos de asociatividad y el fuerte intervencionismo estatal.

Entre el año 1930 y comienzos de 1970, la responsabilidad social de las empresas chilenas se circunscribió principalmente a donaciones, efectuadas a título personal por los dueños, accionistas o ejecutivos, orientadas a instituciones de beneficencia y obras sociales vinculadas principalmente a la Iglesia o a otros movimientos espirituales de tendencia laica.

Producto de las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, se replantea el rol de la empresa. Así como aparecen nuevas necesidades y carencias, en este escenario, comienza la reflexión en torno a la responsabilidad social de la empresa, la que es alentada a involucrarse de manera más activa con la comunidad desde otros ámbitos que escapan al económico.

Recién a fines de la década de los 80 se comienzan a observar cambios en Chile, especialmente en temas de legislación que servirán para estimular las donaciones privadas en los contribuyentes de primera categoría. En efecto, sólo a mediados de los 80 se promulgará la Ley 18.681, artículo 69, que permite descontar a las empresas del pago de impuesto a la renta parte de las donaciones destinadas a universidades e institutos profesionales estatales y privados.

Más adelante, en 1993, se implementa la Ley 19.247, artículo 3, que promueve las donaciones con fines educacionales y fomenta la participación de la empresa privada en el mejoramiento de la calidad de la educación. En 1994, y con la finalidad de estimular la inversión privada en el financiamiento de proyectos artísticos y culturales, se implementa la ley de donaciones con fines culturales.

Ahora bien, en Chile la acción del vínculo empresa-comunidad se ha expresado de dos maneras con períodos de delimitación yuxtapuestos para cada caso. Por una parte, se observa la presencia del empresario movilizado por valores morales altruistas, principalmente con donación en dinero y especies para fines de interés social, sin ofrecer continuidad en el tiempo a dicha donación ni soluciones a largo plazo que mitiguen las causas que originan los problemas de marginalidad y deterioro de determinados sectores sociales.

Otra modalidad sobre la relación que ha establecido la empresa con la comunidad ha estado circunscrita a los planes estratégicos de la empresa, la cual ha estado dominada por un enfoque de corto plazo y muy ligada a las redes sociales que tiene el empresariado con determinados grupos en desventaja, pero que no responde a una política debidamente diseñada e implementada desde la propia empresa hacia la comunidad.

De cualquier manera, poco a poco se comienzan a generar incipientes cambios en el accionar de ciertos sectores empresariales, aunque cabe destacar que en Chile el impacto de la globalización, los cambios en la organización y el rol de la empresa, tanto a nivel micro como macro, han provocado que la adopción de la RSE haya sido desigual para el mundo empresarial.

2.2. GRADO DE COMPROMISO DE LAS EMPRESAS/MIPIYMES NACIONALES EN ACTIVIDADES DE RSE

2.2.1. MODELO DE DIFUSIÓN DE LA RSE EN CHILE

Es difícil comprender el grado de conocimiento y el grado de compromiso de PyMEs y microempresas con el tema, sin antes comprender el modelo de difusión.

Al examinar la literatura existente en el ámbito de RSE y Pequeña Empresa¹⁰, se constata que existen un desarrollo y maduración paulatinos por parte del conjunto de empresas. Si bien se hallan diversos agentes involucrados, el modelo de difusión ha sido a través de grandes empresas fundamentalmente y, en menor medida, medianas. En particular, un rol estratégico ha jugado el establecimiento de acuerdos entre privados para impulsar la temática en nuestro país.

Un esquema analítico respecto de la difusión (ver Gráfico 1) identifica y caracteriza la participación de actores: Asociaciones Gremiales, Organismos Internacionales y de Promoción, Fondos Internacionales, Gobierno y Empresas.

Destaca la participación de las principales organizaciones empresariales en esta materia, como: Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), Cámara Chilena de la Construcción, Sociedad Nacional de Minería, Asociación de Bancos e Instituciones Financieras, Sociedad Nacional de Agricultura, Cámara Nacional de Comercio, Unión Social de Empresarios y Ejecutivos Cristianos, Cámara de Comercio de Santiago, ASEXMA, FEDEFruta, ASOEX, entre otras. También a partir del ámbito privado destaca la creación de organizaciones de promoción de RSE en el mundo empresarial¹¹, cuyo objetivo es promocionar las buenas prácticas en el mundo empresarial, la investigación, la sensibilización, etc.

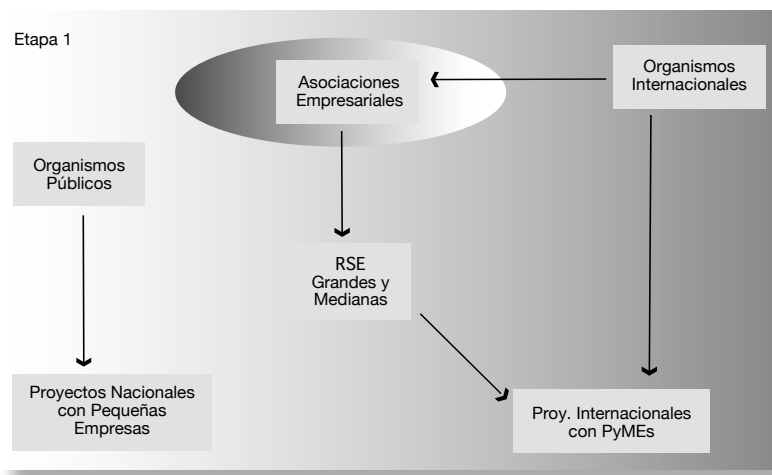
Los organismos internacionales entre los cuales destacan el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), entre otros, han desarrollado un rol de difusión de la importancia del tema, así como el de impulsar iniciativas a pequeña escala en estos ámbitos.

En particular, el rol del Estado se ha orientado a reconocer la importancia y la relevancia del tema. Sin embargo, no se aprecia la elaboración de algún tipo de instrumento de fomento que signifique la introducción de la RSE al ámbito de fomento de forma explícita, sino más bien como parte de otras temáticas analizadas.

¹⁰ El Ministerio de Economía usa Pequeña Empresa para referirse de forma genérica al conjunto de Microempresas y PyMEs en Chile.

¹¹ Es necesario mencionar Acción Empresarial (Acción RSE) y Prohumana como organismos que han jugado un rol central en la difusión de estas temáticas.

Gráfico 1. MODELOS DE PROPAGACIÓN DE LA RSE EN CHILE



Se debe aclarar que la RSE toca o comprende algunos temas en los cuales el Estado ha trabajado, sin que necesariamente éste fuese el sentido inicial para hacerlo. Por otra parte, se han apoyado con financiamiento experiencias piloto. Es importante destacar que se han desarrollado iniciativas impulsadas por el Estado, que indirectamente han incorporado acciones en este ámbito. En primer lugar, se destaca la existencia de los acuerdos de producción de limpia, y, en particular, instrumentos de fomento a la producción limpia existentes en la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).

En segundo lugar, cabe resaltar el financiamiento a proyectos innovadores en esta materia, como fue el financiamiento del Fondo de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDEF), dado a un proyecto elaborado por la Universidad Católica de Valparaíso¹², en el cual desarrolla un modelo de Gestión de Responsabilidad Social Empresarial para PyMEs. Dicho modelo enfatiza la introducción de la RSE a través de un diseño estratégico por parte de la empresa. En una primera etapa se trabajará con un conjunto de pequeñas empresas durante el período 2004-2005, para posteriormente ampliar la cobertura y el cofinanciamiento por parte del empresariado.

Sin embargo, hoy en día aún no se ha consensado una definición única en el ámbito de RSE, así como tampoco se han definido cuáles debiesen ser las normas o estándares en este ámbito. Por tanto, desde la perspectiva del fomento productivo, las posibilidades reales para RSE son que se considere como parte de una temática mayor, por ejemplo, dentro del tema de calidad¹³. Desde esta perspectiva, existe un protocolo de intenciones firmado por la Gerencia de Fomento CORFO en junio de 2004, donde ponen a disposición los instrumentos de fomento para la incorporación de RSE en la gestión de las PyMEs.

¹² Año 2002, por \$ 120 millones.

¹³ Si bien se ha impulsado la Norma PyME, ésta considera elementos que son parte de los temas de Responsabilidad Social Empresarial, pero en ningún caso se estima como un aspecto de dicha Norma.

Pero todavía no existe la maduración necesaria para crear una norma consensuada por el conjunto de actores involucrados, al menos en el corto plazo, sin perjuicio de lo cual es posible la elaboración de una guía de RSE, donde sí existe acuerdo.

De esta forma, el modelo de difusión del tema es posible sistematizarlo de la siguiente manera:

Etapa 1

- No es un tema que nace desde la base empresarial, más bien se importa desde el extranjero y por asesores técnicos informados del tema en forma pionera por sobre la media.
- Los organismos internacionales juegan un rol central en su difusión, aportando recursos, material, equipos de trabajo y diferentes perspectivas para la propagación del tema.
- Las iniciativas privadas surgen a partir de acuerdos entre privados, tanto en el ámbito de asociaciones gremiales como en el ámbito universitario y de organizaciones de la sociedad civil. Esto permite el desarrollo de proyectos pilotos sobre esta materia en grandes y medianas empresas líderes de sus respectivos sectores.
- El financiamiento llega directamente a las iniciativas y el Estado financia experiencias pilotos en este ámbito.

Etapa 2

- Los organismos públicos comienzan a mostrar presencia en el tema, pero sin un involucramiento dentro de la agenda pública.
- Dentro de los diferentes ámbitos de la temática de RSE en Chile, se focaliza dicha temática paulatinamente en el ámbito de las pequeñas y medianas empresas, fundamentalmente a través de proyectos pilotos orientados al desarrollo de metodologías y experiencias de aplicación.

Por tanto, es una temática transversal a las actividades del mundo empresarial y se espera una mayor maduración para los próximos años. De esta forma es posible señalar que el grado de conocimiento de RSE respecto del conjunto de empresas en Chile es bajo y su grado de compromiso, también. Si bien existen círculos empresariales dentro de los cuales este tema es fundamental, no es posible señalar que, a nivel del tejido empresarial completo, exista un alto grado de compromiso en las PyMEs.

Dicho comportamiento no debiese extrañar, ya que el mundo de la PyME es amplio y heterogéneo; debe hacer frente a un conjunto de problemáticas en diferentes ámbitos y, por tanto, todavía la RSE es un tema que debe madurar al interior del sector.

2.2.2. IDENTIFICACIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS PRINCIPALES CAMPOS/ACTIVIDADES DE RSE ATENDIDOS POR LAS MiPYMES NACIONALES

En cuanto a los principales actividades de Responsabilidad Social en las empresas en Chile, es posible señalar los siguientes campos:

Principios Éticos. La ética empresarial se refiere a cómo una compañía integra el conjunto de valores (honestidad, confianza, respeto, justicia y otros) en sus políticas, prácticas y en la toma de decisiones de la empresa. Adicionalmente, la ética empresarial implica comportarse de acuerdo a estándares legales, además de su adherencia a las leyes y regulaciones internas.

Calidad de Vida Laboral. La calidad de vida laboral generalmente se refiere a las políticas de recursos humanos que afectan directamente a los empleados, tales como compensaciones y beneficios, carrera administrativa, diversidad, balance trabajo-familia, horarios flexibles, salud y bienestar, seguridad laboral, cuidado de sus dependientes y beneficios domésticos.

Medio Ambiente. En el caso del medio ambiente, la RSE ha implicado un mayor compromiso que el simple hecho de seguir las normativas de las regulaciones o de llevar a cabo algunas iniciativas de reciclaje o manejo eficiente de la energía.

Compromiso con la Comunidad. Esta área se refiere al rango de acciones tomado por la empresa para mejorar la calidad de vida de las comunidades en la que opera, apoyando iniciativas o causas con enfoque social. La empresa a través de estas acciones busca maximizar el impacto de sus contribuciones en habilidades, recursos, tiempo, productos, servicios, administración de conocimiento y otros, que dirige hacia las comunidades en que opera.

Marketing Responsable. Considera un conjunto de actividades que pueden ser agrupadas en las siguientes categorías: manufacturas e integridad del producto; divulgación, embalaje y etiquetado; marketing y publicidad; prácticas de venta; precio y garantía, y distribución.

Si bien el conjunto de áreas o campos es diverso, no todas se han desarrollado de igual forma al interior de las empresas. En cuanto a los aspectos más valorados por parte del conjunto de empresas¹⁴ se aprecia que los subcampos más relevantes corresponden al tema de principios morales, transparencia y códigos. Por otra parte, los aspectos que reciben una menor importancia relativa se refieren a los temas de marketing, protección de los derechos humanos e iniciativas para la comunidad local.

Al examinar el tamaño de la empresa, según número de trabajadores, en el caso de la micro-empresa la variable más importante son principios morales. En el caso de la pequeña, mediana y gran empresa la variable que recibe mayor importancia es también la misma. Sin embargo, se aprecian diferencias para el caso de las actividades del tipo marketing, relaciones con los proveedores, imagen corporativa e iniciativas para la comunidad local.

¹⁴ Ver Yasha Fererholts S. y Eduardo Ramírez. “Estudio Responsabilidad Social Empresarial en Chile.” 2004.

Al tratar de identificar las principales prácticas de RSE entre las MiPyMEs, se aprecian en general los siguientes elementos:

- Son un grupo reducido de grandes empresas las que efectivamente están desarrollando y aplicando prácticas de RSE en los diferentes ámbitos.
- En el caso de las pequeñas y medianas empresas es una proporción muy pequeña, que prácticamente no es representativa del universo de este sector empresarial, la que está desarrollando actividades en RSE.
- La microempresa es el segmento que se aprecia más lejano a la aplicación de este tipo de prácticas, esto se debe, en parte, a la necesidad de hacer frente a otras problemáticas más urgentes (como el financiamiento) en forma simultánea, y donde no necesariamente se está en condiciones óptimas de hacerlo.

Al examinar de forma transversal las actividades que desarrollan las empresas, se aprecia que en el ámbito de Principios Éticos existen al menos cinco actividades que se aplican al interior de las empresas.

En el caso de Compromiso con la Comunidad, se aprecia una baja aplicación en la prácticas, salvo el caso de donaciones y financiamientos de proyectos. Sin embargo, en el caso de Marketing se aprecia una práctica generalizada relacionada con el perfeccionamiento de productos y servicios más seguros para sus consumidores.

En el cuadro que a continuación se presenta, se muestra la aplicación de prácticas de RSE, según campos para empresas de diferente tamaño. Es posible desprender que:

- En el caso de las microempresas se aprecian elementos del marketing responsable.
- En las pequeñas empresas, en general, se hacen actividades en el ámbito de principios éticos y marketing responsable.
- Para la mediana empresa se aprecia el ámbito de principios éticos, medio ambiente y marketing responsable.
- Finalmente, para la gran empresa están presentes todos los ámbitos de forma significativa, salvo la temática de compromiso con la comunidad.

Cuadro 4. IMPORTANCIA MEDIA SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA

SUBCAMPO	1-4 TRAB.	5-49 TRAB.	ENTRE 50 Y 199	200 o MÁS
Principios Éticos	2.1	2.4	2.6	2.6
Calidad de Vida Laboral	1.8	2.1	2.3	2.6
Medio Ambiente	2.1	2.1	2.5	2.6
Compromiso con la Comunidad	1.4	1.6	1.9	2.1
Marketing Responsable	2.6	2.2	2.5	2.7

Fuente: "Responsabilidad Social Empresarial en Chile", Seminario de Título, Yasha Ferhitz y Eduardo Ramírez, marzo 2004.

En cuanto a la integración de actividades de RSE en la MiPyMEs, es posible señalar que estas prácticas se dan fundamentalmente en la gran empresa, y en una proporción menor, en las medianas empresas.

Cuadro 5. ÍNDICE DE APLICACIÓN RSE SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA

TAMAÑO	VALOR VENTAS ANUALES EN UNIDADES DE FOMENTO ¹⁵	INDICE RSE	TAMAÑO SEGÚN NIVEL DE TRABAJADORES	INDICE RSE
Micro	Menos de 2.400	2.1	1-9	2.0
Pequeña	De 2.401 a 25.000	2.1	5-49	2.1
Mediana	De 25.001 a 100.000	2.1	50-199	2.4
Grande	Más de 100.001	2.5	200 0 más	2.5

Fuente: "Responsabilidad Social Empresarial en Chile", Seminario de Título, Yasha Ferfhlitz y Eduardo Ramírez, marzo 2004.

Sin perjuicio de lo anteriormente expresado, existen acuerdos en el ámbito publico-privado que en alguna medida contribuyen a la integración de las actividades RSE en el ámbito de la PyME:

- La existencia de acuerdos de producción limpia.
- La Norma PyME que, una vez en vigencia, incorpora elementos básicos de RSE.
- Los acuerdos marco entre el Ministerio del Trabajo y CONUPIA, con el objeto de impulsar y sensibilizar un comportamiento responsable de los dueños empresas con sus trabajadores en temas básicos a nivel país.
- El desarrollo de proyectos con fondos internacionales, como es el caso del BID, que está realizando proyectos con asociaciones gremiales y organizaciones de la sociedad civil para el desarrollo del tema en Chile.
- La aplicación de modelos de gestión de Responsabilidad Social en PyME por parte de los organismos de promoción, universidades y organizaciones de la sociedad civil.

Todas estas acciones en el mediano plazo permitirán, por un lado, una mayor sensibilización de la PyME al tema y, además, la incorporación gradual de prácticas en corto y mediano plazo. En general, son las propias empresas las que toman decisiones en este ámbito, y son de tipo voluntario no impuestas por un agente externo. Las Asociaciones Gremiales y Organizaciones de la Sociedad Civil sugieren y promocionan la posible adopción de esta temática, pero son las propias unidades las que deben hacerse cargo del desafío.

¹⁵ Valor de la UF al 31/12/2003 \$ 16.920, dólar observado al 30/12/2003 \$599,42 (Fuente: Banco Central). Por lo tanto al 31/12/2003, 1 UF aprox. US\$ 28.

2.3. RAZONES/BARRERAS SUBYACENTES ENTRE LAS MiPyMES NACIONALES PARA EXPLICAR SU IMPLICACIÓN/NO IMPLICACIÓN EN ACTIVIDADES DE RSE

Las principales razones encontradas por las que las MiPyMEs nacionales se implican en actividades de RSE son las siguientes:

- Búsqueda de nuevos factores que potencien la competitividad empresarial.
- La existencia de una mayor interdependencia por parte de empresas nacionales con el resto del mundo, lo cual trae asociado un proceso de transculturización empresarial.
- Las exigencias que imponen los consumidores de países desarrollados respecto de los bienes importados, donde las empresas nacionales participan en dichos mercados o son parte de cadenas o eslabonamientos productivos en este ámbito.
- La existencia de consumidores “conscientes”, los cuales se encuentran en condiciones de sancionar a las empresas por sus actuaciones negativas. Vale decir, los ingresos de los consumidores determinan su actuación como posibles sancionadores.
- La existencia de grandes acuerdos a nivel mundial en esta materia, que impulsan la participación de empresas en éstos ámbitos.
- El logro de una ventaja competitiva, que permita la diferenciación dentro del mercado.
- La perspectiva y fundamentación ética del rol de la empresa dentro de la sociedad.

A partir del análisis bibliográfico, se encuentran, para el caso chileno, las siguientes ventajas o beneficios identificados por las MiPyMEs:

- Mejoramiento del desempeño financiero.
- Reducción de costos operativos.
- Mejoramiento de la imagen de marca y reputación.
- Construcción de confianzas al interior de la empresa.
- Mejoramiento de la calidad de vida por parte de los propios empresarios.

Existen diferentes elementos que es posible identificar como principales barreras para dificultar o impedir la implicación de las MiPyMEs nacionales en actividades de RSE, que a continuación se mencionan:

- La necesidad de contar con una única definición respecto de RSE en Chile.
- Falta de conocimiento del tema y de su aplicación al interior de la empresa.

- Inversión no prevista en términos de recursos monetarios y humanos para este tipo de iniciativas por parte de las empresas.
- Es un tema de reciente incorporación, donde aún es necesario la sistematización de resultados en esta materia.
- Bajo nivel de ingreso per cápita por parte de consumidores finales.
- Tamaño de mercado nacional reducido.
- Una gran cantidad de PyMEs se encuentra enfocada en sus actividades hacia mercados internos, no enfrentando mayores exigencias de competitividad internacional.

2.4. COLABORACIÓN INTEREMPRESARIAL EN EL CAMPO DE LA RSE

Se aprecia que a nivel de grandes empresas existen lazos de cooperación en el ámbito de RSE. En el caso de la pequeña empresa es reducido.

Se han llevado a cabo diversos congresos, seminarios y charlas sobre el tema dentro de los cuales se ha tocado esta temática. Sin embargo, el énfasis está puesto en que las empresas desarrollen experiencias pilotos y que puedan estimular a otras empresas a integrar la RSE al interior de la unidad económica.

Dentro de las razones encontradas para la cooperación destacan:

Al constituirse como un camino ético, de buenas prácticas, la RSE corresponde a todo tipo de empresas, grandes, medianas y pequeñas. No significa tener que incurrir en costos mayores para operar. No es una amenaza, sino una oportunidad, a la que se puede acceder con iniciativa y creatividad, más que con recursos. Las PyMEs son una fuente de trabajo fundamental y su aporte en materia de Responsabilidad Social puede ser tremendamente significativo.

La RSE es rentable. Una conducta ética reporta mayor beneficio económico que una que no lo es, gracias a la mayor productividad del trabajo que se logra cuando existen más incentivos; al aumento en la productividad de los trabajadores por políticas de seguridad social; a que los demandantes de bienes y servicios prefieren a las empresas que demuestran una conducta ética y socialmente responsable; a la menor tributación que se consigue cuando disminuye la evasión; a los menores costos que implica el que se confíe en la empresa y en sus bienes y servicios, y al aumento en las inversiones que se genera también a raíz de la confianza en nuestro país.

La RSE es un elemento de valor e inversión; no es filantropía o sólo donación y beneficencia. A través de la Agenda Pro Crecimiento, el sector privado sitúa la RSE como un elemento integral del engranaje económico y social del país, entendiendo que no puede mirarse como un propósito

separado, y menos divergente, de las acciones que se requieren para hacer de Chile una nación más competitiva.

Los empresarios deben estar conscientes de que en un mundo globalizado, con amplio acceso a la tecnología y fácil homologación de los factores precio-calidad, un importante elemento diferenciador de una empresa es su comportamiento frente a la sociedad. Se presenta, por lo tanto, una oportunidad que no está suficientemente aprovechada y que en la actualidad es una variable competitiva de gran importancia en los mercados.

En cuanto a las barreras para la coordinación se consideran dos que, según diversos entendidos en el tema, son fundamentales:

- a) La temática, en general, se encuentra en etapa de maduración. A la partida, los esfuerzos se han orientado a que las empresas desarrollen RSE a nivel individual.
- b) La falta de espacios de diálogo público y privado en esta materia trae como consecuencia una menor importancia relativa del tema.

Como ejemplo de la relevancia del tema RSE, en el ámbito de la cooperación entre empresas se generaron 16 noticias en medios nacionales de gran circulación durante un período inferior a cuatro meses.

2.5. INDICADORES UTILIZADOS PARA MEDIR LA RSE ENTRE LAS EMPRESAS EN GENERAL Y LAS MiPyMES EN PARTICULAR

2.5.1. PRINCIPALES INDICADORES UTILIZADOS

Al examinar la situación con respecto a indicadores utilizados, es importante señalar lo siguiente:

- En primer lugar, no se aprecia la existencia de un único conjunto de indicadores en esta materia. Diferentes organizaciones han desarrollado indicadores o se encuentran trabajando en ello.
- En segundo lugar, tampoco se identifica una serie temporal para el uso de indicadores. Si bien se aprecia que algunas empresas emiten un reporte o utilizan indicadores, éstos se comienzan a utilizar a partir del año 2001-2002 aproximadamente.
- En tercer lugar, en el caso de la PyME no es posible decir que actualmente estén aplicando indicadores de forma periódica. Se constata, en cambio, la existencia de esfuerzos por desarrollarlos en este segmento empresarial.

Dado lo anterior, la sección analiza la existencia de modelos e indicadores en el ámbito de la RSE y PyME.

MODELOS DE RSE

Se hace necesario destacar que en la práctica no existe un modelo único para el análisis, implementación y gestión de la RSE en las empresas. Pero sí existen avances al respecto, como la matriz de análisis de implementación de RSE propuesta por la Fundación Prohumana, así como también el modelo utilizado por Acción Empresarial RSE, y el Modelo de Gestión de Responsabilidad Social empresarial desarrollado a través del Proyecto Vincular.

La matriz de análisis de implementación de RSE propuesta por la Fundación Prohumana persigue dos objetivos: por un lado, permitir un análisis estructural funcional de los numerosos componentes que inciden en la adopción de políticas RSE. Estas políticas darán cuenta de las distintas realidades culturales y económicas para cada empresa. Por otro, otorga la utilización de estos modelos en estudios comparados que proporcionen una relativización de estas prácticas entre los países.

Por su parte, el modelo o marco conceptual utilizado por Acción Empresarial se fundamenta en cinco áreas que giran en torno a la responsabilidad social corporativa: i) Misión, Visión y Ética; ii) Calidad de Vida en la Empresa; iii) Medio Ambiente; iv) Compromiso con la Comunidad y v) Comercialización y Marketing Responsable.

El Proyecto Vincular contribuye al desarrollo de un modelo que permite la integración del tema de RSE como parte de la planificación y desarrollo sustentable de la empresa. Este modelo permite diseñar una estrategia de RSE alineada a la estrategia corporativa, y cuantificar los beneficios privados y sociales de los proyectos de RSE. Además, considera la realidad empresarial chilena y regional, y será desarrollado para satisfacer estándares internacionales de RSE.

INDICADORES

En cuanto a los indicadores, éstos permiten efectuar un diagnóstico sobre el grado de responsabilidad social que pone en práctica cada empresa en sus acciones cotidianas. Permiten a la empresa evaluar el grado de desarrollo de sus estrategias, políticas y prácticas en los distintos ámbitos que involucra la RSE. Estos indicadores, además, conforman un instrumento que permite el diseño de una planificación de las prácticas vinculadas a la Responsabilidad Social de la Empresa y, por lo tanto, es posible generar procesos de mejora continua en esta temática.

En este sentido, los indicadores pueden ser utilizados para gestión y planeamiento, así como ser una fuente de ideas para diseñar estrategias y acciones futuras en aquellos ámbitos de la RSE en los que se requiera una mejora en el desempeño, alineada a la estrategia general del negocio.

Otro aspecto de importancia es la utilización de indicadores de RSE como estructura de evaluación para el otorgamiento a las empresas de certificación de “Empresa Socialmente Responsable”.

En Chile, puntualmente, existe una herramienta elaborada por la organización Acción Empresarial, patrocinada por la Confederación de la Producción y del Comercio, denominada “Indicadores de acción empresarial de responsabilidad social”. Estos indicadores son una herramienta práctica que le permite a la empresa evaluar el grado de desarrollo de sus estrategias, políticas y prácticas en los distintos ámbitos que involucra la responsabilidad de un “buen ciudadano corporativo”. A través de un cuestionario de evaluación de simple aplicación, la empresa puede conocer, a nivel cualitativo como cuantitativo, su desempeño en estas materias por área y en forma agregada. Sin embargo, éstos son utilizados principalmente por la gran empresa.

ÁMBITO TEMPORAL

En cuanto al ámbito temporal de aplicación, es posible señalar que no existe una sistematización periódica respecto del uso de indicadores. En general, los indicadores han sido aplicados a través de experiencias piloto desarrolladas por grandes empresas. También la elaboración y aplicación del Balance Social, que en algunos casos se constata a partir de los años 2001-2002 aproximadamente. Pero todavía es prematura la existencia de una base temporal de información acerca de esta materia.

En el caso de Acción Empresarial, existe un conjunto de empresas socias que han comenzado a aplicar instrumentos e indicadores de RSE, pero son fundamentalmente grandes empresas. En el caso del Proyecto Vincular, recién este año se comienza a trabajar directamente con PyMEs.

Sin embargo, se constata el diseño de indicadores en el ámbito de la PyME a partir del Proyecto Avina, el cual ha logrado, entre otros aspectos: la creación de un Balance Social para reportar la RSE de las PyMEs y apoyo de las grandes empresas para sustentar la RSE en las PyMEs. (Dicho punto se desarrolla en la siguiente sección).

2.5.2. DESARROLLOS ACTUALES EN MATERIA DE INDICADORES

En este punto caben resaltar las acciones desplegadas en materia de RSE y PyME realizadas por la Fundación Avina durante el año 2003. Los objetivos del proyecto al momento de iniciar su gestión fueron los siguientes:

- Reunión con empresas PyMEs de FUNDES con la finalidad de introducirlas al tema de RSE.
- Selección de 20 líderes empresariales que participen del proyecto.
- Construcción de puentes entre el sector privado y social.

- Realización de talleres con las PyMEs para el diseño de la herramienta de reporte.
- Generación de incentivos para el sector PyME en materia de RSE.

A la fecha se destaca el logro de las siguientes objetivos:

Constitución de un consejo asesor y de apoyo que acompañó el proyecto en todo su desarrollo. Esta instancia será implementada en la segunda fase de este proyecto, siendo un elemento estratégico para la legitimidad de esta iniciativa en el sector de la Sociedad Civil. El Consejo estuvo constituido por las siguientes instituciones:

- Creación Consejo de RSE
- Fundación Avina
- Consumers International
- Acción Empresarial
- FUNDES Chile
- Prohumana
- Fundación NesST
- Empresas Terranova
- ACHS
- Club de Mujeres Empresarias
- Red Puentes de ONGs
- Fundación Pro Bono
- Vincular

Se logró que la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) aceptara la RSE como elegible para sus instrumentos de Fomento. Esto significará contar con recursos del Estado para trabajar con las PyMEs en la incorporación de RSE desde la perspectiva de un modelo de gestión que busca mejorar la calidad, productividad y competitividad del sector.

Se logró en conjunto con más de 15 empresas PyME el Primer Balance Social para el sector que permitirá reportar su RSE de manera pública a todos los segmentos de interés.

Las áreas consideradas en el reporte son las siguientes:

- Indicadores financieros (ventas, planilla, impuestos).
- Indicadores internos (salud, capacitación, bienestar, alimentación, etc.).
- Indicadores externos (proyectos culturales, deportivos, comunitarios, donaciones, etc.).

- Indicadores de empleo.
- Indicadores de medio ambiente (obtención, uso y devolución de recursos, entre otros).
- Indicadores de ciudadanía empresarial (marketing, relación con proveedores, accidentes, etc.).

La iniciativa comprende seguir trabajando durante los próximos años en esta materia a través del desarrollo de una metodología de diagnóstico, implementación y verificación de RSE en PyMEs, así como un piloto de prueba bajo una alianza entre tres organizaciones: FUNDES, Acción Empresarial y AVINA en estrecha relación con CORFO.

3

RESULTADOS EMPÍRICOS DE LA ENCUESTA

3.1. INTRODUCCIÓN

Para este estudio se encuestó un total de 166 empresas segmentadas por tamaño (sobre la base del número de empleados), sector, subsector y ubicadas en la Región Metropolitana.

El 71% de las encuestas realizadas fueron micro y pequeñas empresas (MIPE: de 1 a 49 empleados), distribuidas en 30% del sector manufactura, 35% sector comercio y el mismo porcentaje para el sector servicios. Esto ocurre, porque la realidad y, por tanto, las bases de que se disponen la reflejan, es abrumadora¹⁶.

La mediana empresa (ME: de 50 a 249 empleados) representa el 29% del total de encuestas realizadas, siendo 30% sector comercio, 35% sector manufacturero y el mismo porcentaje para el sector servicios.

La distribución por sector es bastante pareja. La representatividad por subsector también es diversa. En el sector manufacturero se incluyen empresas de alimentos, textiles, madera, papel, metalmecánica, plásticos y construcción, entre otros. El sector comercio se subdivide principalmente en comercio mayorista y minorista, y en el sector servicios están hoteles, transporte, banca y seguros, principalmente.

La metodología aplicada para este estudio fue la utilización de un cuestionario estructurado en su gran mayoría por preguntas cerradas, dirigido a los dueños de empresa o gerentes generales y con entrevista presencial.

¹⁶ En Chile para el colectivo solicitado, considerando a la MiPyME como 100%, existen 676.068 micros y pequeñas (98%) y la mediana corresponde a 14.577 empresas (2%).

3.2. GRADO DE IMPLANTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE RSE ENTRE LAS MiPyMES LATINOAMERICANAS: VISIÓN GENERAL

Uno de los primeros puntos de análisis es el grado en el cual las empresas han implementado actividades de Responsabilidad Social Empresarial distribuidas en acciones de RSE externas, acciones de RSE internas y acciones de RSE medioambientales.

Para poder medir cuál es el grado de implantación de acciones de Responsabilidad Social Empresarial, se les preguntó a las empresas si habían realizado alguna actividad de tipo externo, interno o medioambiental durante el último año —2003— donde se les nombraban algunos ejemplos tipo. En el caso de que la empresa hubiera realizado alguna(s) actividad(es) se le pedía, a su vez, que determinara si éstas eran ocasionales no ligadas a la estrategia, ocasionales ligadas a la estrategia, habituales no ligadas a la estrategia o habituales ligadas a la estrategia.

Es a partir de la correlación de estas preguntas cuando es posible establecer el grado de implantación de actividades de RSE siendo el nivel Alto aquellas actividades habituales ligadas a la estrategia; el Medio, las actividades habituales no ligadas a la estrategia; el Bajo, actividades ocasionales ligadas o no a la estrategia, y Nada corresponde a que las empresas contestaran que no realizaban ningún tipo de acción.

De esta manera el grado de intensidad permite ver cuánto han incorporado las empresas la RSE como parte de estrategia empresarial y, por ende, de visión de negocios.

Analizando el grado de intensidad de las actividades de Responsabilidad Social Empresarial externas del conglomerado MiPyME (ver Gráfico 2) se extrae que el 75% de las empresas chilenas ha realizado actividades ocasionales o ninguna, y sólo el 13,7% efectúa actividades habitualmente y ligadas a su estrategia. El comparativo con la media latinoamericana es bastante similar, aunque hay un porcentaje mayor de empresas que realizan actividades ocasionales en relación a las empresas chilenas.

En el caso de las actividades de RSE internas, el 95,8% de las empresas chilenas ha realizado actividades siendo el 59,5% las que lo hacen habitualmente y ligadas a su estrategia y el 29,6% las que realizan actividades ocasionales. Esta relación es bastante similar a la media latinoamericana pero con un 19,5% más de empresas en Chile que están en el nivel Alto de intensidad.

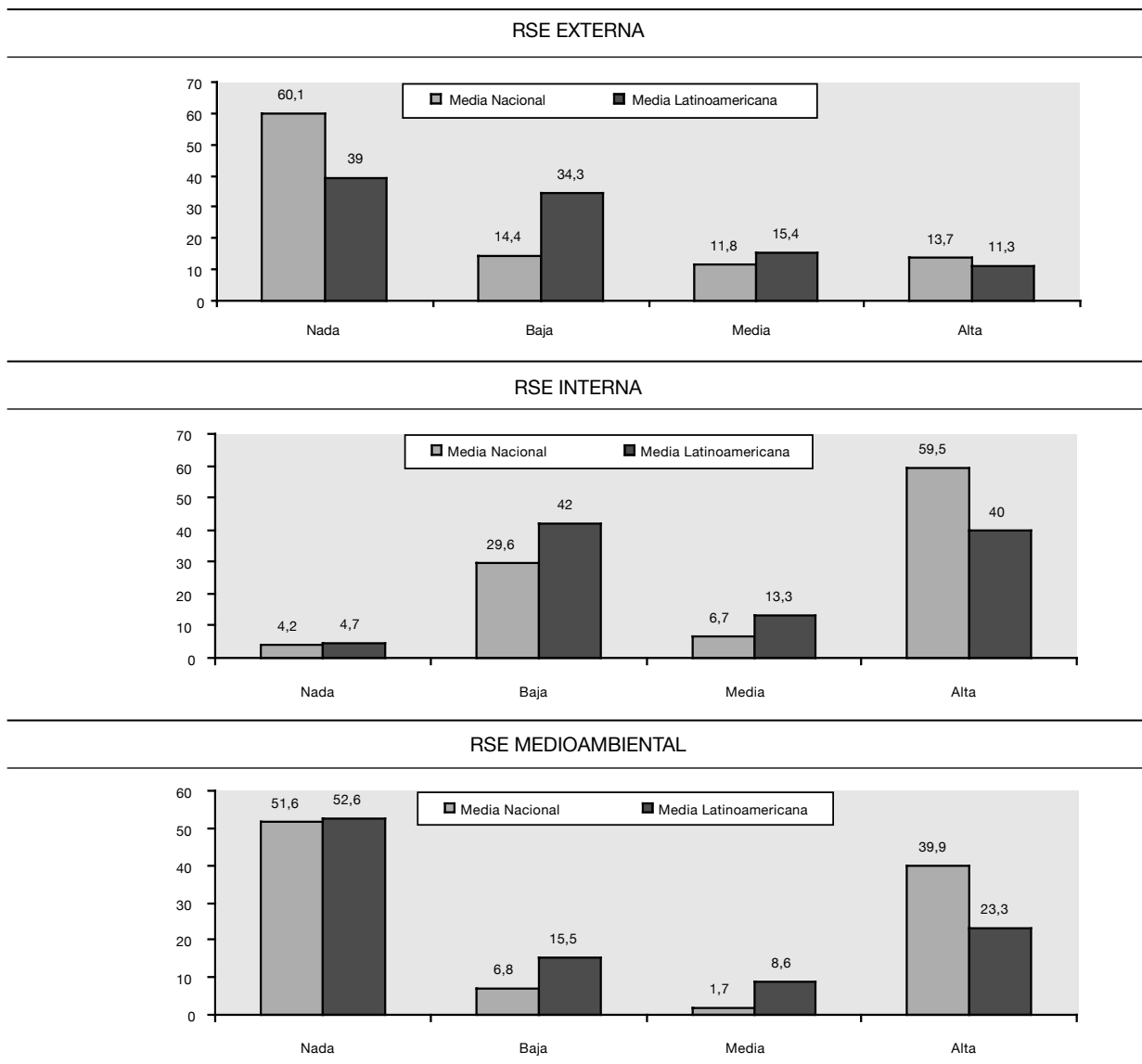
En el caso de las actividades de RSE medioambientales, el grado de intensidad se distribuye en los extremos, siendo 39,9% las que realizan actividades habituales ligadas a la estrategia y 51,6% las que no hacen nada. El comparativo con la media latinoamericana también es bastante similar, presentando también un porcentaje mayor en 16,6% en la intensidad Alta en las empresas chilenas en relación a sus pares latinoamericanos.

En este punto es bueno considerar, como se verá posteriormente, que muchas de las empresas que declaran no hacer nada en RSE medioambiental son aquellas que consideran que sus procesos no tienen impacto ambiental. Para poder hacer un análisis más profundo sobre este punto, sería

bueno revisar los datos por sectores, de manera de poder extrapolar cuántas de las empresas que tienen un grado de intensidad Nada son del sector comercio y servicios.

El análisis del Gráfico 2, en sus componentes sobre grado de intensidad de actividades RSE externas, internas y medioambientales, nos muestra que hay una tendencia mayor en las empresas a realizar actividades habituales ligadas a la estrategia en RSE interna, seguida por las acciones medioambientales y, por último, las externas siendo estas últimas principalmente ocasionales y, en un bajo porcentaje, habituales y ligadas a su estrategia. Por ende, podríamos decir que en su estrategia de negocios la MiPyME ha ido incorporando la RSE primero hacia lo interno, haciéndose cargo a su vez de los temas medioambientales y en ciertas ocasiones colaborando con la comunidad.

Gráfico 2. GRADO DE INTENSIDAD DE LAS ACTIVIDADES DE RSE EXTERNAS, INTERNAS Y MEDIOAMBIENTALES ENTRE LAS MiPyMES NACIONALES Y LATINOAMERICANAS



Fuente: Ikei & socios latinoamericanos, Encuesta sobre Responsabilidad Social Empresarial entre las PYMEs latinoamericanas.

Para poder resumir el grado de intensidad de las actividades de Responsabilidad Social Empresarial que realizan las MiPyME, se generó un índice sintético que se obtiene como la suma de los grados de intensidad correspondientes a los tres tipos de RSE considerados, donde al nivel Alto se le asignan 3 puntos, al nivel Medio 2 puntos, al nivel Bajo 1 punto y 0 punto a Nada. De esa forma se genera el Cuadro 6, donde el porcentaje de MiPyME de nivel Alto son aquellas cuyo índice sintético está entre 7 y 9 puntos, las del nivel Medio entre 4 y 6 puntos, Bajo entre 1 y 3, y Nada en 0.

Cuadro 6. GRADO SINTÉTICO DE INTENSIDAD DE LAS ACTIVIDADES DE RSE ENTRE LAS MiPyMES NACIONALES Y LATINOAMERICANAS

GRADO SINTÉTICO DE INTENSIDAD	MEDIA NACIONAL	MEDIA LATINOAMERICANA
Alto	16,2	14,5
Medio	42,4	34
Bajo	38	47,9
Nada	3,4	3,5
TOTAL	100	100

Fuente: Ikei & socios latinoamericanos, Encuesta sobre Responsabilidad Social Empresarial entre las PyMEs latinoamericanas.

En este cuadro se puede observar que tanto las empresas chilenas como las latinoamericanas realizan actividades de Responsabilidad Social Empresarial, concentrando sus acciones en actividades habituales u ocasionales no necesariamente ligadas a su estrategia y, que muy pocas no realizan ningún tipo de actividad.

Sin embargo, es importante destacar que las empresas chilenas que realizan actividades habituales ligadas o no a su estrategia representan casi el 58,6% del conglomerado, siendo en la media latinoamericana el 48,5%, o sea, un 10% mayor, principalmente en las actividades de RSE internas y medioambientales, como se vio en el punto anterior, lo cual muestra una mayor inserción de la RSE en su estrategia empresarial.

3.3. VALORACIONES GENERALES DE LAS MiPyMES SOBRE LA RSE

3.3.1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES EXISTENTES

Un punto importante por analizar es el comportamiento de las empresas en relación al cumplimiento de las obligaciones legales existentes, siendo éste el punto base o mínimo para poder incorporar la RSE como parte de su estrategia empresarial. Es relevante para la interpretación de la información que estos datos son los entregados por los encuestados y no una revisión formal externa de su cumplimiento.

El Cuadro 7 presenta los resultados sobre este punto comparándolo por tamaño y con la media latinoamericana. Aquí se puede observar que, en general, las empresas presentan un alto cumplimiento de sus obligaciones legales siendo el resultado directamente proporcional con el tamaño de la misma, es decir, a mayor tamaño mayor porcentaje de cumplimiento. Las tres áreas más débiles, tanto a nivel nacional como latinoamericano, son el cumplimiento de las normas medioambientales, seguridad social y protección al consumidor, en ese orden. La diferencia por tamaño a nivel nacional no es muy significativa en las obligaciones medioambientales y de protección al consumidor, pero sí lo es en lo que a protección social se refiere llegando a una diferencia de 13,6% de menor cumplimiento en las empresas de menor tamaño, lo cual debe ser un tema para considerar en el futuro por las instituciones correspondientes.

En el análisis comparativo de la media nacional con la media latinoamericana, Chile presenta un mayor cumplimiento de las obligaciones legales en todos los ítemes encuestados, mostrando las diferencias más fuertes en las normas medioambientales con un cumplimiento mayor de un 19% con relación a los otros países, legislación laboral con un 9,2% también a favor de Chile y el pago de impuestos, donde la diferencia es de 7,2% de mayor cumplimiento en Chile.

Cuadro 7. PORCENTAJE DE MiPyMES NACIONALES Y LATINOAMERICANAS QUE DECLARAN UN CUMPLIMIENTO ESTRICTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES EXISTENTES EN EL PAÍS, POR TAMAÑO EMPRESARIAL

VARIABLES	TAMAÑO EMPRESARIAL		MEDIA NACIONAL	MEDIA LATINOAM.
	1-49	50-249		
Seguridad social	82,2	95,8	82,3	82,8
Salario mínimo	94,9	100	95	93,7
Pago de impuestos	96,6	100	96,6	89,4
Legislación laboral	94,1	100	94,1	84,9
Normas medioambientales	73,7	75	73,7	54,7
Protección al consumidor	89	91,7	89	76,8

Fuente: Ikei & socios latinoamericanos, Encuesta sobre Responsabilidad Social Empresarial entre las PyMES latinoamericanas.

3.3.2. VISIÓN CUALITATIVA DE LAS MiPyMES SOBRE LA RSE

La visión de las empresas sobre RSE se investigó a través de la valoración cualitativa que dan los encuestados a la importancia de RSE y a la conciencia que existe al respecto, mediante su conformidad o no con algunas afirmaciones, lo que muestra el Cuadro 8.

En la valoración de la importancia de RSE, tanto las MIPE como las medianas la consideran en gran mayoría como una prioridad, siendo eso sí mayor en las empresas medianas con diferencia de 10%. Sin embargo, ambos grupos consideran que el compromiso social y medioambiental en las empresas es insuficiente.

Sobre la presión social y empresarial existente con relación a RSE, ambos grupos están de acuerdo en que la sociedad demanda cada vez más a las empresas un comportamiento responsable. Sin

embargo, cuando se analiza por distintos grupos de “presión” sobre el tema, sean trabajadores, clientes y proveedores, existen diferencias entre los dos grupos. En las MIPE se considera que hay mayor preocupación de trabajadores por RSE, mientras que la exigencia de los clientes y proveedores es mayor en la mediana.

Cuadro 8. VALORACIÓN CUALITATIVA DE LAS MiPyMES NACIONALES Y LATINOAMERICANAS ACERCA DE LA IMPORTANCIA Y LA CONCIENCIA SOCIAL Y EMPRESARIAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE RSE, POR TAMAÑO EMPRESARIAL

% DE MiPyMES DE ACUERDO O MUY DE ACUERDO CON LAS AFIRMACIONES	TAMAÑO EMPRESARIAL		MEDIA NACIONAL	MEDIA LATINOAM.
	1-49	50-249		
Visión s/importancia de actividades de RSE				
• En este momento, el desarrollo de acciones ligadas con la RSE es una prioridad en mi empresa	70,3	80,5	70,4	32,4
• El compromiso social y medioambiental entre las empresas nacionales es suficiente en la actualidad	25,4	26,8	25,4	12,6
Visión s/presión social y empresarial existente con relación a las actividades de RSE				
• La sociedad, en general, demanda cada vez más a las empresas un comportamiento social y medioambiental responsable	86,4	85,4	86,4	71,9
• Los trabajadores de mi empresa se preocupan por los temas de responsabilidad social y medioambiental	66,1	58,5	66	36,4
• Mis clientes son cada vez más exigentes con el nivel de compromiso social y medioambiental de mi empresa	59,3	73,2	59,4	42,5
• Mis proveedores son cada vez más exigentes con el nivel de compromiso social y medioambiental de mi empresa	54,2	65,9	54,3	29,7

Fuente: Ikei & socios latinoamericanos, Encuesta sobre Responsabilidad Social Empresarial entre las PyMEs latinoamericanas.

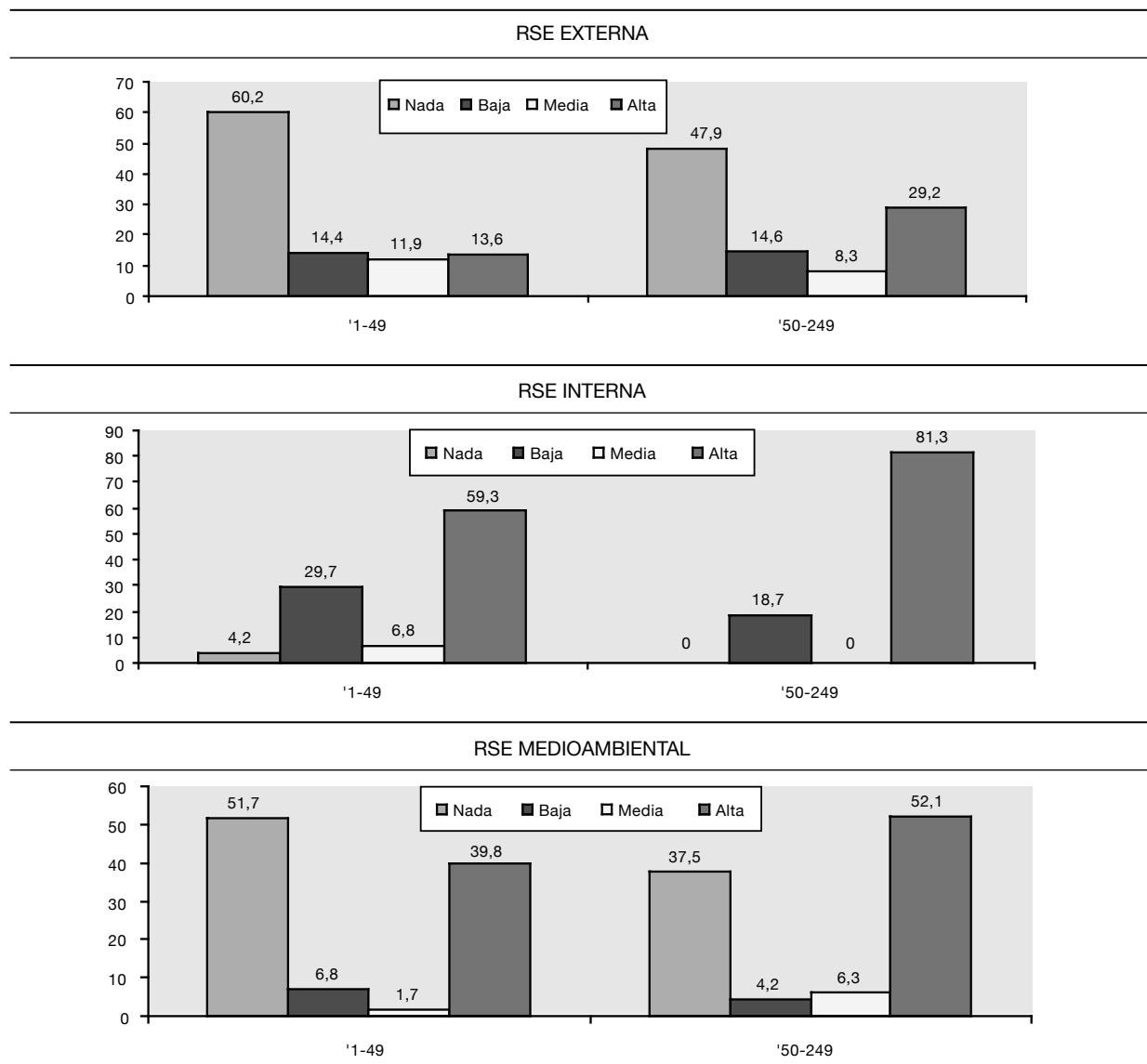
Si analizamos el comparativo Chile con los otros países la media nacional, es mayor a la latinoamericana en todos los aspectos, lo que muestra un alto grado de conciencia en las empresas sobre la importancia de la RSE y la demanda percibida de la sociedad en general, los trabajadores, clientes y proveedores. En el tema de la importancia, la prioridad de la RSE en las empresas chilenas es casi el doble en relación a sus pares latinoamericanos y la exigencia percibida es en algunos casos hasta un 30% mayor en Chile que en los otros países, con lo cual se puede decir que la conciencia sobre la importancia de la RSE es bastante fuerte en la sociedad chilena.

3.4. ACTIVIDADES EMPRESARIALES SOCIALMENTE RESPONSABLES

3.4.1. GRADO DE IMPLANTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE RSE POR TIPOS Y TAMAÑO EMPRESARIAL

En este punto se analiza nuevamente el grado de intensidad de las actividades de RSE desarrolladas por las empresas chilenas de acuerdo a los niveles vistos anteriormente (Alto, Medio, Bajo o Nada) pero comparado por tamaño de empresa y tipo de actividad (ver Gráfico 3).

Gráfico 3. GRADO DE INTENSIDAD DE LAS ACTIVIDADES DE RSE ENTRE LAS EMPRESAS NACIONALES, POR TAMAÑO EMPRESARIAL



Fuente: Ikei & socios latinoamericanos, Encuesta sobre Responsabilidad Social Empresarial entre las PYMEs latinoamericanas.

En las actividades de RSE externas, seguimos viendo la tendencia general donde la gran mayoría de las empresas se encuentra en los niveles de Nada o Baja, pero se incrementa el nivel Alto en las empresas de mayor tamaño con una diferencia de 15,6%, y disminuye el porcentaje de las que no realiza ninguna actividad en 12,3% en relación a las micro y pequeñas empresas. Esto puede ser consecuencia de que muchas de estas actividades son por donación —como se verá más adelante— con lo cual las más pequeñas tienen menor capacidad financiera para realizarlas.

En las actividades de RSE internas las actividades se concentran en las habituales ligadas a la estrategia y las ocasionales, siendo las primeras 22% más en las medianas empresas. Sin embargo, es importante resaltar que en las medianas no hay ninguna que declare no hacer nada, lo que sí ocurre en un 4,2% de las micro y pequeñas empresas.

En las actividades de RSE medioambientales se dan principalmente los dos extremos, ya sea actividades habituales ligadas a la estrategia o nada en ambos grupos, siendo mayor la diferencia en un 14,2% que no hace nada en las empresas de menor tamaño. Tal como se comentó anteriormente, es necesario relacionar estos datos con los sectores definidos, pues muchas empresas que dicen no hacer nada pueden considerar que el rubro al cual se dedican no tiene impacto ambiental, sobre todo si tomamos que casi el 75% de ellas manifiesta que cumple con la normativa ambiental existente.

3.4.2. PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y MANERAS DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DE RSE

En este acápite se analizan en detalle las actividades realizadas por las empresas en cada uno de los aspectos de la RSE, externas, internas y medioambientales, en su comparativo por tamaño y con los otros países latinoamericanos.

En el Cuadro 9 podemos apreciar que en las empresas nacionales las principales actividades de RSE externa desarrolladas son el apoyo a grupos desfavorecidos y a actividades deportivas y culturales, en ese orden. Sin embargo, destaca fuertemente el apoyo a grupos desfavorecidos en ambos grupos y resalta una gran diferencia a favor de las medianas en un 19% al apoyo a actividades ligadas a la salud y al bienestar con relación a las empresas de menor tamaño.

En el comparativo de la media nacional con la latinoamericana, en este tipo de actividades se dan grandes diferencias a favor de la media de los otros países en casi todas las actividades, a excepción de los grupos desfavorecidos que es fuerte en ambos conglomerados.

Esta alta diferencia no se percibe, sin embargo, en las actividades de RSE internas, donde los porcentajes de la media nacional en relación a la media latinoamericana son similares y si se dan diferencias es a favor de las empresas chilenas. En este aspecto, destacan como principales actividades desarrolladas la salud y bienestar de los trabajadores, la conciliación trabajo-familia, igualdad de oportunidades y la participación de los trabajadores, en ese orden. Cabe destacar que en las medianas empresas el 100% realiza actividades relacionadas con la salud y bienestar de los

trabajadores y de igualdad de oportunidades. La mayor diferencia entre los diversos tamaños de empresas se da en las actividades de formación de los trabajadores, donde la mediana empresa, tiene una diferencia de 13% por sobre las empresas de menor tamaño. Esto puede deberse a la capacidad de inversión que tienen las empresas para formar a sus trabajadores, la cual es mayor mientras más grande es la empresa.

Cuadro 9. PRINCIPALES ACTIVIDADES DE RSE EXTERNA, INTERNA Y MEDIOAMBIENTAL DESARROLLADAS POR LAS MiPyMES NACIONALES Y LATINOAMERICANAS

VARIABLES	TAMAÑO EMPRESARIAL		MEDIA NACIONAL	MEDIA LATINOAM.
	1-49	50-249		
Actividades de RSE externa				
Actividades deportivas	7,6	10,4	7,6	15,0
Actividades culturales	5,9	10,4	6,0	17,0
Actividades ligadas a la salud y al bienestar	1,7	20,8	1,9	15,4
Actividades educativas y formativas	3,4	8,5	3,4	23,6
Actividades medioambientales	2,5	4,2	2,6	8,8
Grupos desfavorecidos/marginados	25,4	27,1	25,4	26,7
Participación actividades públicas	3,4	6,3	3,4	18,0
Otras	0,8	4,2	0,9	0,2
Actividades de RSE interna				
Salud y bienestar de los trabajadores	92,4	100,0	92,4	89,8
Formación de los trabajadores	79,7	92,7	79,8	81,2
Participación de los trabajadores	89,0	95,1	89,0	87,9
Conciliación trabajo-familia/Igualdad de oportunidades	91,5	100,0	91,6	90,9
Otras prácticas de buen gobierno empresarial	83,9	92,7	84,0	71,4
Actividades de RSE medioambiental				
Monitoreo del impacto de la actividad en el medio ambiente	21,2	33,3	21,3	16,1
Programa de eficiencia en el consumo de energía	20,3	35,4	20,5	24,4
Programa de eficiencia en el consumo de agua	17,8	25,0	17,9	17,1
Programa(s) para la reducción, reciclaje o tratamiento de residuos	18,6	43,8	18,8	22,7
Programa(s) de aprovechamiento de subproductos de la producción	18,6	20,8	18,7	15,8
Sistema integrado de gestión medioambiental	11,9	20,8	11,9	6,5
Exigencia de certificaciones medioambientales a proveedores/subcontratistas	16,9	29,2	17,0	6,4

Total empresas.

Porcentajes verticales pueden sumar más de 100 por la posibilidad de varias respuestas a la vez.

Fuente: Ikei & socios latinoamericanos, Encuesta sobre Responsabilidad Social Empresarial entre las PyMEs latinoamericanas.

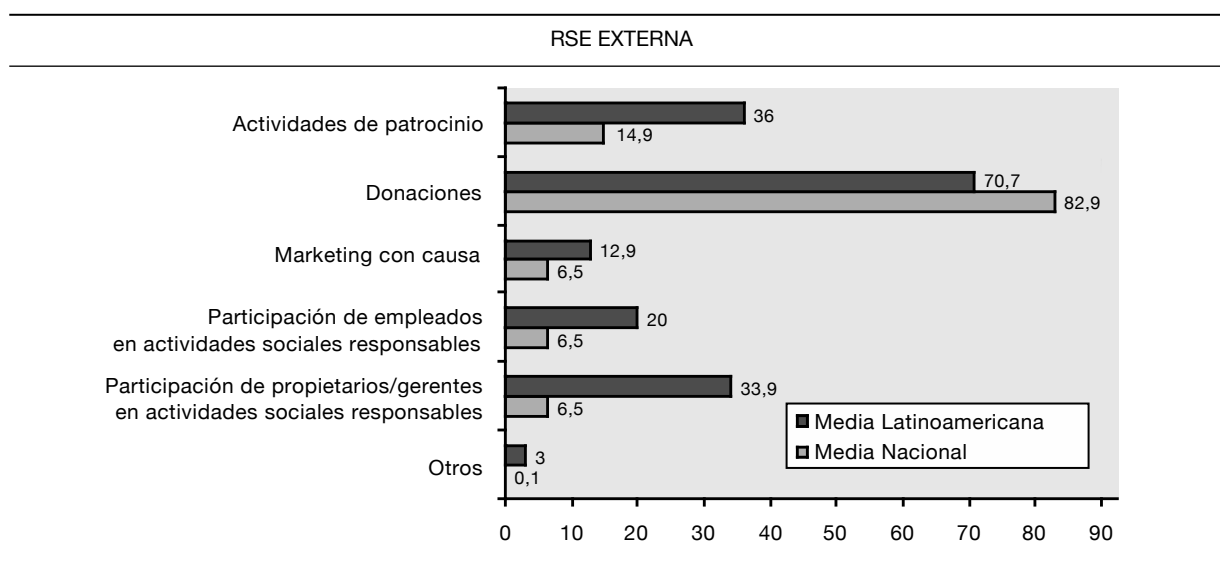
En relación a las actividades de RSE medioambientales sí existen diferencias en cuanto al tamaño de las empresas, siendo menores los porcentajes en las de menor tamaño en todos los aspectos encuestados. Sin embargo, para ambos grupos las actividades de monitoreo del impacto ambiental, eficiencia en el consumo de energía y la reducción, reciclaje y tratamiento de residuos se encuentran entre sus principales actividades. Destacan, sin embargo, en la mediana empresa la exigencia de certificaciones ambientales a proveedores y la eficiencia en el consumo de agua que,

aunque también están presentes como actividades en las micro y pequeñas empresas, presentan un menor porcentaje de realización.

En el comparativo de actividades de RSE medioambientales de la media nacional con la media latinoamericana los porcentajes son bastante similares presentando la mayor diferencia a favor de Chile en casi 10% en las exigencias de certificaciones ambientales a proveedores y subcontratistas. Cabe destacar que las empresas chilenas presentan menores porcentajes con respecto a sus pares latinoamericanos en actividades como la eficiencia en el consumo de energía y la reducción, reciclaje y tratamiento de residuos.

Dentro de las actividades de RSE externas, las principales formas de apoyo de estas actividades, tanto para las empresas chilenas como para las latinoamericanas, son las donaciones y el patrocinio; sin embargo, es necesario destacar las diferencias en la participación de los propietarios y trabajadores como forma de apoyo en la media latinoamericana que es mucho mayor a la media nacional.

Gráfico 4. PRINCIPALES FORMAS DE APOYO ENTRE LAS MiPyMES NACIONALES Y LATINOAMERICANAS A LAS ACTIVIDADES DE RSE EXTERNAS



MiPyMEs que han realizado algún tipo de actividades de RSE externa en el 2003. Porcentaje vertical puede sumar más de 100 por la posibilidad de varias respuestas a la vez.

Fuente: Ikei & socios latinoamericanos, Encuesta sobre Responsabilidad Social Empresarial entre las PyMEs latinoamericanas.

3.4.3. RAZONES POR LAS QUE LAS MiPyMES REALIZAN/NO REALIZAN ACTIVIDADES DE RSE

Al analizar las razones por las cuales las empresas realizan actividades de RSE (ver Cuadro 10), en las externas vemos que las principales razones tanto a nivel nacional como latinoamericano, son la ética y la religión, seguidas por mejorar las relaciones con la comunidad y las autoridades,

aplicar un código de conducta propio de RSE, mejorar la lealtad de los clientes/proveedores y la satisfacción del personal, en ese orden.

Por otra parte, las razones menos importantes en ambos conglomerados son la presión de terceros y el uso de incentivos o subsidios. Esto último es necesario analizarlo, viendo cuál es el nivel de incentivos o subsidios que realmente se da en cada país, puesto que puede ser una razón poco importante debido a la inexistencia de este tipo de factores. También presenta un porcentaje bajo mejorar los resultados económicos, lo cual nos muestra que no es claro para las empresas de qué manera las actividades de RSE externas afectan los resultados de la organización. Sin embargo es importante destacar que el porcentaje es mucho menor en la media nacional en relación con la latinoamericana.

En relación a las actividades de RSE internas, los resultados económicos sí son un factor importante, siendo la segunda principal razón para implementar este tipo de actividades tanto en la media nacional como en la latinoamericana, constituyendo la primera opción la satisfacción laboral de los trabajadores. Destacan también en ambos conglomerados, como razones importantes, las éticas y religiosas, el cumplimiento de la legislación social existente y la mejora en la lealtad de los clientes y proveedores. Nuevamente las presiones de terceros y los incentivos se encuentran como motivos de poco peso para la implementación de actividades.

Al igual que en las actividades internas, cuando analizamos las razones para implementar acciones medioambientales, vemos que mejorar los resultados económicos de la empresa es muy importante, siendo la razón de mayor peso en ambos grupos. Le siguen el mejorar las relaciones con la comunidad/autoridad, aplicar código de conducta propio, mejorar lealtad de clientes y proveedores, satisfacción de empleados y cumplir con la legislación existente. No parecen ser relevantes los incentivos ni las presiones de terceros.

En definitiva, en las tres áreas las razones éticas y religiosas se encuentran presentes como razones de importancia, así como mejorar las relaciones con los públicos de interés externos a la empresa (comunidad, autoridades, clientes y proveedores), pero en las actividades de RSE internas y medioambientales pesan más los resultados económicos y la satisfacción laboral de los trabajadores, así como el cumplimiento de la legislación correspondiente. De igual forma, no son razones de importancia en las tres áreas y en ambos conglomerados las presiones, los incentivos y los socios empresariales o inversionistas.

Cuadro 10. PRINCIPALES RAZONES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE RSE EXTERNAS, INTERNAS Y MEDIOAMBIENTALES ENTRE LAS MiPyMES NACIONALES Y LATINOAMERICANAS

VARIABLES	MEDIA NACIONAL	MEDIA LATINOAM.
Actividades de RSE externa		
Razones éticas y/o religiosas	48,7	47,6
Mejorar relaciones con la comunidad/autoridades públicas	21,5	40,4
Mejorar la lealtad de los clientes y/o proveedores	10,9	23,0
Mejorar relaciones con otros socios empresariales e inversores	8,5	13,1
Mejorar la satisfacción laboral de los trabajadores	10,8	22,6
Mejorar resultados económicos (- costes/+ ventas)	2,4	15,1
Aplicar código de conducta propio de responsabilidad social	15,1	29,3
Presiones de terceras partes	0,0	4,1
Utilizar incentivos/subsidios públicos existentes	4,4	3,7
Otro	12,7	2,9
Ninguna	0,0	1,7
No sabe/No contesta	2,1	1,8
Actividades de RSE interna		
Razones éticas y/o religiosas	24,7	39,0
Mejorar relaciones con la comunidad/autoridades públicas	15,1	26,4
Mejorar la lealtad de los clientes y/o proveedores	39,9	37,0
Mejorar relaciones con otros socios empresariales e inversores	16,8	15,1
Mejorar la satisfacción laboral de los trabajadores	70,0	63,3
Mejorar resultados económicos (- costes/+ ventas)	60,0	45,9
Aplicar código de conducta propio de responsabilidad social	22,3	25,9
Presiones de terceras partes	3,5	5,4
Utilizar incentivos/subsidios públicos existentes	8,1	5,3
Cumplir la legislación social existente	37,4	32,4
Otra	1,8	0,9
Ninguna	0,0	0,2
No sabe/No contesta	0,0	3,9
Actividades de RSE medioambiental		
Razones éticas y/o religiosas	12,3	41,4
Mejorar relaciones con la comunidad/autoridades públicas	36,8	40,9
Mejorar la lealtad de los clientes y/o proveedores	33,5	29,3
Mejorar relaciones con otros socios empresariales e inversores	12,4	11,9
Mejorar la satisfacción laboral de los trabajadores	33,3	28,6
Mejorar resultados económicos (- costes/+ ventas)	61,2	47,1
Aplicar código de conducta propio de responsabilidad medioambiental	40,3	35,1
Presiones de terceras partes	5,2	17,0
Utilizar incentivos/subsidios públicos existentes	7,0	2,9
Adaptación a la legislación medioambiental existente	29,9	37,0
Otra	1,7	0,2
Ninguna	1,7	0,2
No sabe/No contesta	1,8	2,3

MiPyMEs que han realizado algún tipo de actividades de RSE en el 2003. Porcentaje vertical puede sumar más de 100 por la posibilidad de varias respuestas a la vez.

Fuente: Ikei & socios latinoamericanos, Encuesta sobre Responsabilidad Social Empresarial entre las PyMEs latinoamericanas.

Por otro lado, cuando analizamos las razones del porqué las empresas no desarrollan actividades de RSE (ver Cuadro 11), tanto en las externas como en las medioambientales, vemos que las tres

principales no son actividades relacionadas con la empresa (no se tiene impacto ambiental que es similar), la falta de recursos financieros y el que la empresa nunca se lo ha planteado. Por otra parte, son razones poco importantes la falta de recursos humanos, la falta de apoyo público y el que no se prevea ningún tipo de beneficio al hacerlo. Esto nos dice que las empresas creen contar con los recursos internos para realizar este tipo de actividades, a excepción de los financieros, y que ven beneficios al hacerlo.

Cuadro 11. PRINCIPALES RAZONES APUNTADAS POR LAS MiPyMES NACIONALES Y LATINOAMERICANAS PARA NO DESARROLLAR ACTIVIDADES DE RSE EXTERNAS Y MEDIOAMBIENTALES

VARIABLES	MEDIA NACIONAL	MEDIA LATINOAMERICANA
Actividades de RSE externa		
La empresa nunca se lo ha planteado	31,1	31,5
No son actividades relacionadas con mi empresa	12,8	10,9
No se prevé ningún tipo de beneficio de las mismas	2,8	1,8
Falta de tiempo	11,2	3,5
Falta de recursos financieros	33,7	36,1
Falta de recursos humanos	0,0	1,4
Falta de apoyo público	1,4	0,8
Otras razones	4,2	6,5
No sabe/No contesta	2,8	7,3
Actividades de RSE medioambiental		
La empresa nunca se lo ha planteado	9,8	29,7
Mi empresa no tiene ningún impacto medioambiental	75,5	45,5
No se prevé ningún tipo de beneficio de las mismas	0,0	1,2
Falta de tiempo	0,0	0,9
Falta de recursos financieros	13,1	7,4
Falta de recursos tecnológicos	0,0	0,0
Falta de recursos humanos	0,0	0,1
Falta de apoyo público	1,6	1,2
Otras razones	0,0	1,8
No sabe/No contesta	0,0	12,3
TOTAL	100,0	100,0

MiPyMEs que no han realizado ningún tipo de actividades de RSE externa o medioambiental en el 2003.

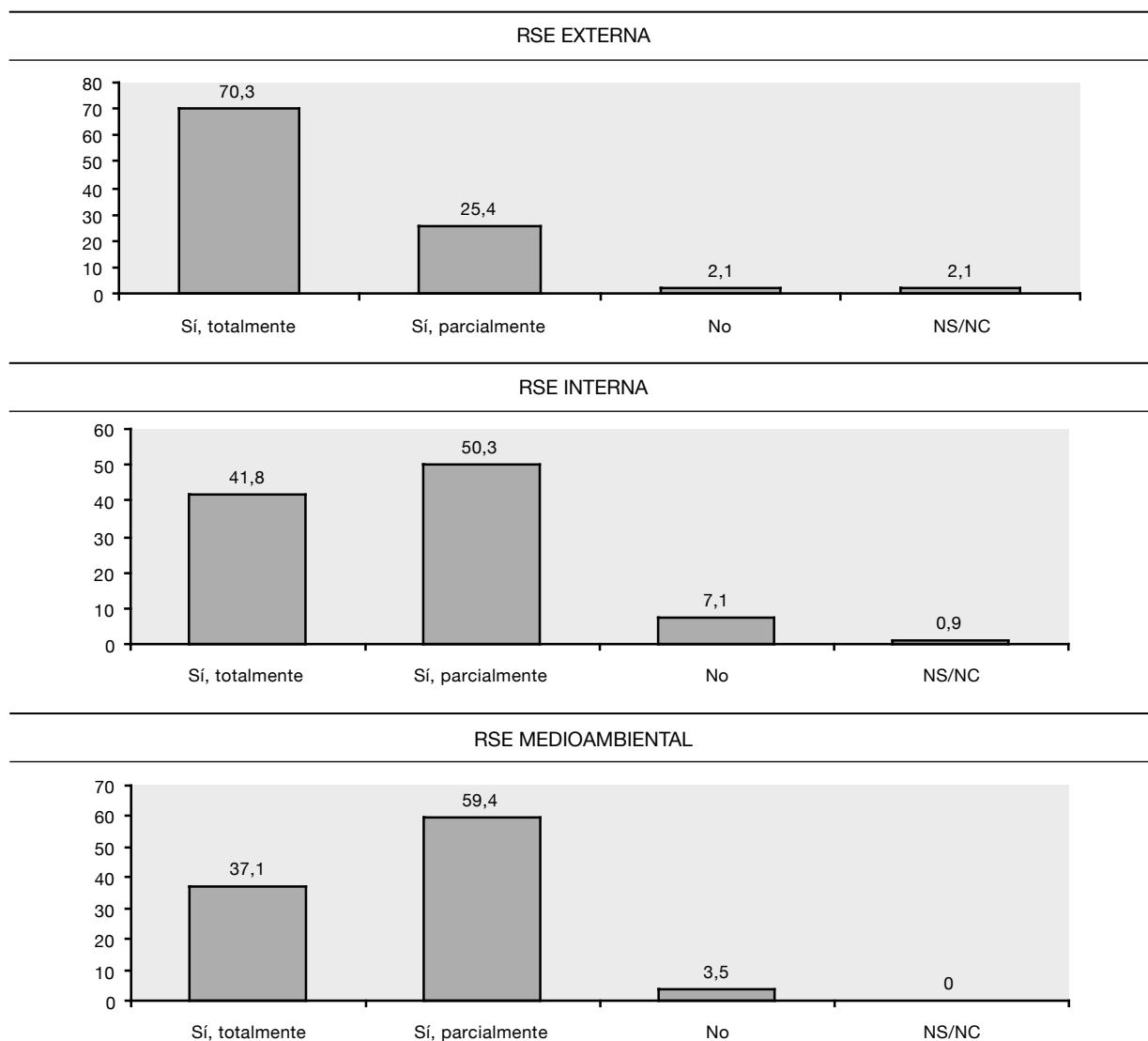
Fuente: Ikei & socios latinoamericanos, Encuesta sobre Responsabilidad Social Empresarial entre las PyMEs latinoamericanas.

3.4.4. GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS AL REALIZAR ACTIVIDADES DE RSE

En general, las empresas chilenas manifiestan un alto nivel de logro por las actividades realizadas en Responsabilidad Social Empresarial, siendo menos del 7% las que contestan que no lograron los objetivos y principalmente en las actividades de RSE internas. El porcentaje más alto de cumplimiento total de los objetivos propuestos lo tienen las actividades de RSE externas con 70,3%, seguidos de las internas y, por último, las medioambientales; sin embargo, al comparar el logro medido por el cumplimiento total o parcial de los objetivos, el más alto es el de actividades de RSE medioambientales.

Es importante destacar que el tipo de indicadores para medir los objetivos de las actividades propuestas puede afectar mucho el resultado, ya sean estos cualitativos o cuantitativos, así como las herramientas que se definan para medirlo. De esta forma, se puede dar el caso de que los objetivos de las actividades externas tengan indicadores más sencillos y, por ende, más factibles de realizar en un determinado plazo, que los indicadores medioambientales y que esto afecte entonces el logro total o parcial. De la misma forma, el plazo para el logro de un determinado objetivo, puede también afectar su porcentaje de cumplimiento, dependiendo de cuándo haya sido respondida la encuesta, es decir, si es un objetivo de largo plazo puede ser que el logro actual sea parcial, pero que a futuro pueda ser total.

Gráfico 5. PORCENTAJE DE MiPYMES NACIONALES ACTIVAS EN ACTIVIDADES DE RSE SEGÚN EL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS



MiPyMEs que han realizado algún tipo de actividad responsable de cada tipo en 2003.

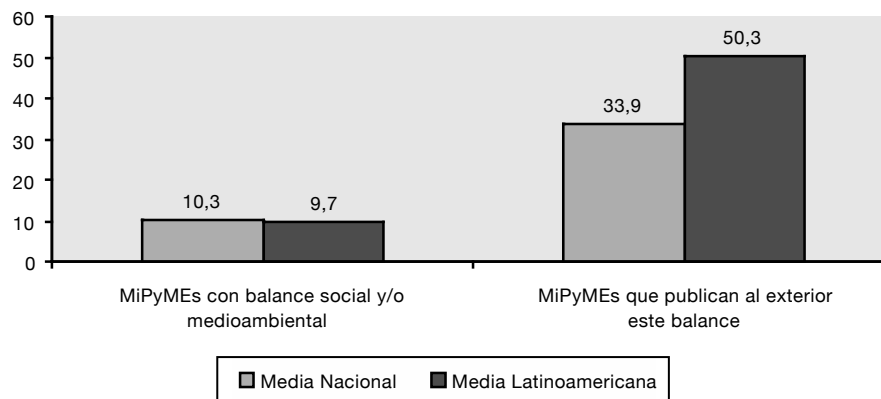
Fuente: Ikei & socios latinoamericanos, Encuesta sobre Responsabilidad Social Empresarial entre las PyMEs latinoamericanas.

Es importante destacar que, aunque son bajos los porcentajes de No sabe/No contesta, esto puede indicarnos en algunos casos que se han establecido objetivos que no fueron medidos o que no tienen indicadores asociados para su medición, lo cual puede estar relacionado con actividades de nivel Bajo que son ocasionales y no asociadas a la estrategia. Para poder analizar esto más a profundidad, se requeriría cruzar los datos de estos dos puntos para ver si hay relación entre el logro de objetivos y el grado de implementación de las actividades.

3.5. REPORTE DE ACTIVIDADES DE RSE

Del total de las empresas encuestadas sólo 10% a nivel nacional cuenta con un balance social y/o medioambiental, y de éstas sólo el 33,9% lo publica en el exterior. En el comparativo con la media latinoamericana, el porcentaje de empresas con reporte es bastante similar; sin embargo, un 20% de las empresas que lo realizan lo publican en el exterior en relación a la media nacional.

Gráfico 6. PORCENTAJE DE MiPyMES NACIONALES Y LATINOAMERICANAS (*) QUE CUENTAN CON UN BALANCE SOCIAL Y/O MEDIOAMBIENTAL DE SUS ACTIVIDADES Y PORCENTAJE DE MiPyMES NACIONALES Y LATINOAMERICANAS () QUE PUBLICAN AL EXTERIOR ESTE BALANCE**



(*) Total MiPyMEs.

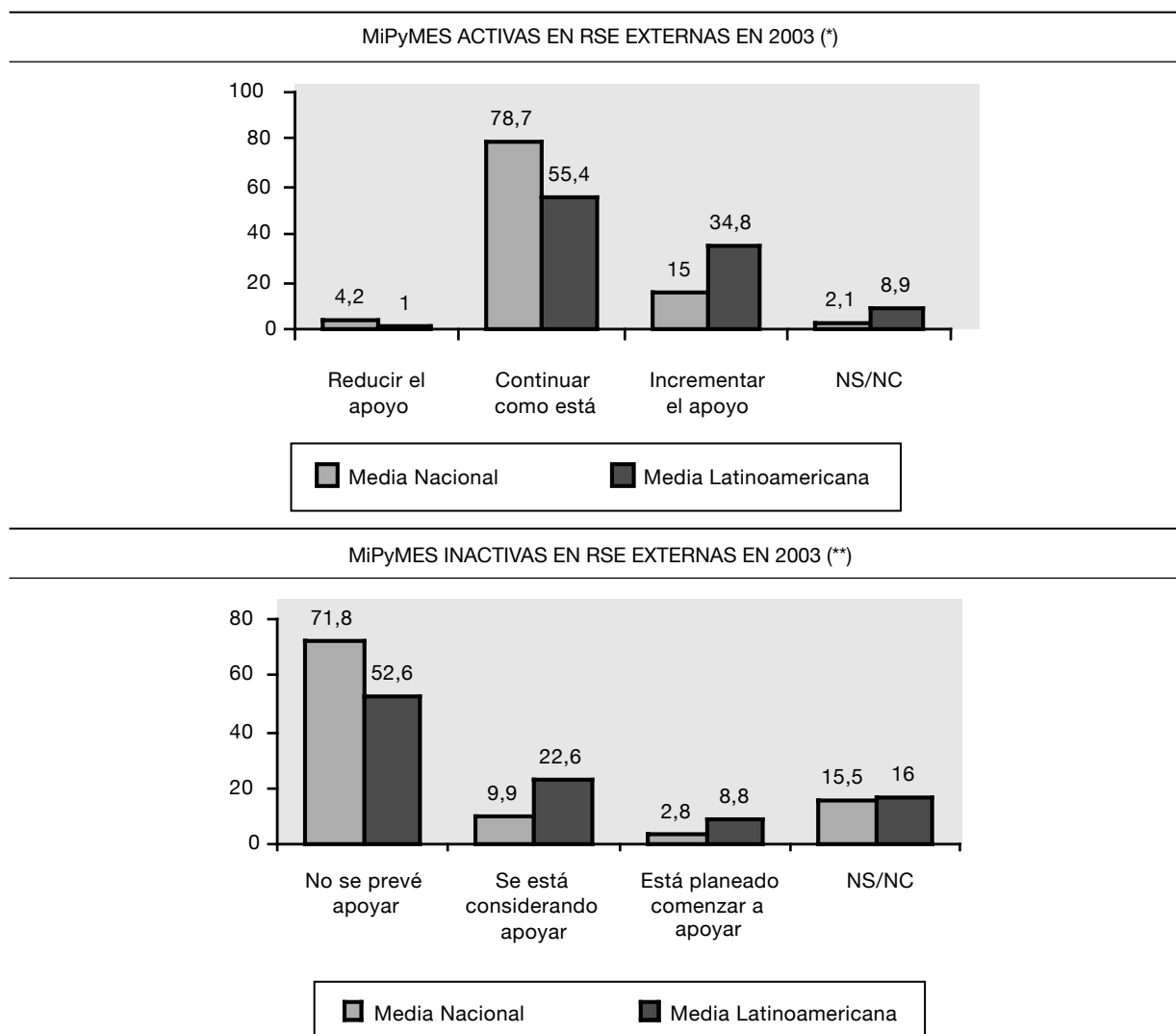
(**) Sólo MiPyMEs que cuentan con un balance social y/o medioambiental de sus acciones.

Fuente: Ikei & socios latinoamericanos, Encuesta sobre Responsabilidad Social Empresarial entre las PyMEs latinoamericanas.

3.6. PERSPECTIVAS DE FUTURO DE LAS MiPyMES SOBRE SUS ACTIVIDADES DE RSE

Al consultarle a las empresas cuáles eran sus perspectivas futuras en las actividades de RSE externas (ver Gráfico 7), vemos que entre las empresas nacionales que han realizado actividades casi el 79% piensa continuar como está y un 15% piensa incrementar el apoyo, lo cual puede estar relacionado al punto anterior sobre la evaluación de logro en las actividades realizadas. Si lo comparamos con la media latinoamericana, los porcentajes son similares, pero dándose una diferencia de una mayor cantidad de respuestas hacia el incremento del apoyo a este tipo de actividades.

Gráfico 7. PERSPECTIVAS FUTURAS DE LAS MiPyMES NACIONALES Y LATINOAMERICANAS SOBRE SUS ACTIVIDADES DE RSE EXTERNA EN LOS PRÓXIMOS TRES AÑOS



(*) MiPyMEs que han realizado algún tipo de actividades de RSE externa en el 2003.

(**) MiPyMEs que no han realizado ningún tipo de actividades de RSE externa en el 2003.

Fuente: Ikei & socios latinoamericanos, Encuesta sobre Responsabilidad Social Empresarial entre las PyMEs latinoamericanas.

Por otra parte, las empresas chilenas que no han realizado actividades de RSE externas en un 71,8% no prevén apoyarlas a futuro tampoco. Sólo un 9,9% lo está considerando y apenas un 2,8% lo tiene planeado. En el comparativo con la media latinoamericana es mayor el porcentaje de empresas que lo está considerando (22,6%) o ya lo planeó (8,8%).

Esto nos lleva a concluir que no hay un incremento importante en las actividades por apoyar RSE externas por aquellas empresas que ya lo han hecho, ni de insertarse en este campo por las empresas que no han realizado actividades aún. Sin embargo, es bastante positivo que aquellas empresas que ya están trabajando en la RSE externa piensen continuar o hasta incrementar su apoyo.

En las actividades de RSE internas (ver Cuadro 12) la mayoría de las empresas que ya han realizado acciones de este tipo, tanto a nivel nacional como latinoamericano, piensa continuar privilegiando el apoyo a la formación, y la salud y el bienestar de los trabajadores. En ambos grupos el porcentaje más alto de no continuación se da en las actividades de participación de los trabajadores, lo cual puede llevar a analizar cuál es la situación que se está dando en las empresas al respecto que les lleva a no continuar con este tipo de actividades. Por otra parte, es importante destacar que en las actividades de RSE internas en la media latinoamericana hay un alto porcentaje de respuestas de No sabe/No contesta en comparación a la media nacional.

Cuadro 12. PERSPECTIVAS FUTURAS DE LAS MiPyMES NACIONALES Y LATINOAMERICANAS SOBRE SUS ACTIVIDADES DE RSE INTERNAS EN LOS PRÓXIMOS TRES AÑOS

MEDIA NACIONAL	MiPyMES ACTIVAS EN CADA CAMPO			MiPyMES INACTIVAS EN CADA CAMPO		
	CONTINUAR	NO CONTINUAR	NS/NC	REALIZAR ACTIVIDADES	NO REALIZAR ACTIVIDADES	NS/NC
Salud y bienestar de los trabajadores	84,4	11,9	3,7	33,3	55,6	11,1
Formación de los trabajadores	89,4	6,4	4,2	37,5	45,8	16,7
Participación de los trabajadores	78,0	20	1,9	15,5	76,8	7,7
Conciliación trabajo-familia/ Igualdad de oportunidades	83,4	11	5,5	30	40	30
Otras prácticas de buen gobierno empresarial	77,8	12,1	10,1	68,5	21	10,5
MEDIA LATINOAMERICANA						
Salud y bienestar de los trabajadores	76,8	7,5	15,6	46,4	16,3	37,3
Formación de los trabajadores	77,0	6,6	16,3	31,1	41,9	27
Participación de los trabajadores	53,0	21,1	25,9	6	63,8	30,3
Conciliación trabajo-familia/ Igualdad de oportunidades	56,2	14,2	29,7	15,1	17,9	66,9
Otras prácticas de buen gobierno empresarial	61,2	10,8	28	28,1	19,5	52,4

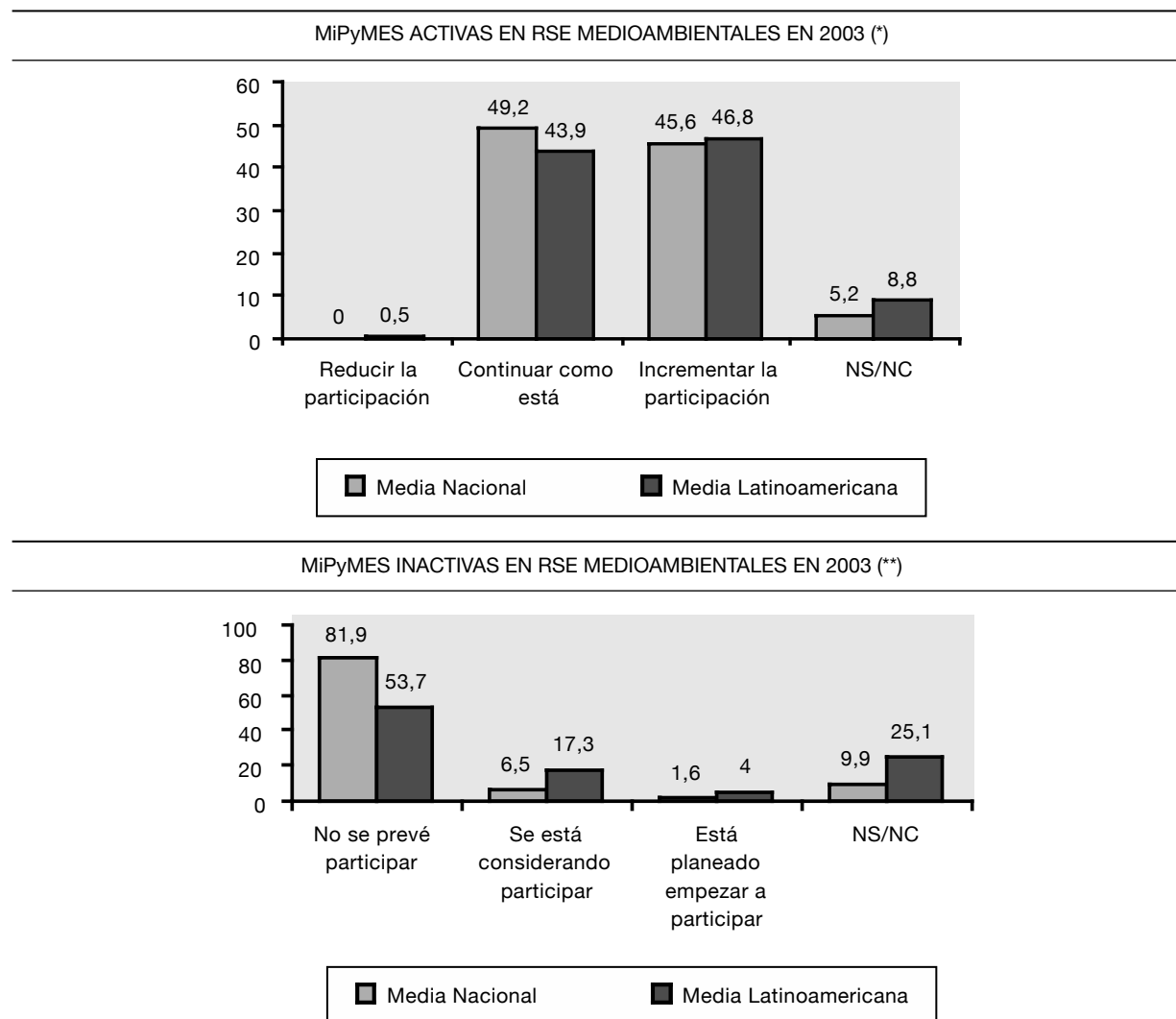
Fuente: Ikei & socios latinoamericanos, Encuesta sobre Responsabilidad Social Empresarial entre las PyMEs latinoamericanas.

Al analizar estas actividades en las empresas que no han implementado aún, se repite que el ítem más alto en la no realización de actividades es el de la participación de los trabajadores tanto a nivel nacional como latinoamericano; otro ítem que es similar en ambos grupos es el de mayor porcentaje en la respuesta No sabe/No contesta en lo concerniente conciliación trabajo-familia/igualdad de oportunidades.

Entre las empresas inactivas de los dos grupos, las actividades con mayor porcentaje de posibilidad de realización son la formación, y salud y bienestar de los trabajadores así como las prácticas de buen gobierno empresarial.

En lo referente a las actividades de RSE medioambientales (ver Gráfico 8), los porcentajes de empresas que han realizado actividades tanto a nivel nacional como latinoamericano son bastante similares y en su gran mayoría piensan continuar e incrementar el apoyo. Es importante destacar que, en ambos casos, las empresas que piensan incrementar el apoyo son numerosas (45% aproximadamente), lo cual es muy relevante si se compara con la perspectiva de apoyo en actividades de RSE externas.

Gráfico 8. PERSPECTIVAS FUTURAS DE LAS MiPyMES NACIONALES Y LATINOAMERICANAS SOBRE SUS ACTIVIDADES DE RSE MEDIOAMBIENTAL EN LOS PRÓXIMOS TRES AÑOS



(*) MiPyMEs que han realizado algún tipo de actividades de RSE medioambiental en el 2003.

(**) MiPyMEs que no han realizado ningún tipo de actividades de RSE medioambiental en el 2003.

Fuente: Ikei & socios latinoamericanos, Encuesta sobre Responsabilidad Social Empresarial entre las PyMEs latinoamericanas.

Entre aquellas empresas que no han realizado actividades de RSE medioambiental (inactivas), el porcentaje en la media nacional que no prevé participar es muy alto: un 81,9%. Esto habría que verlo en relación a cuántas de estas empresas consideran que no tienen impacto ambiental y, por ende, no ven la necesidad de realizar acciones de este tipo. En la media latinoamericana el porcentaje sigue siendo alto, pero mucho menor con un 53,7%, aunque destaca que un 17,3% está considerando este tipo de actividades versus un 6,5% a nivel nacional.

3.7. VALORACIONES FINALES DE LAS MiPyMES SOBRE RSE Y LA ACCIÓN PÚBLICA

Finalmente, al consultarles a las empresas con relación a si existe la información suficiente relativa a RSE en el país, las empresas nacionales duplican a las latinoamericanas en el estar de acuerdo o muy de acuerdo con un 33,1%; sin embargo, éste es sólo un tercio del total de las empresas entrevistadas y, por ende, es aún bajo el grado de información existente. En las empresas chilenas, las medianas presentan un porcentaje mayor con respecto a las de menor tamaño, y a la media nacional con un 46,3% de acuerdo o muy de acuerdo.

En la valoración sobre si los esfuerzos realizados por las entidades públicas para desarrollar actividades de RSE son adecuados, los resultados son similares a la afirmación anterior en el comparativo de la media nacional con la latinoamericana con un 31,4% versus 12,3% respectivamente. Sin embargo, en este punto las diferencias por tamaño de empresa no son importantes y sigue siendo sólo un tercio de las empresas el que considera adecuado el apoyo de las instituciones públicas hacia el tema.

Cuadro 13. VALORACIÓN CUALITATIVA DE LAS MiPyMES NACIONALES Y LATINOAMERICANAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DE AUTORIDADES PÚBLICAS PARA EL FOMENTO DE LA RSE, POR TAMAÑO EMPRESARIAL

% DE MiPyMES DE ACUERDO O MUY DE ACUERDO CON LAS AFIRMACIONES	TAMAÑO EMPRESARIAL		MEDIA NACIONAL	MEDIA LATINOAM.
	1-49	50-249		
En el ámbito empresarial de mi país, existe información suficiente relativa a la RSE	33,1	46,3	33,1	16,6
Los esfuerzos desarrollados hasta el momento por las entidades públicas nacionales para desarrollar las actividades de RSE entre las empresas nacionales son adecuados	31,4	36,6	31,4	12,3

Fuente: Ikei & socios latinoamericanos, Encuesta sobre Responsabilidad Social Empresarial entre las PyMEs latinoamericanas.

En cuanto a si las actividades de Responsabilidad Social Empresarial deben regularse legislativamente, recomendarse o dejar a iniciativa de las empresas en la media nacional, el mayor porcentaje está a favor de la regulación con un 48,4%, seguido por la recomendación o fomento con un 39,8%, puestos que se mantienen independiente del tamaño de la empresa. Sin embargo, sor-

prende que la mediana empresa esté más a favor de regularse en un 60% y esté menos dispuesta que se deje a iniciativa de las empresas.

En el comparativo con la media latinoamericana, para las empresas de otros países es mejor recomendarse o fomentarse siendo ésta la primera opción con un 49,4%, seguida de la regulación en un 34,5%, es decir, hay un 13,9% más de empresas chilenas que cree que el tema debe regularse legislativamente en comparación a sus pares latinoamericanos.

Cuadro 14. VALORACIÓN DE LAS MiPyMES NACIONALES Y LATINOAMERICANAS SOBRE LA CONVENIENCIA DE LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE RSE

VARIABLES	TAMAÑO EMPRESARIAL		MEDIA NACIONAL	MEDIA LATINOAM.
	1-49	50-249		
Regularse legislativamente	48,3	60,4	48,4	34,5
Recomendarse, fomentarse (dar ayudas)	39,8	31,2	39,8	49,4
Dejar la cuestión a la iniciativa de cada empresa	11,0	8,3	11,0	10,0
No sabe/no contesta	0,8	0,0	0,8	6,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Ikei & socios latinoamericanos, Encuesta sobre Responsabilidad Social Empresarial entre las PyMEs latinoamericanas.

3.8. ESTUDIO DEL CASO CHILENO: EMPRESA INDUMAC

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

- INDUMAC es una empresa de tamaño mediano del sector metalmecánico ubicada en San Felipe, Región de Valparaíso.
- Es una empresa con más de 100 empleados (50 obreros calificados), fundada a partir de una fusión de empresas de propiedad familiar el año 1974, que partió con cinco personas de las cuales sólo uno (fundador) era profesional.
- Sus principales productos son muebles funcionales para el sector educación, casinos y oficinas para el mercado nacional y centroamericano.

HECHOS RELEVANTES EN LA TRAYECTORIA DE LA EMPRESA

- La empresa surge en un momento difícil de la economía nacional en el año 1974 (crisis política y cambios en los mercados regionales).
- La crisis del año 1982 implicó un fuerte ajuste en la empresa, debido al proceso de expansión llevado a cabo los años anteriores; la empresa se endeuda en moneda extranjera y con el ajuste

de la economía el alza en el tipo de cambio incrementó la deuda de forma exponencial. Lo anterior implicó refinanciamiento de la deuda, liquidar algunos activos y llevar a cabo un proceso de racionalización.

- Obtiene el Premio Nacional a la Calidad, Categoría PyME, Versión 1988, distinción que plasma el reconocimiento de una visión empresarial moderna, acorde con los tiempos y exigencias que se viven. INDUMAC es la primera empresa PyME que obtuvo este importante reconocimiento.
- El año 1994 se inaugura la nueva planta de 10.000 metros cuadrados. Esta planta implica nuevas instalaciones e infraestructura, logrando también una mayor vinculación con el territorio donde se encuentra inmersa.
- La internacionalización de la empresa es otro hito relevante; desde el año 1998 hasta el año 2003, la empresa había sido capaz de lograr un valor de exportaciones equivalente a seis millones dólares a Centroamérica.
- La Crisis Asiática también sorprende a INDUMAC; sin embargo, y producto de la experiencia, no está endeudada. El principal efecto se relaciona con la rentabilidad de la empresa. La mayor competencia, el ajuste en presupuestos, la nueva entrada de competidores, traen asociados una caída en los márgenes. A pesar de lo anterior, la empresa logra reponerse de este nuevo hito por la vía de calidad, precio y mejoramiento en productividad.

PRINCIPALES ACTUACIONES DESARROLLADAS POR LA EMPRESA EN EL CAMPO DE RSE

ACTUACIONES RSE EXTERNAS

- Donación de infraestructura para biblioteca, casino; para salas de colegios de escasos recursos, para actividades de tipo social y recreacional.
- Participación en actividades que realizan las propias organizaciones del tejido social, como campeonatos deportivos, colectas, bingos, etc.
- Desarrollan acciones con las juntas de vecinos en ámbitos que van desde la capacitación al apoyo de celebraciones masivas como es el caso de fiestas destinadas a niños.
- Participa del estudio con la Asociación de Industriales de Valparaíso (ASIVA) en la incorporación a la cárcel de Putaendo de un centro productivo para reclusos.
- Financia en parte las giras del Coro Polifónico de San Felipe, además de las temporadas culturales de la I. M. de la misma ciudad.

ACTUACIONES RSE INTERNAS

- Se estimula el funcionamiento del Comité Paritario, organismo vital en el buen funcionamiento de la empresa, realizando actividades extras de la Mutual.

- Se mantiene el Departamento de Bienestar con 50% de aporte, el cual surte lista escolar de hijos en marzo de cada año, reembolsa gastos de salud no cubiertos por los sistemas y efectúa donaciones (no préstamos) para afrontar emergencias.
- Se realizan actividades familiares con los empleados. Existe el Programa “Trabaja aquí mi papá”, donde los niños vienen un sábado en la mañana a conocer el ambiente de trabajo de su padre.
- Se desarrollan talleres con las señoras de los trabajadores (colaboración municipal, del Instituto Carlos Casanueva y otros), en temas como drogas y alcohol, relaciones humanas, trabajo-familia, etc.
- En el ámbito ambiental la empresa posee una planta diseñada por ellos mismos, donde se recicla entre el 85%-90% del agua y donde se eliminan RILES según normativa establecida. Esta planta implica una fuerte inversión tecnológica para la empresa. Lleva tres meses funcionando y hasta el momento existe satisfacción por los logros alcanzados.
- La calidad es un tema relevante para la empresa, se trabaja con indicadores y con proceso de mejora continua. Actualmente, la empresa está en búsqueda de certificarse en ISO 9001-2000.
- Se otorga capacitación interna en oficios a los trabajadores (gásfiter y electricista), para que puedan realizar mantención de sus equipos para su propio beneficio. Al mismo tiempo, se les capacita en el extranjero en el uso de máquinas de alta tecnología incorporada.
- Se entrega un 30% de financiamiento para estudios superiores a empleados. En este momento existen cuatro casos.

ELEMENTOS QUE CONVIERTEN A ESTA EMPRESA EN UN ESTUDIO DEL CASO RELEVANTE

- Es una empresa que desarrolla su actividad productiva en provincia, no en la capital nacional, donde pudiera ser más relevante realizar acciones por visibilidad; típica PyME por tamaño, que otorga empleo en 100% a residentes, que tiene un colectivo sin discriminación por sexo ni edad, que incorpora temporalmente a discapacitados y que ha enfrentado el desafío de la internacionalización.
- Es una empresa que se relaciona directamente con la comunidad en que está inserta, a través del gobierno local y en forma directa.
- Realiza actividades voluntarias que aportan conciliar la vida laboral y familiar, pone énfasis en la educación y capacitación de sus trabajadores, sin el temor de perderlos por estar mejor calificados.
- En términos medioambientales ha hecho fuertes inversiones y se encuentra en proceso de certificación de calidad.

4

INICIATIVAS NACIONALES PARA INCENTIVAR LA RSE ENTRE LAS EMPRESAS NACIONALES

4.1. CONTEXTO LEGAL QUE MARCA LAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES DE LAS MiPYMES NACIONALES EN EL ÁREA DE LA RSE

En general, las leyes que enmarcan la actuación de las empresas se encuentran expresadas en el Código del Trabajo, en cuanto a obligaciones laborales; en el Código de Comercio, para el desarrollo de sus actividades comerciales, y en la Ley de Bases Generales del Medio Ambiente, para el respeto a la vida en un ambiente libre de contaminación.

Para efectos del presente trabajo, ha sido requerida información especialmente sobre los temas laborales y los ambientales.

4.1.1. OBLIGACIONES LABORALES

El Código del Trabajo establece normas generales acerca de los contratos de trabajo, derechos de los trabajadores, remuneraciones, pensiones, cesantía, salud y seguridad laboral; organizaciones sindicales, negociaciones colectivas y jurisdicción laboral.

Adicionalmente, se han dictado leyes específicas destinadas a proteger a trabajadores de sectores específicos que enfrentan riesgos especiales, como la marina mercante, portuarios, digitadores, transporte, minería, etc.

El Ministerio del Trabajo, a través de la Dirección del Trabajo, debe fiscalizar el cumplimiento de las leyes laborales, existiendo en caso de conflicto procedimientos de acuerdo voluntario o tramitación de causas en Juzgados del Trabajo.

El Código del Trabajo (reformulado en 1994) reunió las normativas contenidas en las Leyes 19.010, 19.049, 19.609, 19.250 y 18.620, y en su artículo segundo establece que son contrarios a las leyes laborales las discriminaciones, exclusiones o prejuicios basados en motivos de raza, color, sexo, sindicación religiosa, opinión política, nacionalidad u origen social y en consecuencia ningún empleador podrá condicionar la contratación de trabajadores a esas circunstancias.

Por demás, en el caso particular de Chile, que ha hecho un camino de inserción internacional amplio, casi todos los tratados suscritos han contenido acápite complementarios que se refieren tanto al cumplimiento de las leyes internacionales (todas suscritas por el Gobierno chileno), como a la propia legislación vigente.

Las normas laborales hacen escasas consideraciones del tamaño de las empresas, ellas serán vistas con detalle más adelante.

CONCILIACIÓN VIDA LABORAL - VIDA FAMILIAR, INTEGRACIÓN COLECTIVOS DESFAVORECIDOS (MUJERES, MINUSVÁLIDOS)

Se encuentran cubiertas por ley la duración de la jornada de trabajo, el descanso laboral, las vacaciones, la cesantía, las licencias médicas, el trabajo en zonas extremas, el pago de cotizaciones para pensiones, los permisos para la mujer trabajadora en su condición de madre, la salud, bienestar laboral y la prevención de riesgos y enfermedades profesionales, más la capacitación y formación de trabajadores (incluyendo la nivelación de estudios), además de otras temáticas específicas.

A continuación se detallan las principales y más recientes leyes que rigen respecto a estas materias.

- **Ley 19.631 de despido con cotizaciones previsionales pagadas.**

La Ley 19.631 (conocida como Ley Bustos) obliga a todos los empleadores, independientes de su tamaño, a pagar las cotizaciones previsionales que se le deban al trabajador como requisito previo para poder despedirlo. La ley dispone que el trabajador tiene seis meses para reclamar la nulidad del despido.

- **Ley 19.759 de Reforma Laboral: disminución de la jornada laboral.**

La Ley 19.759 de Reforma Laboral fija nuevos procedimientos de fiscalización, reduce la jornada semanal a 45 horas y la jornada a tiempo parcial a treinta horas semanales, y regula el pacto de las horas extraordinarias, la polifuncionalidad, entre otros.

Ésta comenzará a regir para todas las empresas, según el artículo 22 del Código del Trabajo, el que en su inciso primero señala: “La duración de la jornada ordinaria de trabajo no excederá de cuarenta y cinco horas semanales”.

- **Ley 18.620.**

La Ley 18.620 del Código del Trabajo, en su artículo 195, especifica aquellas normativas establecidas para protección de la maternidad, que rigen tanto para quienes se desempeñan laboralmente en la empresa privada como en la administración pública, no importando su tamaño, otorgando derechos a la mujer embarazada, y algunos que se extienden incluso después del nacimiento de un hijo/a. La ley concede derechos de maternidad a la mujer, al hombre, al

niño/a, al trabajador/a que tiene a su cuidado un menor. Toda mujer que esté sujeta a una relación laboral, en virtud de cualquier tipo de contrato, está protegida por el fuero maternal. Éste genera la imposibilidad para el empleador, por un período determinado, de despedir a la trabajadora sin previa autorización judicial.

El fuero maternal rige desde el inicio del embarazo hasta un año después de expirado el período postnatal o el período postnatal suplementario. El fuero maternal es un derecho irrenunciable. Consta en forma general de:

<p>PERMISO PRENATAL</p>	<p>PERMISO PRENATAL SUPLEMENTARIO</p>	<p>DESCANSO POSTNATAL</p>	<p>EXTENSIÓN DEL POSTNATAL</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Es el descanso de seis semanas anterior al nacimiento del hijo/a. El médico que tenga a su cargo la atención de la mujer determina la fecha probable de nacimiento para efectos de este permiso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Procede si la mujer presenta una enfermedad causada por el embarazo, anterior a las 6 semanas nombradas precedentemente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es el período de descanso de 12 semanas posterior al nacimiento del hijo/a. Este permiso corresponde también a la trabajadora o trabajador que tenga a su cuidado un menor de edad inferior a seis meses, por habersele otorgado judicialmente la tuición como medida de protección. 	<ul style="list-style-type: none"> • Procede si la mujer, al término del período postnatal, presenta una enfermedad comprobada por certificado médico, cuya causa es el nacimiento.
<p>PERMISO POR ENFERMEDAD DEL NIÑO/A</p>	<p>PERMISO POR TUICIÓN</p>	<p>PERMISO PARA DAR ALIMENTO</p>	<p>EL DESCANSO POSTNATAL Y LAS VACACIONES</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Se otorga cuando un niño/a menor de un año que se tenga bajo tuición o cuidado personal por resolución judicial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Procede en el caso de un hijo/a menor de seis meses de edad que se tenga bajo tuición o cuidado personal por resolución judicial. 	<ul style="list-style-type: none"> • En el caso de los hijos menores de dos años. 	<ul style="list-style-type: none"> • Son derechos independientes si ambos coinciden, el segundo debe hacerse efectivo una vez reintegrada la trabajadora a sus labores.

• Sala cuna

Es obligación del empleador que cuente con 20 o más trabajadoras mantener una sala-cuna anexa e independiente del local de trabajo, donde las mujeres puedan dejar a sus hijos menores de dos años y alimentarlos.

Un empleador puede cumplir con esta obligación de tres maneras: manteniendo en forma individual una sala-cuna, manteniendo en forma conjunta una sala-cuna con otros empleadores o pagando directamente a una sala-cuna los gastos que signifique el costo del beneficio donde la mujer lleve a su hijo o hija.

La ley no establece en forma explícita una edad máxima del hijo para mantener el derecho a dar alimento, pero de la interpretación del Código del Trabajo se desprende que no puede exceder los dos años.

- **Permisos por enfermedad de los hijos**

Si cuando la mujer se reintegra al trabajo el hijo presenta alguna enfermedad acreditada mediante certificado médico otorgado o ratificado por el servicio a cargo de la atención del menor, la trabajadora tendrá derecho a permisos especiales derivados de la maternidad y cuando ambos padres trabajan cualquiera de ellos podría gozar de estos permisos especiales, según decida la madre.

PERMISOS POR ENFERMEDAD GRAVE DEL HIJO MENOR DE UN AÑO	PERMISO POR ENFERMEDAD GRAVE O TERMINAL DE UN HIJO MENOR DE 18 AÑOS
<ul style="list-style-type: none"> • Consiste en un subsidio calculado igual que el pre y post natal y un permiso por el tiempo que determine el servicio médico que lo atiende. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se extiende por una cantidad de horas equivalente a diez jornadas ordinarias de trabajo distribuidas a elección de la madre. El tiempo no trabajado se compensa imputándolo al próximo feriado anual (vacaciones), trabajando horas extraordinarias u otra forma que el trabajador acuerde con el empleador.

- **Ley que previene y sanciona el Hostigamiento Sexual en el Empleo**

Esta ley está aprobada en el Senado y sólo falta su promulgación. Ella define los diferentes tipos de hostigamiento sexual presentes en el empleo, las manifestaciones más frecuentes de hostigamiento sexual para que sirvan de pautas para las investigaciones sobre esta materia, la responsabilidad de los empleadores, el procedimiento para sancionar el hostigamiento sexual en el régimen laboral privado, los supuestos en los que no es exigible agotar el procedimiento interno para acudir al Poder Judicial para sancionar la conducta prohibida, la privacidad de los procesos de investigación y las sanciones a imponer, entre otras.

- **Trabajo infantil**

Se entiende por trabajo infantil aquel que va entre los 16 y los 18 años. El Código del Trabajo, en su artículo 13, establece que podrán celebrar contratos con autorización expresa de sus padres o guardadores legales sólo en trabajos ligeros, por no más de 8 horas diarias, sin comprometer la asistencia a sus establecimientos de educación, no en cabarets ni donde se expendan bebidas alcohólicas, etc.

En septiembre de 2000 el Estado de Chile asumió el compromiso de prevenir y erradicar el trabajo infantil y adolescente, estableciéndose entonces la cooperación intersectorial para la erradicación de las peores formas de trabajo infantil, y la elaboración y ejecución del Plan Nacional de Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil y Adolescente, que coordina el Ministerio del Trabajo.

- **Discapacidad**

La Ley 19.284 tiene por objetivo establecer la forma y condiciones que permitan obtener la plena integración de las personas con discapacidad en la sociedad, y velar por el pleno ejercicio de los derechos que la Constitución y las leyes reconocen a todas las personas.

El Estado, a través de los organismos pertinentes, promueve la capacitación laboral de las personas con discapacidad, creando programas especiales con el fin de permitir e incrementar su inserción al trabajo. La capacitación laboral de las personas con discapacidad comprende, además de la formación laboral, la orientación profesional, que deberá otorgarse teniendo en cuenta la evaluación de las capacidades reales del beneficiario.

La ley crea el “Fondo Nacional de la Discapacidad”, de carácter autónomo, con plena capacidad para adquirir, ejercer derechos y contraer obligaciones, cuya finalidad será administrar los recursos, en favor de las personas con discapacidad a que se refiere ella misma.

SALUD/ BIENESTAR LABORAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La salud de los trabajadores y sus cargas deben ser garantizadas por el descuento patronal para previsión de salud (mínimo 7% de la renta imponible), optando el trabajador por el sistema público o privado.

El departamento de bienestar laboral es voluntario, su existencia no está marcada por la negociación de los trabajadores y sus organizaciones con su respectivo empleador. En la administración pública se otorgan fondos del presupuesto anual del Estado, de acuerdo al número de cargos por repartición en forma conjunta a la ley que dispone el reajuste anual de remuneraciones.

- **Prevención de riesgos laborales**

La Ley 16.744 determina para todas las empresas del país las disposiciones relativas a accidentes y enfermedades profesionales. No importando el tamaño de la empresa, ésta debe determinar sus riesgos.

En el caso de más de 100 trabajadores, debe contar con los servicios de un experto en prevención de Riesgo o Ingeniero en Prevención. El tamaño de la empresa se medirá por el número de trabajadores, y la importancia de los riesgos se definirá por la cotización adicional genérica contemplada en el Decreto N° 110 de 1968, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

- **Decreto Supremo 54/69: Reglamento para la constitución y funcionamiento de los comités paritarios de higiene y seguridad**

En toda empresa, faena, sucursal o agencia en que trabajen más de 25 personas se organizarán Comités Paritarios de Higiene y Seguridad, compuestos por representantes patronales y representantes de los trabajadores, cuyas decisiones, adoptadas en el ejercicio de las atribuciones que les encomienda la Ley 16.744, serán obligatorias para la empresa y los trabajadores. Si la empresa tuviera faenas, sucursales o agencias distintas, en el mismo o en diferentes lugares, en cada una de ellas deberá organizarse un Comité Paritario de Higiene y Seguridad. Corresponderá al Inspector del Trabajo respectivo decidir, en caso de duda, si procede o no que se constituya el Comité Paritario de Higiene y Seguridad.

FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Existe una franquicia tributaria establecida por la Ley 19.765 que modifica la Ley 19.518 sobre Estatuto de Capacitación y Empleo. Su administración corresponde al Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE).

Es un incentivo tributario que se ha convertido en el principal instrumento legal para promover el desarrollo de programas de capacitación al interior de las empresas. Independiente del número de trabajadores que capacitan a su personal usando la franquicia pueden descontar de impuestos los recursos que invierten por este concepto.

Básicamente, esta franquicia permite a las empresas que se encuentren clasificadas por el SII como contribuyentes en primera categoría de la Ley de Impuesto a la Renta, sea que tributen por Renta Efectiva o Renta Presunta, o se encuentren exentas de pago por pérdida del ejercicio, hacer uso del correspondiente descuento o rebaja tributaria u obtener la recuperación de la Inversión en Capacitación.

El límite de Franquicia Tributaria que otorga el Estado a las empresas que se acogen a esta modalidad tiene un tope máximo de 1% de la Planilla de Remuneraciones Imponibles Anuales. En el caso de las pequeñas y medianas empresas, cuyo 1% de las remuneraciones imponibles sea inferior a 13 UTM, pueden descontar anualmente hasta esa suma por concepto de capacitación.

Se pueden ejecutar acciones de capacitación en forma interna (cursos de empresa y cursos inter-empresa), o bien, en forma externa, contratando los servicios de Organismos Técnicos Capacitadores, OTEC, autorizados y evaluados por SENCE, o a través de Organismos Técnicos Intermedios para Capacitación, OTIC.

También la ley ha sido modificada para permitir la cobertura de la nivelación de estudios, la alfabetización digital y la formación, vía becas, para personas en riesgo social.

CAPACITACIÓN PRE-CONTRATO	CAPACITACIÓN POST-CONTRATO	FRANQUICIA PREFERENCIAL PARA MYPE	SUBSIDIO DIRECTO MYPE	CONTRATO DE APRENDICES
<ul style="list-style-type: none"> Capacitación realizada antes del contrato laboral. Se suscribe un contrato de capacitación cuya vigencia no exceda de dos meses. Sólo una vez en un año calendario. 	<ul style="list-style-type: none"> Hasta tres meses contados después del término del vínculo laboral. Las acciones deben comunicarse al SENCE antes de finalizar el contrato. Deben ser impartidas a trabajadores cuya última renta no supere las 25 UTM. 	<ul style="list-style-type: none"> Las empresas cuyo 1% de la masa salarial imponible sea inferior a 13 UTM, podrán descontar anualmente hasta nueve UTM por concepto de capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> Subsidio para Capacitación consistente en el financiamiento directo por parte de SENCE, de las acciones de capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> Subsidio entregado directamente por SENCE para financiar la contratación y la capacitación de aprendices.

PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA GESTIÓN (INCLUYE REPRESENTACIÓN SINDICAL)

La Ley 19.759 trata de la Constitución de Sindicatos. Los sindicatos son organizaciones libremente constituidas por trabajadores del sector privado y empleados del Estado, cualquiera que sea su naturaleza jurídica y que tienen por objetivo asumir la representación legítima defensa de sus asociados, así como promover sus intereses.

Para constituir un sindicato en una empresa que tenga más de cincuenta trabajadores, se requerirá de un mínimo de veinticinco trabajadores, que representen, a lo menos, el 10% del total de los que presten servicios en ella. Si tiene cincuenta o menos trabajadores podrán constituir sindicato ocho de ellos siempre que representen a lo menos el 50% del total de sus trabajadores. Si la empresa tuviere más de un establecimiento, podrán también constituir sindicato los trabajadores de cada uno de ellos, con un mínimo de veinticinco, que representen a lo menos el 40% de los trabajadores. No obstante, cualquiera sea el porcentaje que representen, podrán constituir sindicato doscientos cincuenta o más trabajadores de una misma empresa.

Para constituir un sindicato interempresa, de trabajadores eventuales o transitorios o de trabajadores independientes se requiere del concurso de un mínimo de veinticinco trabajadores. Los trabajadores con contrato de plazo fijo o por obra o servicio determinado podrán también afiliarse al sindicato interempresa una vez que éste se encuentre constituido.

4.1.2. OBLIGACIONES MEDIOAMBIENTALES

- **Ley Base**

El 9 de marzo del 2004 se cumplirán diez años de vigencia de la Ley de Bases Generales del Medio Ambiente (Ley 19.300). Su sola publicación hace una década representó un hito en la Política General de Gobierno, y su aplicación ha permitido avances importantes en la gestión ambiental del país.

En su primer artículo declara: *“El derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación, la protección del medio ambiente, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental, se regularán por las disposiciones de esta ley, sin perjuicio de lo que otras normas legales establezcan sobre la materia”*.

Las temáticas que aborda esta ley en la gestión ambiental a través de instrumentos son: educación e investigación, sistema de evaluación de impacto ambiental, participación ciudadana, normas de calidad ambiental y preservación, normas de emisión, planes de manejo, prevención o descontaminación y procedimientos de reclamo.

Esta ley no realiza distinciones por tamaño de empresa, aunque normativas especiales han sido introducidas para acercar a las empresa de menor tamaño a su cumplimiento (uso de instrumentos

de fomento de gestión y líneas de financiamiento¹⁷), trámites en línea para acercar informáticamente la tramitación de instrumentos públicos y casos especiales de iniciación de actividades microempresariales no contaminantes a nivel de cada municipalidad.

El siguiente cuadro ilustra las temáticas que aborda esta ley:

EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Ley de Presupuesto de la Nación. Se destinan fondos para proyectos en gestión ambiental (Instrumentos de Fomento en variadas reparticiones, especialmente CORFO¹⁸).
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> • Los proyectos o actividades que deseen ejecutarse o modificarse deben evaluarse previamente en su impacto ambiental, de acuerdo a lo que establece en la ley, no importando el tamaño de las empresas.
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	<ul style="list-style-type: none"> • Dentro de los proyectos que se presentan a la evaluación de impacto ambiental, la población que habita alrededor tiene una instancia para pronunciarse sobre el proyecto.
NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE LA PRESERVACIÓN NORMAS DE EMISIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Normas que protegen la salud de la población y protección a los recursos naturales. • Límites a la cantidad de contaminantes emitidos al aire o al agua que pueden producir las instalaciones industriales o fuentes emisoras en general.
PLANES DE MANEJO, PREVENCIÓN O DESCONTAMINACIÓN PROCEDIMIENTO DE RECLAMO	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento es obligatorio en las zonas calificadas como latentes o saturadas, respectivamente. • El plazo para interponer el reclamo será de treinta días, con tado desde la fecha de publicación del decreto en el Diario Oficial, o desde la fecha de su aplicación, tratándose de las regulaciones especiales para casos de emergencia.

INSTRUMENTOS DE FOMENTO

Todas las empresas pueden optar a los instrumentos de fomento que CORFO tiene para apoyar en el desarrollo de las empresas a nivel nacional. Es decir, los proyectos son cofinanciados, donde el empresario asume una parte importante del costo, entre un 50 y 70%. El Estado contribuye con sus fondos a que una iniciativa sea exitosa, pero no sustituye el esfuerzo del empresario. El empresario debe tener recursos no sólo con lo que tiene que ver directamente con el proyecto, sino que, además, debe contar con todos los recursos necesarios para inversiones y los cambios que haya que hacer dentro de la empresa. El cuadro siguiente ilustra acerca de su funcionamiento:

¹⁷ Tema que será tratado con más detalle más adelante.

¹⁸ Corporación de Fomento de la Producción, dependiente del Ministerio de Economía.

INSTRUMENTOS:		
INSTRUMENTO	OBJETIVO DEL INSTRUMENTO	TAMAÑO DE LA EMPRESAS (POR VENTAS ANUALES)
FAT PL: Fondo de Asistencia Técnica de especialidad Producción Limpia.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la integración de prácticas de producción limpia en pequeñas y medianas empresas (PyMEs) facilitando su acceso a asistencia técnica especializada en esta materia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Empresas chilenas con ventas netas anuales hasta 100.000 UF que requieran apoyo técnico especializado externo en producción limpia.
PIMA: Programa de Apoyo a la Preinversión en Medio Ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Proveer a las empresas de cofinanciamiento para la elaboración de estudios de preinversión apoyando, de esta forma, la toma de decisiones respecto de inversiones preventivas y/o de control que les permita minimizar sus impactos ambientales y mejorar su productividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Empresas productivas constituidas por personas naturales o jurídicas, que demuestren ventas anuales que no excedan de 1.000.000 UF.
FAT: Fondo Asistencia Técnica.	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar, a través de consultorías especializadas, técnicas de gestión a la operación de las empresas o nuevas tecnologías a sus procesos productivos, que permitan mejorar su competitividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Empresas chilenas con ventas netas anuales inferiores 100.000 UF.
PAG: Programa de Apoyo a la Gestión.	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la competitividad de las empresas productivas, generando una mayor productividad y calidad a través de la realización de consultorías especializadas para mejorar su gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Empresas chilenas con ventas netas anuales entre 100.000 UF y 1.000.000 UF.
PROFO: Programas de Fomento.	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la competitividad de un grupo de empresas que estén dispuestas a comprometerse en la materialización de un proyecto compartido, que les permita resolver problemas de gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Empresas chilenas con ventas netas anuales entre 2.400 UF y 100.000 UF.
PDP: Programa de Desarrollo de Proveedores.	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la competitividad de cadenas productivas y facilitar el establecimiento de relaciones de subcontratación entre una gran empresa demandante y sus proveedoras de menor tamaño, permitiendo especialización y complementación productiva de mutuo beneficio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Empresas chilenas con ventas netas anuales superiores a 100.000 UF.

LÍNEAS DE FINANCIAMIENTO:

INSTRUMENTO	OBJETIVO DEL INSTRUMENTO	TAMAÑO DE LA EMPRESAS (POR VENTAS ANUALES)
<p>Línea B14: Financiamiento de inversión de protección medioambiental de medianas y pequeñas empresas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Financiar a largo plazo, mediante créditos bancarios y operaciones de leasing, inversiones que realicen pequeñas y medianas empresas, destinadas a mejorar al medio ambiente y cumplir la normativa ambiental vigente. Esta línea está orientada a incentivar la aplicación de una estrategia ambiental que privilegio el uso de tecnologías limpias o preventivas por sobre la aplicación de tecnologías correctivas, sin excluir la utilización de éstas. 	<ul style="list-style-type: none"> Empresas privadas, personas jurídicas o personas naturales con giro, productoras de bienes o servicios con ventas anuales no superiores al equivalente a US\$ 30.000.000, excluyendo el IVA.
<p>Línea B11: Financiamiento de inversiones de medianas y pequeñas empresas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Financiar el 100% del monto de créditos o subpréstamos para el financiamiento de proyectos de inversión, otorgados a empresas productoras de bienes o servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> Empresas productivas de bienes y servicios con ventas anuales no superiores al equivalentes de US\$ 30.000.000, excluido el IVA.
<p>Línea B12: Financiamiento de inversiones de pequeñas industrias. Crédito CORFO-Alemania.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Programa de crédito destinado a financiar la adquisición de activos fijos sin restricción de país de origen, que desarrollen sus actividades productivas en los sectores: industria, agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, minería, turismo, educación, salud, servicios de ingeniería y otros servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> Pequeñas industrias privadas y empresas de servicios de mantención y reparación complementarios de la industria y otras empresas de servicios ligadas al proceso productivo, ventas anuales hasta 100.000 UF.

ACUERDOS DE PRODUCCIÓN LIMPIA

La producción limpia consiste en la aplicación continua de una estrategia ambiental preventiva e integrada a los procesos, productos y servicios, con el objeto de incrementar la eficiencia, productividad, y reducir los riesgos para el ser humano y el medio ambiente. Los Acuerdos de Producción Limpia (APL) son instrumentos de gestión ambiental que establecen compromisos específicos para las empresas que los suscriben en forma voluntaria, entre ellas y con CORFO, y cuyo nivel de cumplimiento debe ser evaluado una vez transcurrido los plazos de implementación de acciones y cumplimiento de las metas que se hubieran definido. Hasta enero de 2003 se habían suscrito 10 Acuerdos de Producción Limpia, involucrando a un total de 1.200 empresas de los siguientes sectores:

- Químico-Envases
- Químico Riles
- Construcción
- Aserraderos
- Fundiciones
- Productores de Salmones

- Productores de Cerdos
- Celulosa
- Productores de Ostiones
- Hortofrutícola

La ley de bases del medio ambiente se instrumenta a través de normas, que se expresan en Decretos Supremos de Gobierno (D.S.). A continuación se presentan las principales normas.

NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE PRESERVACIÓN

Existen dos tipos de estas normas. Las Normas de Calidad Primaria y las Normas de Calidad Secundaria. Las primeras tienen como objetivo proteger la salud de la población y se aplican en todo el país por igual. Las segundas permiten proteger recursos naturales u otros, tales como cultivos, ecosistemas, especies de flora o fauna, monumentos nacionales o sitios con valor arqueológico.

DECRETO SUPREMO	MATERIA
D.S. 59/98	• Norma de calidad Primaria para material particulado PM10.
D.S. 115/02	• Norma de calidad Primaria de aire para Monóxido de Carbono CO.
D.S. 136/00	• Norma de calidad Primaria para Plomo en el aire.
D.S. 114/02	• Norma de calidad Primaria de aire para Dióxido de Nitrógeno NO ₂ .
D.S. 112/02	• Norma de calidad Primaria de aire para Ozono O ₃ .
D.S. 113/02	• Norma de calidad Primaria de aire para Dióxido de Azufre SO ₂ .

NORMAS DE EMISIÓN

Establecen límites a la cantidad de contaminantes emitidos al aire o al agua que pueden producir las instalaciones industriales o fuentes emisoras en general. El objetivo de estas normas puede ser la prevención de la contaminación o de sus efectos, o bien, ser un medio para restablecer los niveles de calidad del aire o del agua cuando éstos han sido sobrepasados. Su aplicación puede ser a nivel nacional o a nivel local dependiendo del objetivo de protección que tenga la norma.

DECRETO SUPREMO	MATERIA
D.S. 90/00	• Norma de emisión para la regulación de contaminantes asociados a las descargas de residuos líquidos a aguas marinas y continentales superficiales.
D.S. 609/98	• Norma de emisión para la regulación de contaminantes asociados a las descargas de residuos industriales líquidos a sistemas de alcantarillado.
D.S. 103/00	• Norma de emisión de hidrocarburos no metálicos para vehículos livianos y medianos.
D.S. 130/02	• Normas de emisión de Co, HCT, HCNM, CH ₄ , Nox y material particulado para motores de buses de locomoción colectiva de la ciudad de Santiago.
D.S. 686/98	• Norma de emisión para la regulación de la contaminación lumínica.
D.S. 140/00	• Norma de emisión para motocicletas.

DECRETO SUPREMO	MATERIA
D.S. 146/97	<ul style="list-style-type: none"> • Norma de emisión de ruidos molestos generados por fuentes fijas.
D.S. 165/99	<ul style="list-style-type: none"> • Norma de emisión para la regulación del contaminante arsénico emitido al aire.
D.S. 167/99	<ul style="list-style-type: none"> • Norma de emisión para olores molestos.
D.S. 129/02	<ul style="list-style-type: none"> • Norma de emisión de ruido para buses de locomoción colectiva urbana y rural.
D.S. 46/02	<ul style="list-style-type: none"> • Norma de emisión de residuos líquidos a aguas subterráneas.
D.S. 4//94	<ul style="list-style-type: none"> • Normas de emisión de contaminantes aplicables a los vehículos motorizados.

PLANES DE PREVENCIÓN Y DESCONTAMINACIÓN

El Plan de Descontaminación es un instrumento de gestión ambiental que tiene por finalidad recuperar los niveles señalados en las normas primarias y/o secundarias de calidad ambiental de una zona saturada. El Plan de Prevención, por su parte, es un instrumento de gestión ambiental que tiene por finalidad evitar la superación de una o más normas de calidad ambiental primaria o secundaria en una zona latente. En el cuadro siguiente se listan los D.S. que los establecen.

DECRETO SUPREMO	MATERIA
D.S. 206/01	<ul style="list-style-type: none"> • Establece Plan de Descontaminación para la zona circundante a la fundición Chuquicamata.
D.S. 252/92	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de contaminación del complejo industrial Las Ventanas.
D.S. 20/00	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de prevención y descontaminación atmosférica de la Región Metropolitana.
D.S. 179/99	<ul style="list-style-type: none"> • Establece Plan de Descontaminación para la zona circundante a la fundición de Potrerillos.
D.S. 18/97	<ul style="list-style-type: none"> • Declara zona saturada por anhídrido sulfuroso y material particulado a la zona circundante a la fundición Potrerillos.
D.S. 346/93	<ul style="list-style-type: none"> • Declara zona saturada por anhídrido sulfuroso y material particulado al complejo industrial Las Ventanas.
D.S. 185/91	<ul style="list-style-type: none"> • Declara zona saturada por anhídrido sulfuroso y material particulado respirable el campamento de la división Chuquicamata de CODELCO Chile.
D.S. 179/94	<ul style="list-style-type: none"> • Declara zona saturada por anhídrido sulfuroso y material particulado en el área circundante a la fundición Caletones.
D.S. 255/93	<ul style="list-style-type: none"> • Declara zona saturada por anhídrido sulfuroso el área circundante a la fundición Hernán Videla Lira.
D.S. 180/94	<ul style="list-style-type: none"> • Aprueba Plan de Descontaminación de la fundición Hernán Videla Lira.
D.S. 1.162/93	<ul style="list-style-type: none"> • Declara zona saturada por MP10 localidades de María Elena y Pedro de Valdivia.
D.S. 164/99	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de descontaminación para la localidad de María Elena y Pedro de Valdivia.
D.S. 81/98	<ul style="list-style-type: none"> • Establece plan de descontaminación para el área circundante a la fundición Caletones.

4.2. PRINCIPALES INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN LA PROMOCIÓN DE LA RSE

Existe un número reducido de instituciones que, a contar del año 2000 en adelante, han tomado el compromiso de liderar e impulsar la Responsabilidad Social Empresarial en Chile en diferentes ámbitos de acción.

Estas instituciones son fundamentalmente privadas, destacándose: Fundaciones, Asociaciones Gremiales, Organizaciones Internacionales y Centros de Educación Superior. En el caso de las Instituciones Públicas, corresponde a Servicios dependientes de Ministerios tales como Economía, Ministerio del Trabajo, y Ministerio de Planificación.

La forma en cómo se han venido desarrollando las diferentes iniciativas por parte de las instituciones tiene relación respecto de cómo el tema se ha introducido en el medio ambiente nacional. De este modo es posible caracterizar la introducción de la RSE y el surgimiento de las correspondientes instituciones en fases o etapas:

Fase o etapa I:

- La RSE es un tema que nace no desde la base empresarial, más bien se importa desde afuera a partir de la difusión de otras experiencias internacionales en esta materia.
- Los organismos internacionales juegan un rol central en su difusión, aportando recursos, material, equipos de trabajo y diferentes perspectivas para la propagación del tema. De esta forma, surgen las primeras iniciativas, caracterizadas por grupos de discusión, seminarios, charlas.
- Esto permite la creación de organizaciones tendientes a desarrollar dicha temática, como es el caso de Acción RSE, Prohumana, SOFOFA Responsabilidad Empresarial. También se aprecia una fuerte presencia de organizaciones internacionales, como el caso de la OIT, PNUD, CEPAL, etc.

Fase o etapa II:

- Grandes Empresas Privadas y la consecuente aplicación de la RSE al interior de la empresa (CMPC, Minera Escondida, Aguas Andinas, Chilectra, entre otras).
- La acción de organismos públicos en este ámbito, que aun cuando no responden a una política pública en esta materia, hacen eco de avanzar en estas áreas de forma conjunta y cooperativa con el mundo privado.
- Finalmente, se aprecia en la actualidad un conjunto de instituciones que están trabajando en el ámbito de la PyME. Tal es el caso de Proyecto Vincular, AVINA, ASEXMA, FUNDES Chile, CORFO, SERNAM, Instituto Nacional de Normalización, etc.

Usando el orden señalado en la descripción de fases o etapas y como éstas dan pie al desarrollo de organizaciones que se inician en el ámbito de la RSE, se mencionan las más relevantes:

4.2.1. FUNDACIÓN PROHUMANA

Objetivo: Es una organización sin fines de lucro que desarrolla su labor en el área de la responsabilidad social y la filantropía. Nació a partir del Programa de Investigación para la Promoción Humana en 1998, como resultado del proyecto “La acción filantrópica como un elemento de la responsabilidad social”.

Ámbitos de especialización:

- Investigación y desarrollo de temas.
- Sensibilización de actores sobre Responsabilidad Social Empresarial.
- Promoción de espacios de diálogo.
- Constitución y coordinación de redes de RSE.
- Aporte al desarrollo de políticas en esta materia.
- Servicios de asesoría especializada.

Principales acciones en curso:

- Generar un Consejo de Fundaciones, que apoye el desarrollo RSE entre éstas.
- Realizar talleres para investigadores de RSE.
- Estudios de casos.
- Establecimiento y desarrollo de Red Prohumana.
- Premio anual de la Fundación a la Responsabilidad Social y Ética.

4.2.2. ACCIÓN RSE

Objetivo: Es una organización sin fines de lucro que surge del sector empresarial chileno, con el fin de promover la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) entre las empresas que operan en el país. Entiende la RSE como una nueva visión de los negocios que integra armónicamente el respeto por los valores éticos, las personas, la comunidad y el medio ambiente.

Desde sus inicios ha contado con el respaldo de las compañías líderes en Chile en materia de RSE, quienes impulsan las actividades que realiza la organización. Acción RSE ha sido impulsada por la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) en conjunto con Business for Social Responsibility (BSR), institución con sede en Estados Unidos, que cuenta con más de 1.400 empresas asociadas.

Ámbitos de especialización:

- **Ética Empresarial:** incorporación de la responsabilidad social en la declaración de principios, misión y prácticas cotidianas de la empresa.
- **Calidad de Vida Laboral:** mejoramiento de la calidad de vida de las personas que trabajan en la empresa o corporación.
- **Medio Ambiente:** desarrollo económico de la empresa, compatible con el respeto y cuidado por el medio ambiente.
- **Compromiso con la Comunidad:** apoyo al desarrollo económico y social de la comunidad en la que la empresa está inserta.
- **Comercialización y Marketing Responsable:** ética publicitaria, marketing solidario y comercialización responsable.

Principales acciones en curso:

- El Banco de Experiencias de RSE que desarrolla de forma conjunta con SOFOFA.
- El establecimiento de redes para trabajar temas de RSE.
- El desarrollo de estudios, metodologías e indicadores para aplicar la RSE en la empresa.
- La realización de seminarios a nivel nacional e internacional en estas materias.

4.2.3. PROYECTO VINCULAR

Objetivo: Es una iniciativa establecida en el año 2002 por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, especializada en la temática de la responsabilidad social de las empresas. El objetivo es promover una cultura de Responsabilidad Social Empresarial como elemento esencial para mejorar la competitividad y sustentabilidad de los negocios, actuando en el ámbito de la gestión estratégica y desarrollando relaciones virtuosas con los distintos grupos de interés. La Responsabilidad Social Empresarial es una visión de negocios, planificada y evaluada, cuya finalidad es contribuir al logro de los objetivos estratégicos de las empresas, mejorando su competitividad, sustentabilidad y, simultáneamente, la calidad de vida de las personas.

Ámbitos de acción:

- Mejorar la competitividad de las empresas y generar condiciones favorables para futuras inversiones.
- Incorporar en la estrategia de negocio el establecimiento de relaciones virtuosas con los stakeholders o grupos de interés.
- Promover la Responsabilidad Social Empresarial como generadora de beneficios para las empresas, sus trabajadores y la sociedad en su conjunto.
- Generar capacidades al interior de las empresas para implementar sus estrategias de RSE.

- Estudiar las tendencias, percepciones y buenas prácticas de RSE.

A partir del Proyecto Vincular ha sido posible el desarrollo de dos proyectos de trascendencia nacional, como es el caso del Proyecto FOMIN y Proyecto FONDEF. A continuación se explicita de forma sucinta el proyecto FOMIN.

Principales acciones en curso:

- Desarrollo Proyecto FOMIN. El proyecto tiene como objetivo incrementar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas chilenas, a través de la incorporación de la Responsabilidad Social Empresarial en las estrategias de negocios, a fin de maximizar sus beneficios privados y sociales.
- Para su ejecución, el proyecto recibió del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), un aporte no reembolsable de US\$ 1.250.000.
- Dado que la RSE es una temática cada vez más exigible por los principales mercados de destino de las exportaciones chilenas, el programa está diseñado para abarcar, por un período de cuatro años, a más de 150 PyME de los principales sectores económicos, comenzando en 2004 con tres (vitivinícola, manufacturero y agroindustrial).

4.2.4. SOFOFA

Objetivo: Desde sus inicios la Sociedad de Fomento Fabril ha encabezado diversas iniciativas tendientes a mejorar la calidad de vida de los trabajadores industriales. Las acciones sociales impulsadas desde las empresas o directamente por la SOFOFA en vivienda, educación, salud, deportes y otras, se han enmarcado dentro del espíritu que ha animado a las empresas con sus trabajadores y con los más desposeídos.

Ámbitos de acción:

- Las áreas de desarrollo son: Vivienda, Salud, Discapacidad, Cultura, Educación, Capacitación, Deporte, Microemprendimiento y Rehabilitación Social.
- SOFOFA actualmente ha realizado cambios en el ámbito organizacional de modo de profundizar la RSE al interior de la organización. Para esto, ha creado una nueva organización: **SOFOFA Responsabilidad Social**, que estará llamada a promover y difundir las buenas prácticas empresariales, desarrollando un marco ético y fomentando iniciativas voluntarias vinculadas con el bienestar de la sociedad.

En este contexto se definen los siguientes principios dentro de los cuales el área de Responsabilidad Social se desarrollará:

- Que la primera responsabilidad de la empresa es ser eficiente y rentable para poder cumplir con su rol natural y contribuir al crecimiento del país.

- Que entiende la Responsabilidad Social Empresarial —RSE— como un pilar del desarrollo sustentable, que articula el progreso económico, social y el cuidado del medio ambiente.
- Que impulsará en las empresas el desarrollo de un marco ético que colabore con el establecimiento de un ambiente que propicie el debido cumplimiento de las normas jurídicas, y la cooperación y entendimiento entre los accionistas, socios, trabajadores, clientes y proveedores de las empresas.
- Que desea estimular el desarrollo de la RSE para fortalecer la proyección de la empresa ante la sociedad y mejorar el bienestar de los chilenos.
- Que considera relevante fomentar la incorporación de la RSE en las prácticas internas y externas de la empresa, entendiéndola como un factor de competitividad, sustentabilidad y posicionamiento en el mercado y la sociedad.
- Que promoverá y realizará iniciativas en diversas áreas sociales para contribuir efectivamente a elevar la calidad de vida de los trabajadores de las empresas y sus familias.

Principales acciones en curso:

- Junto con desarrollar diferentes actividades, como seminarios, difusión temática y otros temas abordados, existe un banco de casos que involucra una recopilación de experiencias en materia de RSE para un conjunto de diferentes empresas. Junto con lo anterior también existe el premio a la Responsabilidad Social por parte de SOFOFA, el cual se entrega todos los años y donde participan empresas socias de la Asociación Gremial.

4.2.5. PROYECTO AVINA

La Fundación AVINA se asocia con líderes de la sociedad civil y del empresariado en sus iniciativas por el desarrollo sostenible en Iberoamérica. Considera que el desarrollo sostenible es una opción viable para el mejoramiento de la dignidad humana, a través de la cual se satisfacen las necesidades del presente, compatibilizándolas con las de las generaciones futuras.

Apoya la formación de redes a partir de la demanda de los líderes, ya que considera que la sinergia entre ellos y sus iniciativas permiten superar la suma de los resultados de cada proyecto. Busca vincular a líderes de la sociedad civil y del sector privado, porque cuando trabajan juntos logran desarrollar soluciones de largo plazo para sus comunidades.

Ámbitos de acción:

- Desarrollo de un instrumento de medición de la RSE en las PyMEs.
- Creación de un Balance Social para reportar la RSE de las PyMEs.
- Apoyo de las grandes empresas para reforzar la RSE en las PyMEs.
- Apoyo de CORFO para que las PyMEs incorporen la RSE en su gestión.

- Apertura de canales con Instituciones Financieras para que apoyen la calidad en sus políticas de crédito hacia la PyME.

Principales acciones en curso:

- Creación de un Consejo de RSE:
 - Fundación Avina
 - Consumers International
 - Acción Empresarial
 - FUNDES Chile
 - Prohumana
 - Fundación NesST
 - Empresas Terranova
 - ACHS
 - Club de Mujeres Empresarias
 - Red Puentes de ONGs
 - Fundación Pro Bono
 - Vincular

Proyecto Cadena 2004-2006. Es una iniciativa innovadora basada en la asociación entre empresas líderes en RSE y calidad y sus pequeños y medianos proveedores (PyMEs) con la finalidad de implementar en ellas modelos de gestión empresarial con un enfoque de la RSE y de la ecoeficiencia. FUNDES Chile será parte de este proyecto aportando con su know how sobre la PyME y las metodologías de apoyo a la mejora de la competitividad de estas empresas.

4.2.6. FUNDES

FUNDES fue creada en los ochenta y hoy en día opera en diez países latinoamericanos con la misión de promover el desarrollo competitivo de las pequeñas y medianas empresas (PyMEs). FUNDES les brinda a las PyMEs formación y consultoría en gestión y les proporciona acceso a la información. FUNDES también ayuda a mejorar las condiciones del entorno para facilitar la iniciativa individual y la creación y el crecimiento de pequeños negocios.

FUNDES está comprometido en demostrar que es posible el desarrollo competitivo de las PyMEs con Responsabilidad Social Empresarial logrando con esto el desarrollo sostenible en los países de la región en los cuales trabaja.

4.2.7 CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN

Objetivo: La Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), creada en 1939, es el organismo del Estado chileno encargado de impulsar la actividad productiva nacional. A la luz del fortalecimiento adquirido por el sector privado para llevar a cabo las inversiones que plantea el progreso del país, CORFO debió, entonces, redefinir su misión, reorientando su rol de fomento productivo hacia el desarrollo de las capacidades competitivas de las empresas chilenas, especialmente las de menor tamaño.

Ámbitos de acción:

- Potenciar la investigación y el desarrollo tecnológico con impacto económico y de amplia repercusión en los diversos sectores productivos.
- Promover la asociatividad empresarial, especialmente de las empresas medianas y pequeñas, de manera que colaboren para competir mejor.
- Facilitar la modernización de la gestión de las empresas privadas para aumentar su competitividad en los diferentes mercados.
- Promover el acceso al financiamiento y a nuevos instrumentos financieros de las empresas nuevas, exportadoras y de menor escala.
- Contribuir al desarrollo equilibrado de las distintas regiones del país, estimulando la inversión privada, particularmente en aquellas zonas que han ido quedando rezagadas del proceso de crecimiento, mediante programas especialmente diseñados de acuerdo a las condiciones locales.

Principales acciones en curso:

- **Norma PyME:** Existe una tarea nacional de elevar la calidad de la gestión de las pequeñas y medianas empresas para que se incorporen al “lenguaje productivo” de la globalización: el cumplimiento de estándares técnicos ampliamente reconocidos. Para ello CORFO, en conjunto con Chile Calidad (el Centro Nacional de Productividad y Calidad) y el Instituto Nacional de Normalización (INN), desarrolló un Proyecto de Norma Chilena de Gestión Integral PyME, el cual fue entregado formalmente al Presidente de la República, a distintos autores y al INN, para que se inicie el procedimiento de consulta pública propio de un Proyecto de Norma Chilena.

Se trata de un instrumento objetivo para certificar un primer nivel de gestión, que permite a la empresa que se certifique avanzar varios peldaños en el camino de la calidad y la competitividad, preparándose para luego abordar normas internacionales como las ISO 9001, ISO 14001 y otras.

La nueva norma será aplicada por CORFO a contar de fines del 2004 como parte de un esfuerzo de fomento de la certificación de procesos (ISO 9000, ISO 14000, etc.), que será apoyado por un nuevo y único instrumento a la asistencia técnica, el cual sustituirá, gradualmente, los actuales instrumentos del Fondo de Asistencia Técnica (FAT) y del Programa de Apoyo a la Gestión (PAG).

- **Innovación tecnológica:** En materia de innovación, el Vicepresidente Ejecutivo de CORFO anunció la fusión de los actuales Fondo de Desarrollo e Innovación (FDI) y Fondo de Desarrollo Tecnológico y Productivo (FONTEC), para crear un nuevo fondo, más potente, INNOVA-CHILE, que duplique el volumen de recursos públicos aportados por CORFO de aquí al año 2006, que combine, desarrolle y complete la oferta de servicios de apoyo que proporcionan los dos fondos que se fusionarán.

INNOVA-CHILE dispondrá de un Consejo ampliamente representativo de los principales actores de la innovación. Tendrá a su cargo, por una parte, la asignación de los recursos sobre la base de instrumentos y prácticas desarrollados a partir de la experiencia internacional relevante y, por otra, la formalización de una prospectiva estratégica de amplio consenso y revisable.

Otro cambio importante en esta área será el apoyo, a contar del segundo semestre de este año, a consorcios tecnológicos-empresariales, conformados ya sea por sectores productivos o temas, con recursos licitados en conjunto con Conicyt.

La multiplicación y fortalecimiento de las incubadoras de negocios en todo el sistema de educación superior, la expansión del programa de “capital semilla” y el desarrollo de instrumentos de apoyo a la protección de la propiedad intelectual de las innovaciones y el patentamiento, forman parte también de las medidas adelantadas por la autoridad de CORFO, orientadas a promover decididamente la innovación tecnológica en las empresas nacionales.

- **Capital de riesgo:** En el terreno del apoyo a la inversión, a la simplificación de la oferta de líneas de financiamiento de “segundo piso”, ya puesta en marcha, le seguirá la licitación, a partir del segundo semestre de 2004, de fondos que permitan reducir los intereses cobrados a las PyME por las instituciones financieras.

Adicionalmente, CORFO apoyará el desarrollo de fondos de capital de riesgo, mediante el aporte directo de recursos a fondos especializados y debidamente regulados, capaces de apoyar a empresas con alto potencial de desarrollo —en reemplazo del cuasicapital que se presta en la actualidad— y a través de garantías a los inversionistas institucionales, como lo contempla el proyecto de Ley del Mercado de Capitales II, en tramitación.

- **Instrumentos de apoyo a la gestión empresarial:** Las empresas enfrentan un mercado nacional e internacional cada vez más competitivo, donde una buena gestión resulta clave para aprovechar las ventajas que ofrece la competencia global.

CORFO apoya a las empresas para que incorporen mejores prácticas y sistemas de gestión con evaluaciones de expertos, que verifiquen los estándares alcanzados, a objeto de conseguir mayor participación, posicionamiento y reconocimiento del mercado. CORFO aporta recursos no reembolsables que cubren parte del costo de consultorías especializadas, contratadas con el fin de mejorar la gestión empresarial.

Los instrumentos disponibles son: Fondo de Asistencia Técnica (FAT) y Programa de Apoyo a la Gestión de Empresas (PAG).

En el Anexo B se muestra un cuadro de análisis con la contribución estimada de los instrumentos de fomento a la RSE.

4.3. NIVEL DE INTERACCIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE INSTITUCIONES

El nivel de interacción y colaboración entre las organizaciones dedicadas al tema a nivel privado es bueno y eficiente y las razones han sido las siguientes:

- i) La RSE es un tema nuevo, donde el número de organizaciones es muy reducido; por tanto, parte de la estrategia, explícita o implícita, para introducir el tema fue la construcción de alianzas, unas más exitosas que otras. Sin embargo, todo el esfuerzo desplegado ha permitido que hoy en día la RSE tenga un espacio propio y se perciba por los propios actores como un tema que ha llegado para quedarse.
- ii) Los recursos existentes para impulsar la temática son limitados en general. Esto ha sido otro elemento importante para impulsar acciones conjuntas de gran impacto, como es el caso de la realización de seminarios, conferencias, trabajos con universidades, etc.
- iii) En general, no se aprecia rivalidad entre las organizaciones, más bien está la búsqueda de un espacio en lo que respecta la definición del “qué hacer” en RSE por parte de cada institución.
- iv) Los organismos internacionales que han impulsado el tema lo han hecho desde un enfoque cooperativo para la acción, en el entendido que el impacto del actuar en conjunto es una herramienta de gestión y difusión relevante del tema.
- v) No existe una coordinadora de fundaciones para el ámbito de la RSE en Chile, sino, más bien, las fundaciones desarrollan sus actividades estableciendo alianzas con organismos similares.

Se aprecia también la implementación de diferentes comités y equipos que se han formado en el transcurso de los dos últimos años. En particular hoy en día se está formalizando un Comité Público-Privado en el ámbito de la RSE a partir del Proyecto Avina, el cual tiene un direccionamiento y un objetivo claros: desarrollar una metodología compatible con la estructura conceptual y normativa de los instrumentos de fomento para aplicar en la PyME. En dicho comité se espera que participen actores de diferentes instituciones tanto públicas como privadas (INN, CORFO, FUNDES, ACCIÓN RSE, SOFOFA, MINERA ESCONDIDA, ACHS, entre otras).

A nivel público los temas se trabajan coordinadamente, pero sin formalidad. No existe una institución pública donde esté radicalizado el tema, más bien es transversal a diferentes actuaciones, y en algunos casos se fomenta de manera indirecta.

Principales dificultades

En cuanto a las barreras para la coordinación, se consideran las que, según diversos entendidos en el tema, son fundamentales:

- No se ha consensado una definición única en el ámbito de RSE. Así como tampoco se han definido cuáles debiesen ser las normas o estándares en este ámbito. Las empresas deben hacer

frente a diferentes alternativas y, por tanto, no existe una organización que sugiera qué metodología utilizar.

- La RSE no se considera desde el ámbito público un tema como para desarrollar una política pública explícita; sí en cambio, se aprecian iniciativas que en el caso de fomento productivo la RSE se considera parte de los temas de calidad.
- La temática en general se encuentra en etapa de maduración, por tanto, los esfuerzos se han orientado a que las empresas desarrollen RSE a nivel individual.
- La falta de espacios de diálogo público y privado en esta materia trae como consecuencia una menor importancia relativa del tema. En este sentido las instituciones señalan que el rol del Gobierno en esta materia es facilitar el diálogo y contribuir a crear dichos espacios.
- La baja incorporación de la RSE como parte de la cultura empresarial. En este sentido, se aprecian muchas empresas con una mirada de corto plazo en cuanto al valor agregado que le aporta el tema. Son pocas todavía las empresas que entienden que la RSE es un proceso de transformación que experimenta la empresa en su interior y exterior.
- Existen desarrollos metodológicos alternativos, pero todavía no existe consenso respecto de cuál debiese primar en términos de instrumentos públicos.
- Todavía el impulso en el caso de Chile viene por el lado de la oferta y por el lado de consumidores responsables; en este sentido la sociedad civil en Chile aún está lejos de considerarse una sociedad organizada para hacer frente a estos temas.
- En general, son todavía muy pocas las empresas que han podido desarrollar Balances de Responsabilidad Social Empresarial, no así el número de empresas que desarrolla iniciativas en este ámbito, el cual va en aumento.

4.4. CATÁLOGO DE LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES E INICIATIVAS/MEDIDAS PÚBLICAS Y PRIVADAS MÁS RELEVANTES EN EL CAMPO DE LA RSE

Las diferentes actividades desarrolladas en el campo de la RSE son variadas considerando iniciativas al interior de empresas, así como también iniciativas a nivel de política pública.

Las medidas adoptadas dicen relación:

- a) En el ámbito privado fundamentalmente, en fundaciones e instituciones que promueven el tema, las principales medidas van en la dirección de lograr una consolidación mayor de la RSE al interior de las grandes empresas en Chile. Así como también avanzar en el desarrollo metodológico, y en la creación de espacios públicos.

- b) También en el ámbito privado, pero desde la función que cumplen las organizaciones gremiales, se aprecia un rol de promoción y de incentivos para la participación en temas de RSE por parte de los socios. En este sentido la Asociación Gremial estimula a los socios a través de seminarios, charlas, experiencias a su participación.
- c) Finalmente, las propias empresas han desarrollado acciones en el campo de la RSE, acciones que van desde el ámbito con la comunidad, así como hacia el interior de la empresa. Por tanto, se aprecia actividades en diversos temas: comunidad, medio ambiente, calidad del trabajo, etc.
- d) En el ámbito público, las medidas han apoyado esfuerzos incrementales en materia de RSE, es decir, son iniciativas que si, bien no responden a una política pública explícita, son parte de acciones encaminadas a relevar la importancia de la RSE en el ámbito público y en colaboración con el ámbito privado. Las áreas temáticas consideradas son en el ámbito del fomento, de la innovación, de las relaciones laborales y de la calidad, fundamentalmente.

En el Anexo C, se exponen las 20 principales medidas caracterizadas según institución¹⁹ y ámbito de acción, de acuerdo al formato de fichas solicitado por el Estudio.

¹⁹ Respecto de la completación de las fichas, prácticamente no fue posible obtener información respecto de los montos utilizados, debido a que las empresas e instituciones no proporcionaron dicha información.

5

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El principal aporte del estudio reside en dos consideraciones fundamentales:

- La primera se refiere a construir un diagnóstico de la situación actual, específicamente en el sector de la pequeña, mediana y microempresa, porque se aprecia un número muy reducido de estudios desarrollados en este tema al interior del sector.
- La segunda dice relación con la posibilidad que permite el estudio de comparar la situación nacional con sus pares en Latinoamérica, lo cual hace factible definir una posición relativa respecto de la Región, así como promover y aportar a la discusión de política pública sobre esta materia.

A continuación se exponen las conclusiones del estudio en función de las etapas de investigación.

REVISIÓN DE LA LITERATURA

Son las grandes empresas, y en particular un número reducido de ellas, las que efectivamente están desarrollando y aplicando prácticas de RSE en los diferentes ámbitos. En el caso de las pequeñas y medianas empresas, es una proporción muy pequeña, que prácticamente no es representativa del universo de este sector empresarial. La microempresa es el segmento que se aprecia más lejano a la aplicación de este tipo de prácticas; esto se debe, en parte, a la necesidad de hacer frente otras problemáticas más urgentes (como el financiamiento) en forma simultánea, y donde no necesariamente se encuentran en condiciones óptimas de hacerlo.

A pesar de lo anterior, desde una perspectiva histórica, las prácticas “socialmente responsables” no son una materia desconocida en la historia de nuestro país, a diferencia de la reflexión sobre el tema que es un aspecto más reciente. Es posible encontrar indicios que revelan la participación de los privados desde tiempos coloniales, plasmados en iniciativas de asistencia a mendigos,

hogares de niños y enfermos. Estos intentos adquieren ciertas características de formalización y estructura sólo a partir del siglo XIX, que se caracterizó por una participación estatal débil, y por responder a requerimientos de orden fundamentalmente ético o religioso, de corte absolutamente individual.

Entre el año 1930 y comienzos de 1970, la Responsabilidad Social de las empresas chilenas se circunscribió principalmente a donaciones, efectuadas a título personal por los dueños, accionistas o ejecutivos, orientadas a instituciones de beneficencia y obras sociales vinculadas principalmente a la Iglesia o a otros movimientos espirituales de tendencia laica. Recién a fines de la década de los 80 se comienzan a observar cambios en Chile, especialmente en temas de legislación que servirán para estimular las donaciones privadas en los contribuyentes de primera categoría. A mediados de la década de los 90, el tema de RSE comienza a crear un espacio para el desarrollo posterior de las temáticas involucradas.

En cuanto al accionar del Estado, existe en Chile un conjunto de leyes que enmarcan la actuación de las empresas, dichas leyes se encuentran expresadas en el Código del Trabajo en cuanto a obligaciones laborales; en el Código de Comercio, para el desarrollo de sus actividades comerciales, y en la Ley de Bases Generales del Medio Ambiente, para el respeto a la vida en un ambiente libre de contaminación. Todo lo anterior implica que en Chile existe un marco jurídico donde explícita o implícitamente las empresas deben asumir temas que son parte de actividades de RSE.

Actualmente, el rol del Estado en materia de RSE se orienta a reconocer la importancia y la relevancia del tema; sin embargo, no se aprecia la elaboración de algún tipo de instrumento de fomento que signifique la introducción de la RSE al ámbito de fomento en forma explícita, sino que más bien como parte de otras temáticas analizadas. Desde esta perspectiva, existe un protocolo de intenciones firmado por la Gerencia de Fomento CORFO en junio 2004, donde pone a disposición los instrumentos de fomento para la incorporación de RSE en la gestión de las PyMEs.

Se aprecia también en este mismo ámbito el apoyo de iniciativas a través de Fondos de Innovación para avanzar en el desarrollo metodológico para la PyME. Así como también, un trabajo indirecto sobre la Responsabilidad Social Empresarial, al crear instrumentos de fomento que de forma implícita actúan sobre áreas de la RSE, como es el caso de la Norma PyME.

En cuanto a los actores involucrados en el desarrollo temático en Chile, es un número reducido de instituciones que, a contar del año 2000 en adelante, han tomado el compromiso de liderar e impulsar la Responsabilidad Social Empresarial en Chile en diferentes ámbitos de acción. Estas instituciones son fundamentalmente privadas, destacándose fundaciones como AVINA, FUNDES, Prohumana y Acción RSE; Asociaciones Gremiales como SOFOFA, Organizaciones Internacionales OIT, PNUD, y Centros de Educación Superior como la Universidad Católica de Valparaíso. En el caso de las Instituciones Públicas, corresponde a servicios dependientes de los Ministerios de Economía, Trabajo y Planificación.

PRINCIPALES RESULTADOS DE LA ENCUESTA

De los resultados de la encuesta es posible señalar que se aprecia una tendencia más alta en las empresas de mayor tamaño para realizar actividades habituales ligadas a la estrategia en RSE interna, seguida por las actividades medioambientales y, por último, las externas siendo estas últimas principalmente ocasionales y en un bajo porcentaje habituales y ligadas a su estrategia.

En particular, se encuentra que la proporción de empresas que habitualmente desarrolla actividades externas y ligadas a su estrategia llega al 13,7%. En el caso de las actividades de RSE internas, el 95,8% de las empresas chilenas ha realizado actividades, siendo el 59,5% las que lo hacen habitualmente y ligadas a su estrategia, y el 29,6% las que realizan actividades ocasionales.

Respecto de las actividades de RSE medioambientales, el grado de intensidad se distribuye en los extremos, siendo 39,9% las que realizan actividades habituales ligadas a la estrategia y 51,6% las que no hacen nada. El comparativo con la media latinoamericana es bastante similar en los casos analizados.

Al examinar el grado de intensidad por tamaño y tipo de las acciones de RSE desarrolladas por las empresas chilenas (Alto, Medio, Bajo o Nada) se aprecia que en actividades de RSE Externas la tendencia general es que la gran mayoría de las empresas se encuentra en los niveles de Nada o Baja. De forma similar, en las actividades de RSE internas las actividades se concentran en las habituales ligadas a la estrategia y las ocasionales, siendo las primeras 22% más en las medianas empresas. Sin embargo, es importante resaltar que en las medianas empresas no hay ninguna que declare no hacer nada, lo que sí ocurre en un 4,2% de las micro y pequeñas empresas. En las actividades de RSE medioambientales se dan principalmente los dos extremos, ya sea actividades habituales ligadas a la estrategia o nada en ambos grupos, siendo mayor la diferencia en un 14,2% que no hacen nada en las empresas de menor tamaño.

En cuanto a las actividades desarrolladas en el ámbito de las RSE externa, está el apoyo a grupos desfavorecidos, y a actividades deportivas y culturales, en ese orden. Sin embargo, se destaca fuertemente el apoyo a grupos desfavorecidos en ambos grupos (micro y pequeña empresa y mediana empresa) y resalta una gran diferencia a favor de las medianas en un 19% para el apoyo a actividades ligadas a la salud y al bienestar en relación a las empresas de menor tamaño.

En el ámbito de la RSE internas a la empresa destacan como principales actividades desarrolladas la salud y bienestar de los trabajadores, la conciliación trabajo-familia e igualdad de oportunidades y la participación de los trabajadores, en ese orden. Cabe destacar que en las medianas empresas el 100% realiza actividades relacionadas a la salud y bienestar de los trabajadores y de igualdad de oportunidades.

La mayor diferencia entre los diferentes tamaños de empresas se halla en las actividades de formación de los trabajadores donde la mediana empresa tiene una diferencia de 13% por sobre las empresas de menor tamaño. Esto puede deberse a la capacidad de inversión para formar a sus trabajadores, la cual es mayor mientras más grande sea la empresa.

En relación a las actividades de RSE medioambientales sí existen diferencias en cuanto al tamaño de las empresas, siendo más bajos los porcentajes en las de menor tamaño en todos los aspectos encuestados. Sin embargo, para ambos grupos las actividades de monitoreo del impacto ambiental, eficiencia en el consumo de energía y la reducción, reciclaje y tratamiento de residuos se encuentran entre sus principales actividades. Destaca, sin embargo, en la mediana empresa la exigencia de certificaciones ambientales a proveedores y la eficiencia en el consumo de agua que, aunque también están presentes como actividades en las micro y pequeñas empresas, presentan un menor porcentaje de realización.

Otro punto analizado en la encuesta dice relación con el cumplimiento de la legislación vigente donde las tres áreas más débiles en cuanto al cumplimiento de éstas, tanto a nivel nacional como latinoamericano, son el cumplimiento de las normas medioambientales, seguridad social y protección al consumidor, en ese orden. Al examinar según tamaño de empresa la diferencia a nivel nacional no es muy significativa en las obligaciones medioambientales y de protección al consumidor, pero sí lo es en lo que a protección social se refiere, llegando a una diferencia de 13,6% de menor cumplimiento en las empresas de menor tamaño.

En el análisis comparativo de la media nacional con la media latinoamericana Chile presenta un mayor cumplimiento de las obligaciones legales en todos los ítemes encuestados, mostrando las diferencias más fuertes en las normas medioambientales con un cumplimiento mayor de un 19% con relación a los otros países, legislación laboral con un 9,2% también a favor de Chile y el pago de impuestos donde la diferencia es de 7,2% de mayor cumplimiento en Chile.

Es interesante señalar que las razones más importantes esgrimidas para llevar a cabo actividades de RSE externas son de tipo ético y religiosas, las que se encuentran presentes como razones de importancia así como mejorar las relaciones con los públicos de interés externos a la empresa (comunidad, autoridades, clientes y proveedores), pero en las actividades de RSE internas y medioambientales pesan más los resultados económicos y la satisfacción laboral de los trabajadores así como el cumplimiento de la legislación correspondiente. De igual forma, no son razones de importancia en las tres áreas y en ambos conglomerados las presiones, los incentivos y los socios empresariales o inversionistas.

Por otro lado, cuando vemos las razones del porqué las empresas no desarrollan actividades de RSE, tanto externas como medioambientales vemos que las tres principales razones son que no son actividades relacionadas con la empresa, la falta de recursos financieros y el que la empresa nunca se lo ha planteado. Por otra parte, son razones poco importantes la falta de recursos humanos, la falta de apoyo público y el que no se prevea ningún tipo de beneficio al hacerlo. Esto nos dice que las empresas creen contar con los recursos internos para realizar este tipo de actividades, a excepción de los financieros, y que ven beneficios al hacerlo.

Respecto del uso de indicadores, se aprecia que del total de las empresas encuestadas sólo un 10% a nivel nacional cuenta con un balance social y/o medioambiental, y de éstas sólo el 33,9% lo publica en el exterior. En el comparativo con la media latinoamericana, el porcentaje de em-

presas con reporte es bastante similar; sin embargo, un 20% de las empresas que lo realizan lo publican en el exterior.

No hay un incremento importante en las actividades de apoyo de RSE externas por aquellas empresas que ya lo han hecho, ni de insertarse en este campo por las que no han realizado actividades aún. Sin embargo, es bastante positivo que aquellas empresas que ya están trabajando en la RSE externa piensen en continuar o hasta incrementar su apoyo, aunque este último sea relativo porcentualmente.

En cuanto a si las actividades de Responsabilidad Social Empresarial deben regularse legislativamente, recomendarse o dejar a iniciativa de las empresas en la media nacional el mayor porcentaje está a favor de la regulación con un 48,4% seguido por la recomendación o fomento con un 39,8%, puestos que se mantienen independiente del tamaño de la empresa. Sin embargo sorprende que la mediana empresa esté más a favor de regularse en un 60% y esté menos dispuesta a dejarla a iniciativa de las empresas.

ACTIVIDADES PARA IMPULSAR LA RSE EN CHILE

Se aprecia fundamentalmente un impulso del sector privado en la difusión y desarrollo del tema. Se observa la implementación de diferentes comités y equipos que se han formado en el transcurso de los dos últimos años. En particular hoy en día se está formalizando un Comité Público-Privado en el ámbito de la RSE a partir del Proyecto Avina, el cual tiene un direccionamiento y un objetivo claro: desarrollar una metodología compatible con la estructura conceptual y normativa de los instrumentos de fomentos para aplicar en la PyME. En dicho comité se espera que participen actores de diferentes instituciones tanto públicas como privadas. (INN, CORFO, FUNDES, ACCIÓN RSE, SOFOFA, MINERA ESCONDIDA, ACHS, entre otras).

A nivel público los temas se trabajan coordinadamente, pero sin formalidad. No existe una institución pública donde esté radicalizado el tema, más bien es transversal a diferentes actuaciones, y en algunos casos se fomenta de manera indirecta.

Respecto del catastro de iniciativas, éste resulta variado, considerando iniciativas al interior de empresas, así como también iniciativas a nivel de política pública. En el ámbito privado, fundamentalmente en fundaciones e instituciones que promueven el tema, las principales medidas van en la dirección de lograr una consolidación mayor de la RSE al interior de la grandes empresas en Chile, así como también, avanzar en el desarrollo metodológico y en la creación de espacios públicos.

También en el ámbito privado, pero desde la función que cumplen las organizaciones gremiales, se aprecia un rol de promoción y de incentivos para la participación en temas de RSE por parte de los socios. En este sentido la Asociación Gremial estimula a los socios a través de seminarios, charlas y experiencias para su participación. Finalmente, las propias empresas han desarrollado

acciones en el campo de la RSE que van desde relaciones con la comunidad, así como hacia el interior de la empresa. Por tanto, se aprecian acciones en diversos temas: comunidad, medio ambiente, calidad del trabajo, etc.

El caso elegido en Chile, INDUMAC, es una empresa mediana que destaca principalmente, porque, además de ser muy intensiva en acciones de RSE internas, es activa en las acciones que las empresas chilenas desarrollan con más dificultades; vale decir, se relaciona directamente con su comunidad y ha realizado fuertes inversiones medioambientales.

PRINCIPALES RECOMENDACIONES

- a) **Impulsar cambio en la cultura empresarial de la PyME.** Aún el tema de RSE en la PyME se encuentra en proceso de maduración; por tanto, se hace necesario impulsar programas de apoyo con un fuerte énfasis en el cambio de la cultura empresarial en esta materia. Es decir, el impulso de la RSE tiene que estar orientado a introducir la temática en el nivel corporativo de la organización. Las asociaciones gremiales pasan a tener un rol privilegiado, aun cuando no exclusivo, para lograr este objetivo.
- b) **Apoyar investigación y elaboración de documentos para discusión.** Es necesario hacer investigación y elaboración de documentos que permitan vincular la RSE en los diferentes ámbitos del quehacer empresarial y de la actividad económica en general. En este sentido, apoyar centros de investigación o universidades resulta relevante para construir bases de largo plazo en dicha temática y, además publicarlas y difundirlas.
- c) **Implementar el funcionamiento de un comité público-privado.** Construir canales de comunicación temática de forma directa y estable con el Estado en esta materia, de modo tal, de lograr la creación de una agenda para el desarrollo de la RSE en Chile coordinada por una institución u organización pública, que aglutine el trabajo de actores privados actuando sin coordinación formal, hasta ahora.
- d) **Hacer mayor difusión de actividades de RSE externas y medioambientales.** Los organismos privados nacionales de apoyo a las actividades de RSE pueden contribuir a una difusión continúa de las diferentes temáticas, impulsando actividades de RSE externas y medioambientales e incorporando en todo lo posible a los medios de comunicación, especialmente a aquellos claramente dirigidos a los empresarios.
- e) **Validar la metodología para la PyME.** Se requiere lograr una validación metodológica respecto los indicadores propuestos por diferentes metodologías existentes en el ámbito de la PyME. Para lo cual, se necesita principalmente acuerdo entre los principales actores privados que están trabajando en esta materia.
- f) **Diseñar e implementar programas con apoyo de fondos internacionales para actividades externas y medioambientales.** Es importante diseñar programas de apoyo con fondos internacionales, que puedan destinar recursos e invertir en acciones de RSE en el ámbito de actividades externas y medioambientales para el caso de Chile, ya que es en estos ámbitos donde se

aprecia niveles de integración menores. Lo anterior también contribuiría al cumplimiento de normas medioambientales, que son las más difíciles de cumplir por los costos involucrados.

- g) **Creación de un programa piloto por parte del Gobierno en el ámbito de la RSE** que, junto con impulsar dicha temática, pudiese monitorear el cumplimiento de dicha normativa. No se trata de crear una nueva institucionalidad, sino que, a partir de los servicios existentes, integrar la RSE como un tema transversal a sus actividades. Si bien la PyME tiene conciencia y trabaja sobre el tema, en la microempresa hace falta mucho más trabajo, desde la comprensión del concepto, en adelante.
- h) **Implementar programas sectoriales de apoyo a la pequeña empresa.** Las posibilidades de réplica de buenas prácticas de gestión, que incluyan la RSE, podrían ser fuertemente potenciada si existieran miradas específicas sectoriales. Casos de pesca, agricultura, servicios, comercio, turismo, etc., donde prácticas de RSE fueran mostradas como casos, o donde se aplicaran programas piloto, podrían ser fuertes impulsores de su diseminación ya que en estos sectores existe la creencia de que no necesitan hacer nada en RSE, sólo por el hecho de ser declarados no contaminantes.

ANEXOS

ANEXO A: METODOLOGÍA

La metodología aplicada, como se dijo en la introducción, contempló la consulta de más de 25 fuentes secundarias, 4 entrevistas personales, la aplicación presencial de un cuestionario estructurado en su gran mayoría de preguntas cerradas, dirigido a 166 dueños de empresa o gerentes generales de MiPyMEs de la Región Metropolitana, y el seguimiento de un caso.

En cuanto al resultado de fuentes secundarias, tal como se observa en otros países de la región, la investigación en este núcleo empresarial todavía es insuficiente, existiendo un número muy reducido de documentos para el conglomerado de empresas MiPyME. Esta etapa corresponde al capítulo dos del documento.

La segunda etapa se caracteriza por la aplicación de un cuestionario desarrollado por expertos en la materia, proporcionado por el BID, y con la colaboración de los socios. Éste es un instrumento aplicable a las diferentes realidades nacionales, pero que permite la comparación entre los ocho países bajo estudio. El trabajo de terreno se desarrolló entre los meses de agosto y noviembre de 2003.

Respecto del trabajo en terreno, el 71% de las encuestas realizadas fueron micro y pequeñas empresas (MIPE: de 1 a 49 empleados), distribuidas en 30% del sector manufactura, 35% sector comercio y 35% para el sector servicios. La muestra fue ponderada por la media latinoamericana (99,8% MIPE), aun cuando en Chile el porcentaje es levemente menor (98%). Las bases de datos se tomaron desde empresas de la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA) que es un organismo perteneciente a la Asociación Industrial de América Latina (AILA), de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CNC) y de bases empresariales utilizadas por FUNDES en otros estudios realizados anteriormente.

Aunque hay una mayor representación de las micro y pequeñas empresas, la distribución por sector es bastante pareja. La representatividad por subsector también es bastante diversa. El sector manufacturero incluye empresas de alimentos, textiles, madera, papel, metalmecánica, plásticos

y construcción, entre otros. El sector comercio se subdivide principalmente en comercio mayorista y minorista, y en el sector servicios están hoteles, transporte, banca y seguros, entre otros.

Cuadro 15. MUESTRA DE EMPRESAS EFECTIVAMENTE ENCUESTADAS

	1-49	50-249	TOTAL
Sector manufacturero (sección D-ISIC)	35	17	52
Sector comercio (sección G-ISIC)	42	14	56
Sector servicios (sección H,I,J,K-ISIC)	41	17	58
TOTAL	118	48	166

Fuente: Ikei & socios latinoamericanos, Encuesta sobre Responsabilidad Social Empresarial entre las PyMEs latinoamericanas.

Cabe también hacer las siguientes acotaciones acerca de las especificidades sectoriales:

Las industrias de los subsectores de alimentos, textil, hotelería y catering funcionan con mucho personal subcontratado y bastante empleo temporal.

La construcción contrata por obra.

El comercio contiene empresas que son comerciales como giro económico (tributario), pero que en algunos casos también son productoras.

El transporte funciona con empleo a honorarios en gran parte (informal).

Banca y finanzas tuvieron que considerar sucursales para encontrar tamaños menores; sin embargo, la respuesta de la sucursal refleja la posición de la empresa madre.

Las entrevistas personales se dirigieron a tres organizaciones líderes, particularmente activas en el tema RSE en Chile y a CORFO, por su extraordinaria importancia como organismo rector del fomento PyME en Chile.

El caso fue escogido en consideración a los premios PyME otorgados en el país, al conocimiento del accionar en la comunidad de la empresa y por su emplazamiento regional.

ANEXO B: INSTRUMENTOS DE FOMENTO Y CONTRIBUCIÓN A LA RSE

INSTRUMENTOS DE FOMENTO Y RSE (CONTRIBUYE Y NO CONTRIBUYE O INCIERTO)

INSTRUMENTOS DE FOMENTO PRODUCTIVO	RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL
1. FOMENTO MYPE	
a) SERCOTEC	
<ul style="list-style-type: none"> • Programa Microempresa • Programa Pequeña Empresa • Programa de Reconversión Productiva • Programa de Pre-Inversión • Programa Municipios • Programa de Asociación Gremial • Programa de Tecnologías de información • Programa de Simplificación de Trámites 	<ul style="list-style-type: none"> - Contribuye de forma indirecta al desarrollo empresarial. - Contribuye de forma indirecta al desarrollo empresarial. - No contribuye. - No contribuye. - Incierto. Se desarrollan actividades que afectan de forma indirecta el funcionamiento de las empresas. - Contribuye de forma indirecta en el ámbito de la capacitación y funciones de las asociaciones gremiales, donde la RSE puede estar presente. - Incierto. - Contribuye de forma indirecta, ya que implica mejorar los procesos de formalización de empresas reduciendo su tiempo de formalización.
b) FOSIS	
<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos Productivos • Prog. de Desarrollo Pesquero Artesanal • Programa de Desarrollo Productivo Rural 	<ul style="list-style-type: none"> - Contribuye, ya que implica la capacitación en diversos ámbitos del “quehacer” empresarial. - Contribuye, ya que implica la capacitación en diversos ámbitos del “quehacer” empresarial. - No contribuye.
c) INDAP	
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de capacidades productivas y empresariales • Servicios de fomento para el desarrollo local • Bono de producción agrícola familiar • Apoyo a la diversificación económica productiva • Programa para la Recuperación de Suelos Degradados 	<ul style="list-style-type: none"> - Contribuye, ya que implica la capacitación en diversos ámbitos del “quehacer” empresarial. - (Idem). - No contribuye. - Incierto. - No contribuye.

INSTRUMENTOS DE FOMENTO PRODUCTIVO	RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y Tecnificación de la Ganadería • Capacitación mujer campesina • Programa de riego 	<ul style="list-style-type: none"> - Contribuye, ya que implica la capacitación en diversos ámbitos tecnológicos y ambientales - Contribuye de forma indirecta, ya que contribuye al apoyar el desarrollo empresarial de mujeres campesinas. - No contribuye.
<p>d) M. Minería, Pamma</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Contribuye de forma indirecta, ya que dentro de las acciones implica la transferencia tecnológica y de forma indirecta el cuidado con el medio ambiente.
<p>e) SERNAP, Fondo Fomento Pesca Artesanal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El fondo financia iniciativas en diferentes ámbitos como es el caso de capacitación y formación empresarial contribuyendo de forma indirecta.
2. FOMENTO PYME	
a) CORFO	
<ul style="list-style-type: none"> • Fomento Productivo • Fomento Innovación Tecnológico-FDI • Fomento Desarrollo Tecnológico-FONTEC • Norma PyME 	<ul style="list-style-type: none"> - Contribuye en el ámbito de instrumentos aplicados en el ámbito de la calidad y de producción limpia. - Incierto. - Incierto. - Contribuye de forma directa, ya que implica el cumplimiento de un conjunto de normas en diferentes áreas temáticas algunas de las cuales implican directamente RSE.
b) ENAMI	
<ul style="list-style-type: none"> • Area Desarrollo Productivo (As. Técnica) • Negocios Mineros (Kriesgo + Diagnóstico) • Fomento Comercial (Subs Tarifas, Maq. y Fletes) 	<ul style="list-style-type: none"> - Contribuye en la medida que se desarrolla asistencia técnica especializa en temas ambientales. - Incierto. - Incierto.
<p>c) SAG, Recuperación de Suelos Degradados</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incierto.
3. DESARROLLO EXPORTADOR	
a) Prochile, Programa de Promoción de Exportaciones	
<ul style="list-style-type: none"> • Programas de Promoción, Comercialización e Imagen país 	<ul style="list-style-type: none"> - Incierto.
<p>b) Ley N° 19.255 Corporac. Promoc. Turística</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incierto.
4. CAPACITACIÓN (SENCE)	
a) SENCE, Foncap	
<ul style="list-style-type: none"> • Franquicia Tributaria • Subsidio a la Pequeña y Mediana Empresa • Programa Planes de Aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> - Instrumento utilizado para capacitar a trabajadores en diferentes ámbitos empleados por las empresas, contribuye. - Contribuye al desarrollo de proyectos en ámbitos empresariales. - No contribuye.

Fuente: División de Desarrollo Productivo, Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción.

ANEXO C: PRINCIPALES MEDIDAS EN RSE EN CHILE

CAMPO	DESCRIPCIÓN
1. País	- Chile.
2. Nombre de la acción/medida	<i>Premio a la Fundación Prohumana RSEtica</i>
3. Nombre de la Institución encargada (dirección Internet)	- Fundación Prohumana. - www.prohumana.cl
3.1. Condición jurídica	- Fundación.
3.2. Área geográfica cubierta	- A nivel nacional.
3.3. Breve descripción de las principales actividades y medidas desarrolladas por la institución	- Fundación Prohumana hizo entrega del Premio RSEtica, el cual distingue a instituciones e iniciativas del sector público, social privado.
4. Áreas geográficas cubiertas por la medida	- Nacional.
5. Breve descripción de la acción/medida	- El premio este año fue considerando más de 30 entidades participando tanto del sector público, social y empresarial, fue para Serviu II Región; Minera Zaldívar y Fundación Solidaridad. - Entre otros, el jurado estuvo integrado por José Joaquín Brunner, director del Área Educación de Fundación Chile; Ana María de la Jara, presidente Acción AG; Arturo Navarro, director ejecutivo del Centro Cultural Estación Mapocho; Jorge Awad, presidente del directorio de LAN; Marta Cruz Coke, consejera del Consejo de Monumentos Nacionales, y Roberto Edwards, presidente de la Fundación América.
6. Empresas objetivos de la medida	- Serviu II Región, Minera Zaldívar y Fundación Solidaridad.
7. Presupuesto anual (coste en US\$)	- El premio consiste en un reconocimiento público.
8. Duración de la acción/medida	- Premio Anual.
9. Principales resultados obtenidos por la acción/medida	- Incentivar la Responsabilidad Empresarial en diferentes ámbitos y con diferentes actores de la sociedad.
10. Perspectivas futuras de la acción/medida	- Para el año 2005 el premio entregara menciones honrosas.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
1. País	- Chile.
2. Nombre de la acción/medida	Premio a la SOFOFA Responsabilidad Social Empresarial
3. Nombre de la Institución encargada (dirección Internet) 3.1. Condición jurídica 3.2. Área geográfica cubierta 3.3. Breve descripción de las principales actividades y medidas desarrolladas por la institución	- Sociedad de Fomento Fabril. - www.sofofa.cl - Asociación Gremial. - A nivel nacional. - Premio que distingue al empresario que ha desarrollado la mejor iniciativa en RSE.
4. Áreas geográficas cubiertas por la medida	- Nacional.
5. Breve descripción de la acción/medida	- La empresa metalmecánica J. Riveros S.A.C.I. ganó por decisión unánime el "PREMIO SOFOFA RESPONSABILIDAD SOCIAL 2004" que distingue en forma pública a la empresa socia de la entidad que mejor ejemplifique el compromiso integral y permanente con la Responsabilidad Social Empresarial. - SOFOFA otorga este galardón por séptimo año consecutivo y es uno de los premios de responsabilidad social más antiguos del país y el único que dan los propios empresarios. Desde su creación en 1998, este Premio ha sido otorgado a Shell Chile, Fundación Coca-Cola, Agrosuper, CCU, Empresas CMPC, Chilectra y, en forma especial, a Ernesto Ayala Oliva.
6. Empresas objetivos de la medida	- Empresa Metalmecánica J. Riveros.
7. Presupuesto anual (coste en US\$)	- El premio consiste en un reconocimiento público.
8. Duración de la acción/medida	- Premio anual.
9. Principales resultados obtenidos por la acción/medida	- Incentivar la Responsabilidad Empresarial en el ámbito de empresas socias de SOFOFA.
10. Perspectivas futuras de la acción/medida	- Para el año 2005 continuará con la entrega de dicho premio.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
1. País	- Chile.
2. Nombre de la acción/medida	Metodología para elaborar Reporte Social Empresarial en la PyME en Chile
3. Nombre de la Institución encargada (dirección Internet) 3.1. Condición jurídica 3.2. Área geográfica cubierta 3.3. Breve descripción de las principales actividades y medidas desarrolladas por la institución	- Fundación AVINA. - www.avina.net - Fundación Privada. - La fundación tiene presencia a nivel de América Latina. - La Fundación AVINA se asocia con líderes de la sociedad civil y del empresariado por el desarrollo sostenible en Iberoamérica.
4. Áreas geográficas cubiertas por la medida	- Nivel nacional.
5. Breve descripción de la acción/medida	- Desarrollar una metodología apropiada para elaborar un Reporte de Responsabilidad Empresarial en la PyME en Chile. El objetivo final de esta iniciativa es poder aplicar la RSE a los instrumentos de fomento que hoy día existen, en particular, aplicar la RSE en las empresas PyME, a través de instrumentos de fomentos en el ámbito de la calidad. - La metodología desarrollada incorpora la RSE tanto al interior de la empresa como con su entorno. Esta se ha elaborado a partir de un trabajo experimental con PyMEs.

6. Empresas objetivos de la medida	- Conjunto de Pequeñas Empresas en Chile.
7. Presupuesto anual (coste en US\$)	- No especificado.
8. Duración de la acción/medida	- La aplicación del Balance de Responsabilidad Social en la PyME, implica un período de trabajo de al menos seis meses. Considerando que la empresa debe asumir un proceso de transformación en estos temas.
9. Principales resultados obtenidos por la acción/medida	- Poner a disposición de las empresas PyMEs una metodología elaborada a sus necesidades y condiciones reales de funcionamiento.
10. Perspectivas futuras de la acción/medida	- Aplicar la metodología en un conjunto masivo de empresas durante el año 2005.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
1. País	- Chile.
2. Nombre de la acción/medida	<i>Implementación del Global Reporting Initiative (GRI) en PyMEs Chilenas</i>
3. Nombre de la Institución encargada (dirección Internet) 3.1. Condición jurídica 3.2. Área geográfica cubierta 3.3. Breve descripción de las principales actividades y medidas desarrolladas por la institución	- Proyecto Vincular. - www.vincular.cl - Privada. - Nacional. - Mejorar la competitividad de las empresas y generar condiciones favorables para futuras inversiones. - Incorporar en la estrategia de negocio el establecimiento de relaciones virtuosas con los stakeholders o grupos de interés. - Promover la Responsabilidad Social Empresarial como generadora de beneficios para las empresas, sus trabajadores y la sociedad en su conjunto. - Generar capacidades al interior de las empresas para implementar sus estrategias de RSE. - Estudiar las tendencias, percepciones y buenas prácticas de RSE.
4. Áreas geográficas cubiertas por la medida	- Nacional.
5. Breve descripción de la acción/medida	- Es un acuerdo entre el Global Reporting Initiative (GRI) y el Centro Vincular, conducente a aplicar la primera versión de este reporte de medición de la Responsabilidad Social Empresarial, mundialmente aceptado, en las Pequeñas y Medianas Empresas participantes del proyecto de este Centro, tendiente a fomentar la incorporación de la RSE en estas compañías.
6. Empresas objetivos de la medida	- PyMEs nacionales, empresas exportadoras nacionales.
7. Presupuesto anual (coste en US\$)	- No especificado.
8. Duración de la acción/medida	- En curso.
9. Principales resultados obtenidos por la acción/medida	- Dará la posibilidad de que las industrias exportadoras nacionales para mejorar su competitividad frente a mercados más exigentes al publicar reportes de sustentabilidad ambiental y social, siguiendo las directrices del GRI.
10. Perspectivas futuras de la acción/medida	- Continuar.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
1. País	- Chile.
2. Nombre de la acción/medida	<i>“Adopción de la Responsabilidad Social Empresarial en la Pequeña y Mediana Empresa en Chile”</i>
3. Nombre de la Institución encargada (dirección Internet) 3.1. Condición jurídica 3.2. Área geográfica cubierta 3.3. Breve descripción de las principales actividades y medidas desarrolladas por la institución	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto Vincular. - www.vincular.cl - Privada. - Nacional. - Mejorar la competitividad de las empresas y generar condiciones favorables para futuras inversiones. - Incorporar en la estrategia de negocio el establecimiento de relaciones virtuosas con los stakeholders o grupos de interés. - Promover la Responsabilidad Social Empresarial como generadora de beneficios para las empresas, sus trabajadores y la sociedad en su conjunto. - Generar capacidades al interior de las empresas para implementar sus estrategias de RSE. - Estudiar las tendencias, percepciones y buenas prácticas de RSE.
4. Áreas geográficas cubiertas por la medida	- Nacional.
5. Breve descripción de la acción/medida	- Su objetivo es incrementar la competitividad de las PyMEs chilenas, a través de la incorporación de la Responsabilidad Social Empresarial, cada vez más exigible por los principales mercados de destino de las exportaciones chilenas. El proyecto está diseñado para abarcar, por un período de cuatro años, a más de 150 PyMEs de los principales sectores económicos, comenzando en principio con tres: frutícola, vitivinícola y manufacturero.
6. Empresas objetivos de la medida	- Indicar los sectores y tamaños empresariales a los que se dirige la acción/medida seleccionada.
7. Presupuesto anual (coste en US\$)	- El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) realizó un aporte de US\$ 1.250.000 no reembolsables.
8. Duración de la acción/medida	- 4 años.
9. Principales resultados obtenidos por la acción/medida	- Se puede mencionar la implementación del Global Reporting Initiative (GRI) en PyMEs chilenas.
10. Perspectivas futuras de la acción/medida	- Continuar.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
1. País	- Chile.
2. Nombre de la acción/medida	Acción RSE
3. Nombre de la Institución encargada (dirección Internet) 3.1. Condición jurídica 3.2. Área geográfica cubierta 3.3. Breve descripción de las principales actividades y medidas desarrolladas por la institución	- Acción RSE. - www.accionrse.cl - Privada. - Nacional. - Es una organización sin fines de lucro, que surge del sector empresarial chileno, con el fin de promover la Responsabilidad Social Empresarial entre las empresas que operan en el país.
4. Áreas geográficas cubiertas por la medida	- Nacional.
5. Breve descripción de la acción/medida	- Tiene como principal actividad promover buenas prácticas de responsabilidad social en las empresas, a través del aprendizaje de las iniciativas impulsadas por compañías en distintas partes del mundo, el intercambio de experiencias entre las propias empresas, y actividades de desarrollo, promoción e investigación.
6. Empresas objetivos de la medida	- Es una organización cuyos miembros son exclusivamente “empresas”; y está abierta a la participación de compañías de todos los tamaños y sectores de la actividad empresarial nacional. La organización se puede enlazar para la realización de sus actividades con otras instituciones como universidades, centros de estudio, ONGs, etc.
7. Presupuesto anual (coste en US\$)	- Las empresas interesadas deben cancelar cuotas anuales que van desde un mínimo de US\$ 1.000 para aquellas empresas con menos de 50 trabajadores, hasta un máximo de US\$ 6.000 para aquellas con más de 501.
8. Duración de la acción/medida	- En curso.
9. Principales resultados obtenidos por la acción/medida	- Promoción y desarrollo del concepto de RSE dentro de las empresas nacionales.
10. Perspectivas futuras de la acción/medida	- Continuar.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
1. País	- Chile.
2. Nombre de la acción/medida	Actuar Bien es una Responsabilidad de los Negocios
3. Nombre de la Institución encargada (dirección Internet) 3.1. Condición jurídica 3.2. Área geográfica cubierta 3.3. Breve descripción de las principales actividades y medidas desarrolladas por la institución	- SOFOFA. - www.sofofa.cl - SOFOFA es una federación gremial, sin fines de lucro, que reúne a empresas y gremios vinculados al sector industrial chileno. - Nivel nacional. - Promover la generación, el progreso y la expansión de actividades industriales nacidas de la iniciativa de los particulares.
4. Áreas geográficas cubiertas por la medida	- Arica, Antofagasta, Valparaíso, Curicó, Talca, Concepción, Malleco-Cautín y Valdivia.
5. Breve descripción de la acción/medida	- Desde estimular y promover buenas prácticas orientadas al bien social en el empresariado chileno hasta mantener el tema en el tapete, organizando y participando en seminarios y encuentros a nivel nacional, y próximamente también más allá de nuestras fronteras.
6. Empresas objetivos de la medida	- Sector Industrial y sectores relacionados.
7. Presupuesto anual (coste en US\$)	- No especificado.
8. Duración de la acción/medida	- No especificada.
9. Principales resultados obtenidos por la acción/medida	- Este gremio ha contribuido a posicionar el tema de la Responsabilidad Social entre las mismas empresas y ante la opinión pública. Algunos indicadores: en lo que va de este año, ya se han publicado más de 40 artículos de prensa sobre RSE promovidos por SOFOFA y hemos participado en seminarios en Santiago (4), Iquique, Concepción, Temuco y Viña del Mar, y nuestro premio anual de Responsabilidad Social atrae cada año más empresas postulantes y cobertura periodística.
10. Perspectivas futuras de la acción/medida	- Es un proceso gradual que va tomando más fuerza e importancia a nivel nacional, por ende, se estima continuar creciendo, y para el próximo año se colaborará con la organización del encuentro sobre RSE que viene organizando hace algunos años el BID y que este año se efectuará en México.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
1. País	- Chile.
2. Nombre de la acción/medida	USEC, Unión Social de Empresarios y Ejecutivos Cristianos
3. Nombre de la Institución encargada (dirección Internet) 3.1. Condición jurídica 3.2. Área geográfica cubierta 3.3. Breve descripción de las principales actividades y medidas desarrolladas por la institución	- USEC. - www.usec.cl - Privada. - Nacional. - Es una corporación sin fines de lucro, cuyo objetivo es conocer, difundir y poner en práctica la Doctrina Social de la Iglesia en la empresa y en la sociedad.
4. Áreas geográficas cubiertas por la medida	- Nacional.

5. Breve descripción de la acción/medida	- USEC, como organización cristiana de empresarios, profesionales y ejecutivos, considera que la ética y los valores no tienen un carácter comercial y propone que la Responsabilidad Social Empresarial es un factor que debe ser considerado como una herramienta que a futuro puede facilitar un ético ejercicio comercial y empresarial.
6. Empresas objetivos de la medida	- Los miembros de esta organización son empresarios, ejecutivos y profesionales cristianos, que consideran a la dirigencia de las empresas como importantes agentes del desarrollo social, económico y cultural del país. Ellos, por ser protagonistas del mundo en que se desenvuelven, han querido comprometerse con las enseñanzas sociales de la Iglesia.
7. Presupuesto anual (coste en US\$)	- No especificado.
8. Duración de la acción/medida	- En curso.
9. Principales resultados obtenidos por la acción/medida	- Fomento de acciones socialmente responsables en ejecutivos y empresas cristianas.
10. Perspectivas futuras de la acción/medida	- Continuar.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
1. País	- Chile.
2. Nombre de la acción/medida	<i>Firma del Pacto Global de las Naciones Unidas con la Confederación Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de Chile (CONAPyME)</i>
3. Nombre de la Institución encargada (dirección Internet) 3.1. Condición jurídica 3.2. Área geográfica cubierta 3.3. Breve descripción de las principales actividades y medidas desarrolladas por la institución	- Naciones Unidas. - www.conapyme.cl - Privada. - Internacional. - El pacto global es el puente que permite al sistema de las Naciones Unidas establecer vínculos de cooperación con el sector privado. El pacto facilita a los empresarios acceder a la información, al conocimiento, a las capacidades técnicas y al capital humano de las Naciones Unidas.
4. Áreas geográficas cubiertas por la medida	- Nacional.
5. Breve descripción de la acción/medida	- Las empresas firmantes del pacto acuerdan voluntariamente enmarcar su comportamiento corporativo dentro de normas muy generales en las que destacan la preservación del medio ambiente, el respeto laboral, los derechos humanos y la anticorrupción.
6. Empresas objetivos de la medida	- Micro, Pequeña y Mediana Empresa de Chile.
7. Presupuesto anual (coste en US\$)	- No especificado.
8. Duración de la acción/medida	- En curso.
9. Principales resultados obtenidos por la acción/medida	- Facilitar el acceso a información y ayudar a la implementación de conductas de RSE en este tipo de organizaciones.
10. Perspectivas futuras de la acción/medida	- Continuar.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
1. País	- Chile.
2. Nombre de la acción/medida	"Aléjate de los cables" y Iluminación Multicanchas
3. Nombre de la Institución encargada (dirección Internet) 3.1. Condición jurídica 3.2. Área geográfica cubierta 3.3. Breve descripción de las principales actividades y medidas desarrolladas por la institución	- CHILECTRA. - www.chilectra.cl - Privada. - Nacional. - Chilectra busca consolidar alianzas estratégicas con instituciones que luchan, día a día, por el progreso, la cultura, la equidad, la defensa del patrimonio histórico, la no-discriminación, la seguridad pública y la ayuda a los más necesitados. Es por eso que su objetivo es reforzar al máximo un rol activo frente a la comunidad y preocuparse por aquellos detalles que permitirán aumentar la calidad de vida de todos los santiaguinos.
4. Áreas geográficas cubiertas por la medida	- Regional.
5. Breve descripción de la acción/medida	- La iniciativa de iluminación es uno de los proyectos emblemáticos de Chilectra. Se realiza desde 1994 y comprende la iluminación a diferentes multicanchas y recintos deportivos. El aporte en infraestructura eléctrica viene a ser el complemento a la habilitación de los terrenos, los cuales son coordinados en su elección por los respectivos municipios, donde deben acudir las juntas vecinales y clubes deportivos que aspiran a iluminar sus recintos deportivos. - La Campaña del Volantín Seguro tiene como finalidad renovar, año tras año, la toma de conciencia respecto de la práctica segura de este juego-deporte en la que los trabajadores de esta empresa se involucran mediante la conformación de grupos de trabajos que van impartiendo charlas preventivas por los establecimientos educacionales.
6. Empresas objetivos de la medida	- La finalidad de la iluminación de multicanchas es crear espacios destinados a niños, jóvenes y adultos para contribuir en el enfrentamiento contra la drogadicción y el alcoholismo juveniles, mediante la práctica del deporte y la sana entretención. - En el caso de Volantín Seguro son alrededor de 600 escuelas y colegios los que reciben charlas directas, a quienes se les entrega variado material gráfico. Asimismo, esto se complementa con actividades demostrativas respecto del uso del volantín en lugares seguros, lejos de los cables eléctricos, como lo son los principales parques y espacios recreativos de la Región Metropolitana.
7. Presupuesto anual (coste en US\$)	- No especificado.
8. Duración de la acción/medida	- Chilectra impulsa esta acción preventiva desde hace 27 años y las acciones referentes a la iluminación de multicanchas lleva en funcionamiento 10 años.
9. Principales resultados obtenidos por la acción/medida	- Iluminación de 139 multicanchas.
10. Perspectivas futuras de la acción/medida	- Continuar.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
1. País	- Chile.
2. Nombre de la acción/medida	<i>Educar.cl y Mira tu Mundo</i>
3. Nombre de la Institución encargada (dirección Internet) 3.1. Condición jurídica 3.2. Área geográfica cubierta 3.3. Breve descripción de las principales actividades y medidas desarrolladas por la institución	<ul style="list-style-type: none"> - Fundación Telefónica. - www.telefonica.es - Privada. - Nivel nacional. - Favorecer el desarrollo de la educación y de la igualdad de oportunidades entre las personas, mediante la aplicación de nuevas tecnologías en los procesos de aprendizaje, es uno de los objetivos primordiales de Fundación Telefónica. Fundación Telefónica busca ser un puente que conecte la magnitud de los avances de las telecomunicaciones con los diversos grupos sociales del país, generando soluciones específicas que, mediante el uso de estas nuevas tecnologías, faciliten la vida de las personas.
4. Áreas geográficas cubiertas por la medida	- Nivel nacional.
5. Breve descripción de la acción/medida	<ul style="list-style-type: none"> - En sus cinco años de funcionamiento, Fundación Telefónica ha realizado cientos de actividades en beneficio de miles de chilenos. Al proporcionar acceso gratuito a internet a tres millones de estudiantes en más de cinco mil establecimientos educacionales, desde Putre hasta Puerto Natales; o capacitar a discapacitados, adultos mayores y dirigentes sociales en la utilización de internet. - Internet Educativa. Mediante un convenio suscrito con el Ministerio de Educación, en noviembre de 1998, y como un complemento al proyecto Enlaces y a la Reforma Educacional impulsada por el gobierno, Telefónica CTC Chile donó la conexión gratuita a la red internet por un período de 10 años para todos los colegios de nuestro país.
6. Empresas objetivos de la medida	- Sectores Educativos.
7. Presupuesto anual (coste en US\$)	- No especificado.
8. Duración de la acción/medida	- No especificado.
9. Principales resultados obtenidos por la acción/medida	- Conectar a miles de chilenos e incrementar el nivel educacional y cultural de todos los habitantes de este país.
10. Perspectivas futuras de la acción/medida	- Continuar.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
1. País	- Chile.
2. Nombre de la acción/medida	Curso de Responsabilidad Social como Estrategia de Negocios
3. Nombre de la Institución encargada (dirección Internet) 3.1. Condición jurídica 3.2. Área geográfica cubierta 3.3. Breve descripción de las principales actividades y medidas desarrolladas por la institución	- Universidad de Chile. - http://www.dii.uchile.cl/~diplomas/ - Pública. - Nacional. - Variadas teniendo en consideración que es una universidad pública.
4. Áreas geográficas cubiertas por la medida	- Local.
5. Breve descripción de la acción/medida	- Es el primer curso de este tipo que se dicta en Chile. Su objetivo es la formación integral y la excelencia en el tema de la RSE de los más altos administrativos chilenos. - El plan de estudios se ha estructurado de tal manera, que se combinan tanto los conceptos teóricos como metodológicos como el estudio de casos prácticos y situaciones actuales.
6. Empresas objetivos de la medida	- Todas las que deseen implementar el concepto de RSE en sus estrategias de negocios.
7. Presupuesto anual (coste en US\$)	- No especificado.
8. Duración de la acción/medida	- 04/24 de noviembre de 2004.
9. Principales resultados obtenidos por la acción/medida	- En proceso.
10. Perspectivas futuras de la acción/medida	- Continuar.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
1. País	- Chile.
2. Nombre de la acción/medida	Política Medioambiental
3. Nombre de la Institución encargada (dirección Internet) 3.1. Condición jurídica 3.2. Área geográfica cubierta 3.3. Breve descripción de las principales actividades y medidas desarrolladas por la institución	- CODELCO. - www.codelco.cl - Público. - Nacional. - CODELCO busca profundizar el respeto a la dimensión ambiental en todas las actividades de la empresa y cumplir a cabalidad los compromisos de mejoramiento ambiental contraídos con la autoridad y la comunidad.
4. Áreas geográficas cubiertas por la medida	- Regional.
5. Breve descripción de la acción/medida	- La empresa se comprometió a poner en marcha en todas las Divisiones un Sistema de Gestión Ambiental, y su certificación bajo la norma ISO-14.001. Este compromiso actualmente forma parte del impulso estratégico de "asegurar la calidad integral y el mejoramiento continuo de los procesos". Desde esa fecha, cada centro de trabajo ha llevado a cabo las actividades necesarias para cumplir con dicho compromiso, a través de metas anuales previstas en convenios de desempeño.
6. Empresas objetivos de la medida	- Comunidad.

7. Presupuesto anual (coste en US\$)	- Más de 67 millones de dólares (año 2000).
8. Duración de la acción/medida	- A partir de 1998 con un plazo máximo de cinco años.
9. Principales resultados obtenidos por la acción/medida	<ul style="list-style-type: none"> - Finalización de proyectos para la instalación de Plantas de Limpieza de Gases en las Fundiciones de la Corporación. - Cumplimiento de los límites de emisión establecidos en los Planes de Descontaminación de Fundiciones. - Diseño de planes divisionales para el Uso Eficiente de Energía. - Avances significativos en el cumplimiento de los planes de manejo de Residuos Industriales Sólidos. - Avances significativos en la implementación de un Sistema de Gestión Ambiental y su certificación bajo la norma ISO-14.001. - Elaboración de planes de cierre y abandono de tranques de relaves y provisión de fondos asociados a sus costos por más de 48 millones de dólares. - Avances significativos en la búsqueda de estrategias locales, orientadas al encadenamiento productivo de insumos, servicios y residuos de actores regionales. - Integración a la Iniciativa Minera Global (Global Mining Initiative, GMI).
10. Perspectivas futuras de la acción/medida	- Continuar.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
1. País	- Chile.
2. Nombre de la acción/medida	<i>Ambiente Laboral</i>
3. Nombre de la Institución encargada (dirección Internet)	- Transbank. - www.transbank.cl
3.1. Condición jurídica	- Carácter privado, Transbank S.A. es una empresa de apoyo al giro bancario cuyos socios son las entidades bancarias y financieras más importantes del país.
3.2. Área geográfica cubierta	- Nivel nacional, opera una red de aproximadamente 33.000 establecimientos comerciales ubicados a lo largo de Chile.
3.3. Breve descripción de las principales actividades y medidas desarrolladas por la institución	- Empresa de apoyo al giro bancario cuyos socios son las entidades bancarias y financieras más importantes del país.
4. Áreas geográficas cubiertas por la medida	- Nacional.
5. Breve descripción de la acción/medida	- El principal mensaje es que las personas en la empresa son realmente —y no solamente para las memorias de la compañía— lo más importante. Los factores que se toman en cuenta son: la confianza, la camaradería, la justicia, la credibilidad, el respeto, las comunicaciones y el liderazgo adecuado, dado que estas acciones mejoran los índices de la empresa.
6. Empresas objetivos de la medida	- Opera en red en cerca 33.000 locales a nivel nacional.
7. Presupuesto anual (coste en US\$)	- No especificado.
8. Duración de la acción/medida	- Últimos dos años.
9. Principales resultados obtenidos por la acción/medida	- Mejoramiento de los índices de la organización.
10. Perspectivas futuras de la acción/medida	- No especificado.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
1. País	- Chile.
2. Nombre de la acción/medida	Concurso Nacional de Proyectos I+D
3. Nombre de la Institución encargada (dirección Internet) 3.1. Condición jurídica 3.2. Área geográfica cubierta 3.3. Breve descripción de las principales actividades y medidas desarrolladas por la institución	- FONDEF. - www.conicyt.cl - Público. - Nivel nacional. - Conicyt fortalece y aprovecha las capacidades de innovación científica y tecnológica de las universidades e instituciones de investigación y desarrollo nacionales, financiando proyectos de alta calidad, significación e impacto para mejorar la productividad y competitividad de los principales sectores de la economía y mejorar la calidad de vida de la población.
4. Áreas geográficas cubiertas por la medida	- Nacional.
5. Breve descripción de la acción/medida	- Desarrollo de un modelo de gestión de la Responsabilidad Social Empresarial, como herramienta para mejorar la competitividad de empresas e instituciones en países emergentes.
6. Empresas objetivos de la medida	- Empresas Manufactureras.
7. Presupuesto anual (coste en US\$)	- 120 millones de pesos.
8. Duración de la acción/medida	- 24 meses.
9. Principales resultados obtenidos por la acción/medida	- No especificados.
10. Perspectivas futuras de la acción/medida	- No especificados.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
1. País	- Chile.
2. Nombre de la acción/medida	Conferencia Internacional de Acuicultura del Sur del Mundo
3. Nombre de la Institución encargada (dirección Internet) 3.1. Condición jurídica 3.2. Área geográfica cubierta 3.3. Breve descripción de las principales actividades y medidas desarrolladas por la institución	- Aqua Sur. - www.aqua-sur.cl - Pública. - Indicación sobre el ámbito geográfico en el que la organización desarrolla sus actividades (local, regional, nacional). - Aqua Sur es la feria de Acuicultura más importante del hemisferio sur.
4. Áreas geográficas cubiertas por la medida	- Hemisferio sur.
5. Breve descripción de la acción/medida	- Seminario.
6. Empresas objetivos de la medida	- Sector de la Acuicultura.
7. Presupuesto anual (coste en US\$)	- No especificado.
8. Duración de la acción/medida	- Seis días duración de la Conferencia.
9. Principales resultados obtenidos por la acción/medida	- No especificado.
10. Perspectivas futuras de la acción/medida	- No especificado.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
1. País	- Chile.
2. Nombre de la acción/medida	"Savia Nueva"
3. Nombre de la Institución encargada (dirección Internet) 3.1. Condición jurídica 3.2. Área geográfica cubierta 3.3. Breve descripción de las principales actividades y medidas desarrolladas por la institución	- Shell Chile. - www.shell.cl - Privada. - Nacional. - "Savia Nueva" es la adaptación de un proyecto similar que Shell LiveWire organizó hace años en Londres, y consiste en promover y estimular, a través del apoyo de consejeros y premios en dinero, el desarrollo de iniciativas empresariales innovadoras entre jóvenes de entre 18 a 25 años.
4. Áreas geográficas cubiertas por la medida	- Región Metropolitana.
5. Breve descripción de la acción/medida	- Programa orientado a fomentar el espíritu emprendedor en los jóvenes, guiándolos en el proceso de transformar su idea en un plan de negocios.
6. Empresas objetivos de la medida	- Emprendedores.
7. Presupuesto anual (coste en US\$)	- \$ 3.700.000 en Premios.
8. Duración de la acción/medida	- Programa implementado en Chile desde 1989.
9. Principales resultados obtenidos por la acción/medida	- No especificados.
10. Perspectivas futuras de la acción/medida	- Continuar.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
1. País	- Chile.
2. Nombre de la acción/medida	Vivero We-Aliwen
3. Nombre de la Institución encargada (dirección Internet) 3.1. Condición jurídica 3.2. Área geográfica cubierta 3.3. Breve descripción de las principales actividades y medidas desarrolladas por la institución	- Shell Chile. - www.shell.cl - Privada. - Región Metropolitana. - Promover la generación, el progreso y la expansión de actividades industriales nacidas de la iniciativa de los particulares.
4. Áreas geográficas cubiertas por la medida	- Región Metropolitana.
5. Breve descripción de la acción/medida	- Descontaminar Santiago es uno de los desafíos más grandes que deben enfrentar sus ciudadanos y por eso Shell Chile buscó la manera de involucrarse en un proyecto que pueda contribuir a mejorar el aire que respiramos y a generar una mayor conciencia ecológica.
6. Empresas objetivos de la medida	- Todos los sectores.
7. Presupuesto anual (coste en US\$)	- No especificado.
8. Duración de la acción/medida	- No especificada.
9. Principales resultados obtenidos por la acción/medida	- Su potencial estimado de producción es de 100 mil plantas al año, entre las que se incluyen diversas especies, entre árboles nativos y arbustos como bellotos, raulíes, pimientos, robles, coigües y quillayes, entre otros.
10. Perspectivas futuras de la acción/medida	- El vivero permitirá un mejor conocimiento y manejo de estos recursos en la ciudad de Santiago, por lo que se transformará en un importante centro de investigación y cultivo de estas especies.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
1. País	- Chile.
2. Nombre de la acción/medida	<i>Iniciativa Hacia una Industria Cementera Sustentable</i>
3. Nombre de la Institución encargada (dirección Internet) 3.1. Condición jurídica 3.2. Área geográfica cubierta 3.3. Breve descripción de las principales actividades y medidas desarrolladas por la institución	- Grupo Polpaico. - www.holcim.com - Privado. - Nacional. - Grupo Polpaico ha formulado su propia definición de RSE: "La RSE es nuestro compromiso para trabajar como socios con nuestros grupos de interés relevantes, con el fin de mejorar la calidad de vida de los miembros de nuestros equipos de trabajo, sus familias y la comunidad cercana a las instalaciones".
4. Áreas geográficas cubiertas por la medida	- Local.
5. Breve descripción de la acción/medida	- Busca definir la manera en que la industria del cemento puede llegar a ser más sustentable. Apunta a pavimentar el camino para obtener cambios positivos a largo plazo, situando a la industria del cemento como líder en un futuro globalmente sustentable.
6. Empresas objetivos de la medida	- El trabajo fue iniciado por 11 empresas cementeras de importancia mundial, entre ellas Holcim.
7. Presupuesto anual (coste en US\$)	- No especificado.
8. Duración de la acción/medida	- Un año.
9. Principales resultados obtenidos por la acción/medida	- Elaboración un documento de más de 1.500 páginas llamado "Nuestra Agenda de Acción". Este documento se orienta a seis temas prioritarios: la protección del clima, las materias primas y combustibles alternativos, la salud y seguridad laboral, la reducción de emisiones, el impacto local y los procesos del negocio.
10. Perspectivas futuras de la acción/medida	- Continuar.

ANEXO D: FICHAS CORRESPONDIENTES A LAS PERSONAS ENTREVISTADAS

Entrevista N°: 1	Persona entrevistada: JUAN CARLOS GUTIÉRREZ Gerente de Fomento Corporación de Fomento a la Producción, CORFO.
Lugar y fecha: Santiago Octubre, 22 del 2004	
Hora: 15:30 horas	

Principales temas tratados en la entrevista:

- Realidad de la PyME y RSE.
- Contexto de la RSE en Chile y su aplicación práctica.
- Desarrollos metodológicos de RSE.
- Rol de Estado en Materia de RSE, y rol CORFO en Materia de RSE.
- Principales problemas de las PyME y la carencia de estándares de RSE.

Principales resultados y mensajes clave de la entrevista:

Respecto de los resultados es posible señalar lo siguiente:

- No existe una política pública expresa en materia de RSE; sin embargo, el rol del Gobierno ha sido apoyar por la vía de proyectos e iniciativas diversas el tema.
- La falta de estándares, la existencia de diferentes metodologías impiden todavía el diseño práctico de un instrumento de fomento.
- La RSE más que un instrumento en sí mismo será factible incorporarla por la vía de la calidad. Existe un protocolo, para apoyar el desarrollo de la RSE a través de la calidad, por la vía de operar como un instrumento de fomento.

Entrevista N°: 2	Persona entrevistada:
Lugar y fecha: Lugar céntrico de Santiago Noviembre, 3 de 2004	ANA MARÍA ROA Gerente Proyecto Vincular
Hora: 10:00 horas	
Principales temas tratados en la entrevista:	
<ul style="list-style-type: none"> - Importancia de la RSE en la PyME. - Obstáculos para su desarrollo. - Visión de RSE desde Vincular. - Rol del Estado. - Espacios para el debate público-privado en estas materias. - Características de las PyME que aplican RSE. 	
Principales resultados y mensajes clave de la entrevista:	
<ul style="list-style-type: none"> - Se reconoce la importancia del Estado en materia de diálogo social, y como esto contribuiría a la difusión del tema en sí mismo. - La RSE es un tema que se debe trabajar no desde una perspectiva de corto plazo, sino que desde una perspectiva de largo plazo. - Gracias al proyecto FOMIN, podrán continuar trabajando directamente con 150 PyME en el corto plazo. Junto con lo anterior, certificarán consultores y desarrollarán consultorías especializadas. - El desarrollo metodológico continuará siendo un ámbito de acción, de modo de mejorar de forma continua la metodología desarrollada. 	

Entrevista N°: 3	Persona entrevistada:
Lugar y fecha: Oficina de Santiago Hernando de Aguirre 179, Of. D. Diciembre, 3 de 2004	REINALDINA CHAVARRI Directora de Proyectos Fundación Prohumana
Hora: 16:30 horas	
Principales temas tratados en la entrevista:	
<ul style="list-style-type: none"> - La realidad de la RSE y el aporte de Prohumana en esta materia. - Problemática del modelo conceptual existente. - Coordinación interinstitucional. - Su participación en la gran empresa. - Principales acciones en curso. 	
Principales resultados y mensajes clave de la entrevista:	
<ul style="list-style-type: none"> - Existe una demanda real por servicios de RSE, pero no existe contenido académico en esta materia, todavía es muy incipiente, falta desarrollar investigación, metodologías y mayor contenido a los temas por parte de las instituciones que participan en estas actividades. - Trabajan fundamentalmente con la gran empresa, y consideran que la RSE debe ser parte de la cultura corporativa; en caso contrario, la visión se traduce al corto plazo, y no se toma en cuenta el proceso de transformación que experimenta la empresa cuando lleva a cabo la RSE al interior de sí misma. 	

Entrevista N°: 4	Persona entrevistada:
Lugar y fecha: Oficina de Santiago Vitacura 2729	HUGO VERGARA Líder y Director de Proyecto AVINA
Hora: 10:00 horas	
Principales temas tratados en la entrevista:	
<ul style="list-style-type: none"> - El rol de Avina y su apoyo a la RSE. - La PyME como sujeto de apoyo. - La gran empresa y su apoyo a la PyME en RSE. - El rol del Estado en Materia de RSE. - Dificultades de la PyME para aplicar herramientas de RSE. - Principales acciones en curso. 	
Principales resultados y mensajes clave de la entrevista:	
<ul style="list-style-type: none"> - El proyecto se concentra en el desarrollo de una metodología para elaborar un balance social empresarial aplicado a la PyME; la importancia de esta acción radica en que permitirá establecer estándares que serán certificados por el Instituto Nacional de Normalización, con el fin de forma consultores acreditados. - Esto permitirá también, a partir del protocolo existente con CORFO, utilizar en el contexto de la temática de calidad la RSE como instrumentos de fomento. - Se desea establecer un comité que contribuya a hacer del modelo desarrollado una iniciativa consolidada en el ámbito de la PyME. El comité técnico debiese estar formado por FUNDES, Fundación Avina, Acción RSE, CORFO, SOFOFA, empresas privadas. - El tema de la RSE es un tema de largo plazo y cada vez más en Chile existe una mayor maduración de dicha temática. - El tema de RSE en PyMEs no es un tema que debiera dilatarse, es posible generar experiencias en términos de la relación con proveedores o distribuidores en el ámbito de RSE. 	

ANEXO E: BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA EN LA REVISIÓN DE LITERATURA

- Acción Empresarial**, “Indicadores Acción Empresarial de Responsabilidad Social Corporativa”, octubre 2001.
- Acción Empresarial**, Guía práctica para empresas: “Responsabilidad Ambiental de un buen ciudadano corporativo”, abril 2003.
- Acción Empresarial**, Manual Primeros Pasos: “La empresa y la Responsabilidad Empresarial Social”, agosto 2003.
- Acción Empresarial**, “El ABC de la Responsabilidad Social Empresarial en Chile y en el Mundo”, diciembre 2003.
- Feferholtz, Ramírez**, “Responsabilidad Social Empresarial en Chile”, Seminario de Título, Ingeniero Comercial, Universidad de Chile, marzo 2004.
- Fundación Prohumana**, Revista “Filantropía y Responsabilidad Social en Chile”, N° 11, año 2003.
- Fundación Prohumana**, “Las Certificaciones Sociales”, 2004.
- Instituto Ethos de Empresas y Responsabilidad Social**, “Guía de elaboración del Informe y Balance Anual de Responsabilidad Social Empresarial”, versión 2001.
- Jerez, Sanz, Silva, Von Bischhoffshausen**, “Elementos de Medición y Evaluación de la Responsabilidad Social de la Empresa”, Seminario de Título, Contador Auditor, Universidad de Chile, 1983.
- MIDEPLAN**, Documento “Caracterización de la Microempresa en Chile”, 1998.
- Noptisch, Agustín; Felicetti, Sebastián; Presmo, Nicolás**, “Responsabilidad Social y Ética Empresarial”, Facultad de Ciencias Empresariales y Economía, Universidad de Montevideo, año 1998.
- Organización Internacional del Trabajo OIT**, “Manual de Balance Social”, Primera Edición, año 2001.
- Revista Prohumana**, “Responsabilidad Social en Chile: Especial de Incentivos Tributarios”, Número 17, marzo 2004.
- SERCOTEC**, “La situación de la micro y pequeña empresa en Chile”, marzo 2003.
- Teixidó, Soledad; Chavarri, Reinclina y Castro, Andrea**, “La Responsabilidad Social Empresarial en Chile: Innovación y Desafío”, Fundación Prohumana, 2004.
- Teixidó, Soledad; Chavarri, Reinclina y Castro, Andrea**, “Responsabilidad Social: 12 Casos Empresariales en Chile”, Fundación Prohumana, 2004.
- Teixidó, Soledad; Chavarri, Reinclina y Castro, Andrea**, “Responsabilidad Social Empresarial en Chile: Perspectivas para una Matriz de Análisis”, Fundación Prohumana, 1998.
- Comisión de las Comunidades Europeas**, “Libro Verde: Fomentar un Marco Europeo para la Responsabilidad Social Empresarial de las Empresas”. Bruselas, agosto 2001.